

### ► POLÍTICA



Alfonso Fernández Mañueco fue aclamado por los afiliados, los militantes y los candidatos que se reunieron en San Cristóbal de Segovia. / KAMARERO

## El Partido Popular apuesta por el mundo rural y el municipalismo con los "mejores" candidatos

► **Presentación** Los populares de Segovia presentan a los 26 primeros candidatos a las alcaldías de otros tantos pueblos de la provincia de Segovia en un acto celebrado en San Cristóbal ► **Fernández Mañueco** El presidente regional del Partido Popular afirma que es "el único partido comprometido de verdad con el mundo rural" SEGOVIA4Y5

### ► CULTURA

## La Comisión de Patrimonio autoriza la restauración de la Virgen del Acueducto

► El órgano que preside el delegado territorial de la Junta considera "técnicamente correcta" la propuesta de actuación en la talla ► El Ayuntamiento debe remitir documentación sobre la réplica de la escultura SEGOVIA9



### ► SEGURIDAD SOCIAL

## Las pensiones rozan ya las 33.500 en la provincia

Segovia tiene más de 21.000 jubilados, que perciben una media de 1.050 euros SEGOVIA12

### Y ADEMÁS...



### SOCIEDAD

## El Consejo de la Mujer de Segovia elige la innovación como eje del 8M

El programa coordinado desde este órgano consultivo municipal se desarrollará desde el 28 de febrero al 28 de marzo con un acto central la tarde del 7 de marzo en el campus María Zambrano de la Universidad de Valladolid. SEGOVIA7

### SOCIEDAD

## Varios presos concluyen el Camino de San Frutos

El grupo de internos del centro penitenciario ha concluido un año más el Camino de San Frutos, acompañados por educadores y voluntarios, que ayer fueron recibidos por el Ayuntamiento de Carrascal. SEGOVIA14

### SALUD

La Catedral mejora la cardioprotección de sus visitantes con un desfibrilador SEGOVIA11

### INFRAESTRUCTURAS

Feijóo, Herrera y Fernández reivindican la importancia del noroeste de España CASTILLA Y LEÓN21

### VALLE DE LOS CAÍDOS

La Justicia paraliza la exhumación de Franco ante la falta de garantías del proyecto NACIONAL24

### FÚTBOL

El CD La Granja juega hoy en El Hospital su partido aplazado frente al Numancia B DEPORTES31

**CAD3** Rehabilitación  
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS

- Fachadas y patios
- Portales y rampas
- Instalaciones de fontanería
- Instalaciones eléctricas
- Cubiertas e impermeabilizaciones
- Descuelgue vertical
- Aislamiento de fachadas (SATE)
- Inspección técnica de edificios (ITE)

Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)  
SEGOVIA

**921 48 68 84**  
[www.cad3servicios.com](http://www.cad3servicios.com)

SE PRECISA

## FISIOTERAPEUTA

PARA RESIDENCIA SOCIOSANITARIA

INTERESADOS LLAMAR AL  
**608 92 12 38**

TRIBUNA | MIGUEL ÁNGEL HERRERO

## Especialización no es segregación



EL PASADO 23 DE FEBRERO, miles de personas se manifestaron en Valladolid para defender la permanencia de los Centros de Educación Especial. Manifestaban su rechazo al proyecto de reforma de la LOE que promueve la ministra Celaá. A esa misma iniciativa se han sumado todos los grupos con representación en las Cortes regionales, con la abstención de IU. La propuesta, presentada por el procurador de Ciudadanos, se opone al intento de implantar el que llaman modelo "plenamente inclusivo" (El Adelantado, 24/02/2019). De llevarse a cabo esta nueva amenaza a la educación del partido socialista, quedarían desprotegidos miles de alumnos en todo el país; serían privados de una ayuda necesaria para su desarrollo humano e intelectual. La falta de sensibilidad es de tal magnitud que ha provocado la movilización de más de 100 asociaciones en toda España, respaldadas por más de 244.000 firmantes.

Quizá la gente se pregunte por qué un Gobierno socialista con tanta inquietud social (dicen) promueve una medida tan antisocial. ¿Cómo es posible que quieran privar a personas discapacitadas de algo tan necesario? Es bien conocida la eficacia de esos Centros Especiales y las familias de los alum-

*Quizá la gente se pregunte por qué un Gobierno socialista con tanta inquietud social (dicen) promueve una medida tan antisocial. ¿Cómo es posible que quieran privar a personas discapacitadas de algo tan necesario? Es bien conocida la eficacia de esos Centros Especiales y las familias de los alumnos avalan su buen funcionamiento*

nos avalan su buen funcionamiento. Entonces..., ¿hay detrás algún interés particular? Tal vez, ¿obedece a un principio ideológico o beneficio político?

La explicación hay que buscarla en la burocracia intervencionista de la ONU. Parece ser que un 'Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad' (CDPD) ha elaborado un documento. Los redactores, que se califican de "expertos",

cuyo nombre no consta en el escrito, han resuelto que el sistema de Educación española no es "inclusivo" (así, como lo leen). Y, a la ministra le ha faltado tiempo para ponerse a las órdenes del comité. Habrá quien dude del conocimiento real de esos burócratas. Lo harán, sobre todo, las propias familias que luchan día tras día por el bienestar de los afectados. Una vez más, somos víctimas de la mentalidad aldeana de nuestros políticos (la anterior fue la implantación del deplorable plan Bolonia en la universidad). Hoy día, muchos desconfían de la eficacia de la ONU para defender los derechos humanos, no sólo en educación. Tienen motivos al ver que su Secretario general, Antonio Guterres, se pone de perfil frente a la dramática situación de los venezolanos que sufren al tirano Maduro y sus narcogenerales.

Es lamentable la falta de sentido crítico del Ministerio que preside Celaá, al atribuir más rigor a los informes que redactan "expertos" (a tanto la página), que a las familias españolas de los afectados. El Gobierno se debe ante todo a los ciudadanos. Es de sentido común y va en el cargo conocer de cerca a las personas que pueden ser gravemente perjudicadas. Es fácil manifestarse a favor de la paz universal y de la humanidad, mientras se ignora las necesidades

*Es lamentable la falta de sentido crítico del Ministerio que preside Celaá, al atribuir más rigor a los informes que redactan "expertos" (a tanto la página), que a las familias españolas de los afectados. El Gobierno se debe ante todo a los ciudadanos*

particulares de la gente. Todo el mundo está de acuerdo que la mejor educación (especial, o no) es una educación que atienda a cada alumno o alumna según sus capacidades.

Cualquiera entiende que quienes necesitan ese tipo de ayuda en Centros Especiales no están segregados. Sencillamente, requieren una educación a su medida, que no podrían tener si se incluyen en la misma aula

con otros alumnos que no lo necesitan. ¿Quiere la ministra privar a esos estudiantes del desarrollo humano e intelectual que precisan? Por qué no se ocupa este Gobierno, todavía presidido por el polémico doctor Sánchez, de evitar la segregación que existe desde hace tiempo en las aulas catalanas, donde no se puede estudiar en la lengua española (desquiciante anomalía). Ignoro si se ha pronunciado algún organismo de la ONU sobre ese flagrante atropello a los derechos humanos, que el gobierno socialista y en particular el ministerio de Celaá permite.

No se trata aquí de regular las condiciones sanitarias de los alimentos o de otro asunto de interés industrial. Hablamos de personas y de su dignidad. Y eso debería ser un asunto de la máxima importancia para un Estado de derecho. La calidad de una democracia se mide por la protección que reciben las personas que más lo necesitan. Para un autentico experto, el profesor de Harvard Richard Parker, la Constitución "es el instrumento que sirve para proteger a los que no pueden protegerse a sí mismos". Por cierto, sorprendería a mucho racionalista engraido, lo que puede aprender de esas personas y de sus familias, y que nunca encontrarán en ningún informe sobre educación "inclusiva".

TRIBUNA | ANTONIO HORCAJO

## El estilo también cuenta



OCURRE A VECES, NO MUCHAS PERO OCURRE, que una rabieta se puede convertir en vesania, en ataque de ira no dominada o en zafiedad, si se hace a bombo y platillo, con la intención de que todo el mundo se entere del tema que lo provoca, la sociedad civil, a la que va dirigido el lamentable mensaje que puede y debe acusar recibo con su propia interpretación. Porque si no la polémica que lo suscita queda coja si se entiende que no ha causado el efecto deseado.

Casi siempre se desvela la información buscando que el fiel de la balanza se incline por quien lo promueve. En política estos aspavientos pueden ser muy graves por el reflejo, o regusto, que dejan en la gente según se lean desde un ángulo u otro de la posición de cada cual. La intemperancia, la deslealtad por interés personal o la rabieta de creerse el ser al que tiene que

mimar la familia y se descubre que no es así, cuando le dan a otro la golosina, es causa de una desazón desesperante.

Antes de escribir estas líneas he comentado con amigos, y amigas también, que juicio les merecía la polémica (no hace falta más aclaración sobre ello) que discurre estos días por los medios y la sociedad segoviana, que es la que a nosotros nos interesa y, afortunadamente, el resultado ha sido de total rechazo. La sociedad social segoviana tiene un nivel alto de criterio propio y no se recata en manifestarlo. Casi con unanimidad el resultado ha sido que a nadie le gusta la intemperancia y mucho menos que sea una manifestación pública lo que debe ser dirimido en el ámbito que le corresponde.

Siempre he creído que es bueno analizar con imparcialidad todas las opiniones con la mente clara y sin prejuicios, aplicando el mismo tratamiento a las personas que las expresan. A veces, como ocurre en el caso

*Otro ángulo del paisaje es el que mira a la lealtad, que de aquí sale no arañada sino llena de duros cardenales, mataduras y moratones. No hay respeto a la lealtad que se supone asumida durante largo período de tiempo al tratar de imponer la fuerza de la posición personal según la posición que se alcanzó por década de posición adquirida. No cabe duda que una de las cosas que más aprecia el ser humano es la lealtad pero, acaso, también sea, en determinados terrenos, la más maltratada de las virtudes*

que nos ocupa, surgen posturas que en lugar de adornarse con virtudes se orlan con ruindad y se nos autopresentan públicamente sin escrúpulos, como vendidos y vendedores, siguiendo la paráfrasis que los segovianos aplicamos a Enrique IV cuando decimos "amado y amador de Segovia", en este caso como justa definición de un estado anímico compartido.

Sin embargo, lo que ahora comentamos es una rabieta oportunista y mas exhibicionista por el daño que quiere causar que por el fruto que quiere obtener y que, modestamente opinó, será difícil de alcanzar con posiciones maximalistas como la expresada. Hay campos personales que conviene aclararlos en la intimidad, antes que airearlos con autohalago, sin querer dejar al lector el remanso de su propio criterio.

Otro ángulo del paisaje es el que mira a la lealtad, que de aquí sale no arañada sino llena de duros cardenales, mataduras y moratones. No hay respeto a

la lealtad que se supone asumida durante largo período de tiempo al tratar de imponer la fuerza de la posición personal según la posición que se alcanzó por década de posición adquirida. No cabe duda que una de las cosas que más aprecia el ser humano es la lealtad pero, acaso, también sea, en determinados terrenos, la más maltratada de las virtudes. Hay a quien no le importa utilizar a otros para lo sucio, dejándoles luego a los pies de los caballos si la situación llega al conflicto.

En fin, que la opinión pública, al menos la que suelo frecuentar, está cansada de ser la diana a la que unos y otros dirigen los dardos de sus enfrentamientos. Debemos ir preparándonos para lo que se avecina, que no va a ser moco de pavo. Al tiempo. Y que conste que soy un reverente defensor de la política, desde que mi añorado profesor don José Luis Sampedro y Platón me enseñaron sus virtudes a través del dialogo, no de la trifulca, ni de las pataletas.



|POR DECIRLO ASÍ| JULIO MONTERO (\*)

## Palabras contra números

EL IDIOTISMO ILUSTRADO acaba de descubrir que las más antiguas piezas escritas son facturas, o pagarés, o relaciones de cosas que probablemente uno confiaba a otro. De ahí ha deducido en un ejercicio de estupidez proporcionado (a su tontería) que el gran salto cualitativo del sapiens, una vez convertido en labrador y ganadero, fueron las matemáticas.

Nada que decir sobre la importancia de las matemáticas: antes, ahora y probablemente mañana. Pero lo importante aquí son las facturas y los demás documentos que cita el nuevo profeta del pasado. Porque en esos "papeles" de arcilla hay números, cantidades, y también "letras": los conceptos a que se refieren aquellos números. Y no sé qué será más importante si saber que un montón de cosas son exactamente tantas; o saber qué cosas son. No es igual tener 10 conejos que 2 vacas, por más que diez sea más que dos. Ya los granjeros más antiguos expresaron esta realidad en un refrán realista, visual y olfativo: "Mas caga un buey que cien golondrinas".

Sobre esta premisa falsa de la superioridad de los números sobre las letras se pueden construir muchas teorías. Todas apuntan a la cienciocracia, porque en esta apariencia de rigor los números se identifican con la ciencia a través de lo que orgullosamente se llamaron las "ciencias exactas". Hasta ahora tienen en común su enorme debilidad fundamental y que curiosamente se sostienen por el modo de contarlas y no por la imperiosa racio-

nalidad y rigor de sus conclusiones. Y no te digo cuando en vez de aplicarse a cosas se trasladan a los seres humanos.

Se da la paradoja entonces de que la creatividad literaria es lo único sólido de estas pretendidas construcciones "rigurosamente" científicas. Uno de los ejemplos más divertidos de esto es el gran discurso científico marxista sobre el inevitable triunfo del socialismo y el consiguiente fin de la historia en el paraíso obrero. El éxito de la historieta no se debió a "El Capital" (que no leyó ni su padre) sino al Manifiesto comunista: una epopeya popular, breve y sencilla, que recorría a grandes zancadas la historia de los miserables de la tierra, hasta su triunfo final en un cielo terrenal e igualitario, en el que todos se vestían con el mono proletario.

En fin, las grandes construcciones sobre nuestro futuro necesariamente científico, ateo y racional no pasan de novelas: tan aburridas o entretenidas como otras muchas sin esas pretensiones. Son construcciones narrativas de ficción disfrazada de ciencia.

Pedí a un doctor en matemáticas que me explicara el "big data". Me respondió que era cuestión de sumar muy, muy, muy deprisa. Me quedé preocupado porque lo entendí enseguida. Casi inmediatamente se me vino a la cabeza una de esas "promesas" que sacó la prensa local hace más de cincuenta años. Un ejemplar del género humano capaz de hacer divisiones y multiplicaciones larguísimas de memoria y de sacar cientos de decimales del número

"pi". Pensar fuera de estas mecánicas se le daba peor. No logró superar primero de matemáticas ante el asombro de los de su pueblo, que esperaban de él un premio Nobel o poco menos.

Los números cuantifican cosas. Sin cosas no tienen sentido para el común de los mortales, que habitualmente están ocupados y preocupados por cosas que tienen nombre, que se pueden (y suelen) escribir. Hasta en la facultad de matemáticas de Madrid circuló una divertida historia, mecanografiada en una cuartilla por las dos caras, titulada "La boda de un ábaco convergente con una variable independiente". Sólo recuerdo que la enamorada función terminaba esperanzadamente con "la matriz cuadrada".

Estamos en plena vorágine del número, porque las cifras producen una enorme tranquilidad a los que nunca supieron matemáticas. Siempre hay una mayor o menor que otra y hasta el más tonto sabe que las cifras más grandes son las mejores (excepto en el colesterol). Pero si los números significan algo es por lo que designan, no por ellos. Los empresarios primordiales, los de las facturas primeras de la historia lo sabían muy bien. Incluso cuando se inventó el dinero hubo que poner una palabra detrás de la cifra porque si no, aquello no tenía sentido. Me temo que palabras y números nos acompañarán juntos: en las facturas, en los cuentos y, sobre todo, en la inteligencia.

(\*) Catedrático de Universidad.

|TRIBUNA| CARMEN TOMÁS

## Las pensiones, arma electoral



EL GASTO EN PENSIONES NO DEJA DE CRECER. En febrero el aumento ha sido del 7,1 por ciento y se ha si-

tado en su máximo en 10 años. En este mes, no sólo ha aumentado el número de pensionistas, sino que las cuantías se han revalorizado y se han subido algunas bases reguladoras. El agujero del sistema, que ya es superior a los 20.000 millones anuales, no deja de crecer y aún no se ha incorporado el grueso de los que nacieron en el "baby boom", que tendrán pensiones más altas y, en términos generales, vivirán muchos años. Con este panorama, vimos la semana pasada como el Pacto de Toledo salaba por los aires. Es decir, los políticos fueron incapaces de sacar de la contienda electoral el mayor desafío de la economía española. Ahora, con los procesos electorales abiertos hasta finales de mayo, es fácil pensar que podemos llegar a septiembre (siendo generosos y optimistas) sin presupuestos y sin acuerdos de Estado sobre el problema más acuciante.

No hace mucho, hasta el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, reconoció que el sistema daba, si no se hacía nada, para 10 años como mucho. Tanto el Banco de España como otros organismos nacionales e internacionales han puesto este peliagudo asunto encima de la mesa. Pero, los partidos políticos han preferido mirar para

*No hace mucho, hasta el secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, reconoció que el sistema daba, si no se hacía nada, para 10 años como mucho*

otro lado. Incluso, por pura captación de voto, de forma irresponsable, le han metido al sistema la presión de subir las pensiones más allá del IPC sin retocar ninguna otra pieza. Si no se hace nada, el sistema va a colapsar por lo que he comentado anteriormente. Además, no puede olvidarse que los ingresos son menores, porque los salarios en su mayoría no se han recuperado y porque entran menos trabajadores al sistema debido al in- vierno demográfico.

Las soluciones, al menos para el corto plazo, están ahí. Es necesario que la jubilación real sea la marcada, que se permita trabajar y cobrar la pensión en su totalidad, tomar como referencia toda la vida laboral para el cálculo de la pensión e ir implantando los planes de empresa. Alguien, algún día, quiera o no, tendrá que hacerse cargo de este problema. Lo mejor sería un pacto de Estado. Lo peor, que no se haga nada y haya que decir a nuestros jóvenes que "donde dije digo, digo Diego". Tendrán que trabajar más y cobrar menos.



**HERENCIAS · ACCIDENTES DE TRAFICO · DESPIDOS  
DIVORCIOS · PRODUCTOS BANCARIOS · CLAUSULA SUELO**

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

**EL ADELANTADO  
DE SEGOVIA**

EDITA:  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.  
D.L. SG.7 1958

EDITOR  
CARLOS HERRANZ CANO

DIRECTORA  
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

Redactor Jefe  
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad  
Pilar Chousa Rincón

Redacción, Administración y Publicidad  
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)  
40002 Segovia  
Teléfono centralita: 921 43 72 61  
Teléfono publicidad: 921 46 12 12  
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:  
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:  
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

## VISTO y NO VISTO

Foto: Kamarero

El diablillo ya viaja desde Segovia hasta Asia en las tablets de los turistas

Esta sección está abierta a la participación. Si usted tiene alguna fotografía curiosa o significativa referida a la vida cotidiana de la ciudad o de la provincia, puede enviárnosla por correo postal o electrónico: redaccion@eladelantado.com





► POLÍTICA



Alfonso Fernández Mañueco, en el centro, junto a la presidenta del PP y el candidato a la Alcaldía de Segovia, Pablo Pérez, y el resto de candidatos presentados. / EL ADELANTADO

# El PP aboga por el municipalismo con los "mejores" candidatos

**Presentación.** Los populares de Segovia presentan a los 26 primeros candidatos a las alcaldías de otros tantos pueblos en San Cristóbal

**Mañueco.** El presidente regional del Partido Popular afirma que es "el único partido comprometido de verdad con el mundo rural"

**Futuro.** Paloma Sanz defiende la lealtad y valía de sus representantes "para un proyecto de desarrollo futuro como es el nuestro"

JUANA HITA / SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

El Partido Popular de Segovia presentó ayer a más de una veintena de candidatos a las alcaldías de diferentes municipios, en un acto celebrado en el centro de usos múltiples de San Cristóbal de Segovia, encabezado por el presidente del PP de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, candidato a la presidencia de la Junta de Castilla y León, que estuvo acompañado por la presidenta del PP de Segovia, Paloma Sanz, y el se-

cretario regional del partido, Francisco Vázquez. Algunos de los candidatos, alcaldes en esta legislatura, repiten como cabezas de lista, mientras que otros, concejales en la actualidad, concurren a los comicios de mayo, y por último, hay personas ajenas a la vida municipal que han decidido dar un paso adelante en sus pueblos. Destaca en esta primera terna, la ausencia del actual alcalde de Santa María la Real de Nieva, Jaime Pérez, como candidato, siendo sustituido por Pilar Ares.

Con ilusiones y ganas renovadas, los dirigentes populares salen "a ganar" en las próximas elecciones del 26 de mayo, "porque somos el partido preferido de las personas de Segovia y de Castilla y León, y ante las elecciones municipales y autonómicas hay dos opciones, la de la izquierda radical, sectárea y demagógica, y la del PP, que ofrece un proyecto de futuro, ilusión y moderación que abarca el centro y la derecha", manifestó Fernández Mañueco.

Tanto el presidente regional co-

mo la presidenta del partido en Segovia calificaron a los candidatos del PP como los "mejores", en una clara apuesta por el municipalismo y el mundo rural. "Valores como la lealtad, la confianza, la cercanía, la eficacia en la gestión pública, y nuestra apuesta por el empleo y por las personas que necesitan trabajo, son los que nos hacen un partido creíble y de gobierno, porque el PP es el único partido comprometido de verdad con el desarrollo rural y el municipalismo", insistió Fernández Mañueco.

Por su parte, Paloma Sanz presentó a todos y cada uno de los candidatos del PP de Segovia, reiterando también el apoyo y la importancia del municipalismo para su partido: "Hoy os presentamos una buena terna de candidatos, pero no son todos los que hoy están aquí. Seguiremos presentando a los mejores, porque para el Partido Popular de Segovia nuestra provincia, nuestros pueblos, los segovianos, vivan donde vivan, son el revulsivo del que parte nuestro proyecto de futuro".



**VI JORNADAS**  
**Lechazo de**  
**sacramenia**  
**en Segovia**

Del 26 de Febrero al 10 de marzo

**APERITIVO**  
Lascas de bacalao con cebolla pochada y crema de pimientos

**ENTRADA**  
Crema de sopa canosa con aceite de trufa y picatostes de jamón

**SEGUNDO PLATO**  
Lechazo especial de Sacramenia asado en nuestro Horno de Leña con ensalada de la huerta

**POSTRE**  
Mousse de natillas de la abuela caramelizadas y con base de galleta

**café y copa**  
Café y dulces  
Licores o Gin Tonic

**BODEGA**  
Cerveza el Águila  
Agua Mineral Aquabona  
Bodega Zarragulla DOP vinos de calidad Valttiendas  
Café Supracafé  
Gin Seagram's  
Gin BeeFeater Pink  
Tonica Royal Bliss

**asador**  
**MARIBEL**  
**restaurante**

**Menú especial**  
precio por persona: **35€** (IVA incluido)

Avda. Padre Claret, 16 - Segovia  
www.restaurantemaribel.es

Reservar con antelación: 921 441 141

# AL DÍA | AUTORIZACIÓN PARA RESTAURAR LA VIRGEN DEL ACUEDUCTO

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural ha autorizado la restauración de la Virgen del Acueducto que promueve el Ayuntamiento de Segovia a través de una intervención cuya finalidad es la conservación de la imagen. Este órgano de la

Junta de Castilla y León, bajo la presidencia del delegado territorial, Javier López-Escobar, ha considerado "técnicamente correcta" la propuesta de actuación en esta talla. Indica, asimismo, que "se ajusta a las necesidades del bien, aunque

quedan pendientes de determinar algunos aspectos que solo se podrán definir durante el desarrollo de los trabajos, especialmente los que se refieren a los procesos de eliminación de elementos y reposiciones volumétricas".

## DECLARACIONES

[""]

**ÓSCAR MORAL**  
CANDIDATO DE SAN CRISTÓBAL

«Aportamos ilusión, organización y trabajo para mejorar la vida de nuestros vecinos»



[""]

**LAURA DEL RÍO**  
CANDIDATA DE GOMEZSERRACÍN

«Se puede vivir en las zonas del medio rural igual o mejor que en las ciudades»



[""]

**PABLO PÉREZ**  
CANDIDATO DE SEGOVIA

«A partir del 26 de mayo hay que tener voluntad para trabajar con entrega y ganas»



## CANDIDATOS DEL PP

- ▶ **Abades:** Magdalena Rodríguez.
- ▶ **Aguilafuente:** Jesús Ballesteros
- ▶ **Bernuy de Porreros:** Ignacio Llorente.
- ▶ **Cantimpalos:** Inés Escudero.
- ▶ **Carbonero el Mayor:** María Ángeles García.
- ▶ **Gomezserracín:** Laura del Río.
- ▶ **Hontanares de Eresma:** Javier García.
- ▶ **Los Huertos:** Alfonso Asenjo.
- ▶ **Labajos:** Margarita Medroño.
- ▶ **La Lastrilla:** Vicente Calle.
- ▶ **La Losa:** Sara Dueñas.
- ▶ **Marugán:** María José Monterrubio.
- ▶ **Nava de la Asunción:** Eduardo Verdugo.

- ▶ **Navas de San Antonio:** Luis Miguel Pérez.
- ▶ **Ortigosa del Monte:** Julia del Castillo.
- ▶ **Otero de Herreros:** Meinardo Sanz.
- ▶ **Palazuelos de Eresma:** Jesús Nieto.
- ▶ **Real Sitio de San Ildefonso:** Juan Carlos Gómez.
- ▶ **San Cristóbal de Segovia:** Óscar Moral.
- ▶ **Santa María la Real de Nieva:** Pilar Ares.
- ▶ **Sotosalbos:** Feliciano Isabel.
- ▶ **Torreiglesias:** Mario Pastor.
- ▶ **Turégano:** Juan Montes.
- ▶ **Paradinas:** Carlos Martín.
- ▶ **Tabladillo:** Lorenzo Sanz.
- ▶ **Jemenuño:** Francisco Calle.

## La provincia perderá 22 concejales en las próximas elecciones municipales

La constante despoblación reducirá las corporaciones en 15 ayuntamientos segovianos, mientras que solo aumentarán en 4

J. H. / SEGOVIA

La constante pérdida de población que sufre la provincia de Segovia cambiará el mapa político después de las elecciones del 26 de mayo, en relación a las corporaciones municipales, ya que la provincia registrará una pérdida de 22 concejales, en base a la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, que establece un número de ediles según el número de habitantes. Mientras que en esta legislatura Segovia suma 119 concejales, tras los comicios de mayo la representación municipal bajará a 97.

Un total de 19 municipios segovianos variarán la configuración de sus corporaciones: 15 las reducirán, mientras que solo 4 incrementarán el número de ediles. Dos de estas últimas localidades se ubican en el alfoz de Segovia, una de las pocas zonas de la provincia, si no la única, en la que la población sigue creciendo. Se trata de Palazuelos de Eresma, con un censo actual de 4.868 habitantes, con 11 concejales, que sumará dos más para el siguiente mandato, al haber superado los 5.000 habitantes. Trescasas es el otro municipio que también elevará el número de ediles, pasando de los siete actuales a nueve, al haber alcanzado y superado los 1.000 habitantes.

Encinillas y Urueñas son los otros dos pueblos segovianos que aumentarán su representación municipal, pasando el primero de cinco a siete concejales, ya que ha superado los 250 habitantes, y de tres a cinco en Urueñas, ya con más de 100 habitantes.

Por el contrario, ocho localidades reducen sus corporaciones de cinco a tres ediles, al descender por debajo de los 100 censados. Se trata de: Añe, Cedillo de la Torre,

MUNICIPIOS QUE CAMBIAN NÚMERO DE CONCEJALES			
CÓDIGO	MUNICIPIO	Nº ACTUAL	Nº ANTERIOR
40018	AÑE	3	5
40052	CEDILLO DE LA TORRE	3	5
40069	DONHIERRO	3	5
40072	ENCINILLAS	7	5
40087	FUENTEPIÑEL	3	5
40089	FUENTESAÚCO DE FUENTIDUEÑA	5	7
40097	GRAJERA	5	7
40115	MADERUELO	3	5
40155	PALAZUELOS DE ERESMA	13	11
40160	PINARNEGRILLO	3	5
40182	SAN MARTÍN Y MUDRIÁN	5	7
40185	SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA	7	9
40188	SANTIUSTE DE PEDRAZA	3	5
40207	TRESCASAS	9	7
40208	TURÉGANO	7	9
40210	URUEÑAS	5	3
40218	VALLE DE TABLADILLO	3	5
40214	VALSECA	5	7
40222	VEGANZONES	5	7
<b>TOTAL MUNICIPIOS: 19</b>			
<b>Nº ACTUAL DE CONCEJALES: 97</b>			
<b>Nº ANTERIOR DE CONCEJALES: 119</b>			
<b>DIFERENCIA: -22</b>			

Donhierro, Fuentepiñel, Maderuelo, Pinarnegrillo, Santiuste de Pedraza y Valle de Tabladillo.

Dos municipios de los considerados "grandes" de la provincia, Santa María la Real de Nieva y Turégano, pasarán de disponer de nueve, a siete concejales, al haber bajado su población por debajo de los 1.000 habitantes.

Otras cinco localidades se

quedarán con dos concejales menos (de siete a cinco), al rebasar a la baja los 250 habitantes. Es el caso de: Fuentesaúco de Fuentidueña, Grajera, San Martín y Mudrián, Valseca y Veganzones.

La razón de que el número de concejales sea siempre impar es evitar empates en las votaciones que podrían impedir formar gobierno.

muebles  
**Thermobel**

¿qué es una habitación sin muebles?

[www.thermobel.es](http://www.thermobel.es)

Diseño y calidad  
sin salir de Segovia

Visite nuestra gran Exposición. Sólo estamos en el Polígono Industrial El Cerro. C/ Atalaya 26. Segovia

► POLÍTICA

# "El PP es un proyecto libre, al que se puede subir o bajar cualquiera"

El presidente del Partido Popular de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, no quiso "decir nada más" sobre el cambio de partido de Silvia Clemente, a la que ni siquiera nombró

JUANA HITTA / SEGOVIA

El presidente del PP de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, visitaba ayer por primera vez Segovia, concretamente la localidad de San Cristóbal de Segovia, después de que hace unos días la que fuera compañera suya de partido, la segoviana Silvia Clemente, arremetiera contra su proyecto de futuro para la Comunidad, y se haya presentado como posible rival en su carrera hacia la presidencia de la Junta, si la ex presidenta de las Cortes regionales logra ganar las primarias de su nuevo partido Ciudadanos. Las preguntas de los periodistas sobre el 'caso Clemente' eran inevitables, y tampoco rechazó contestar a los medios de comunicación, aunque en ningún momento nombró a Silvia Clemente. Solo se refirió a "la decisión que ha tomado quien usted me pregunta", y añadió que "el proyecto del PP es un proyecto libre, al que se puede subir cualquier persona que quiera trabajar, desde la generosidad y la entrega, pueden subir personas y bajarse esas personas, y yo no tengo nada más que decir".

El candidato popular a la Presidencia de la Junta de Castilla y León aseguró que se presenta "con más ganas, ambición, proyecto y más ideales que nunca". "Vamos a por todas, vamos a ganar las elecciones, primero las generales, y después las municipales, autonómicas y europeas, y lo vamos a hacer porque somos el partido preferido de las personas de Segovia y de Castilla y León".

También quiso destacar que el proyecto del PP en Segovia y en



Silvia Clemente, en su presentación como candidata de Ciudadanos. / EFE

## LA FRASE

"Tengo el liderazgo necesario para el PP desde la experiencia que me dan los años y mis responsabilidades, desde la credibilidad de mis hechos y la estabilidad que ofrece el PP"

Castilla y León está basado en centenares de personas, avalado por miles de personas. "Estamos hablando —añadió— de muchísimas personas, por eso este partido es grande, es el más grande de Segovia y de Castilla y León y vamos a ganar las elecciones".

Insistió el presidente en que tienen un proyecto sólido, "que se basa en la eficacia de la gestión del día a día de los servicios públicos, en la cercanía a las personas y también en un compromiso con la España autonómica, de lealtad constitucional".

Fernández Mañueco no aludió en ningún momento a Silvia Clemente, a pesar de las preguntas de los periodistas, y explicó que lleva afiliado al Partido Popular desde los 18 años, sumando cerca de 36 años en el seno del PP. "Ya he hecho de todo en este partido y pongo de manifiesto que tengo el liderazgo necesario para el PP desde la experiencia que me dan los años y mis responsabilidades, desde la credibilidad que me dan mis hechos y desde la estabilidad que ofrece el PP siempre. Voy a llevar al PP de Segovia y al de Castilla y León a la victoria, primero en las generales y luego en las municipales y autonómicas", aseguró.

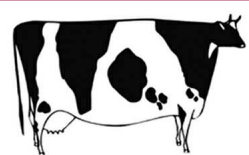
El presidente popular agradeció el respaldo y apoyo del PP de Segovia y de Castilla y León. "Me siento orgulloso de tener su cariño, su reconocimiento, su respaldo y mi gratitud es infinita y eterna para todas las personas que así me lo han manifestado a lo largo de los últimos meses", concluyó Fernández Mañueco.

## MÁS REACCIONES

DE SANTIAGO-JUÁREZ (PP)  
**El "transfuguismo más burdo" que ha visto en su vida** ■ El vicepresidente de la Junta de Castilla y León y consejero de la Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, calificó la marcha de la ex presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, a Ciudadanos como el "transfuguismo más burdo" que ha visto en su vida y que "desprestigia aún más la política". Así lo dijo de forma previa a la presentación del Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Asiáticos de la Universidad de Valladolid.

FERNÁNDEZ MORILLO (CS)  
**"Lo mío es un acto visceral"** ■ El letrado Jesús Fernández Morillo ha justificado la presentación de su candidatura a las primarias de Ciudadanos para la Presidencia de la Junta en un "acto visceral" tras conocer que la dirección nacional había habilitado para este mismo proceso a la ex presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, decisión que critica "por las formas".

PABLO FERNÁNDEZ (PODEMOS)  
**"Aunque se vista de naranja, de derechas se queda"** ■ El secretario general de Podemos Pablo Fernández, señaló que Ciudadanos ha demostrado ser un "partido de derechas" ya que "ficha a tráfugas" que llevan 20 años en el PP, en relación a la incorporación de Silvia Clemente a la formación. El candidato de Podemos ha ironizado diciendo que "aunque la candidata se vista de naranja, de derechas se queda".



## LA PARRILLA DE TEJADILLA

Teléfonos reserva: 921 44 21 49 - 921 43 43 23 - 654 317 434

### Miércoles

SOPA CASTELLANA  
COCHINILLO CON ENSALADA  
POSTRE CASERO

11,90€  
IVA INCLUIDO

### Viernes

ENTREMESES  
ARROZ CON BOGAVANTE  
POSTRE CASERO

10,90€  
IVA INCLUIDO

### CERRAMOS LUNES

Abrimos viernes y sábados por la noche  
Terrazas con servicio de comedor (zona de fumadores)

### Menú del Día

Martes a viernes, excepto festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 9,95€ IVA INCLUIDO

### Menú Sábados y Festivos

8 PRIMEROS a elegir  
8 SEGUNDOS a elegir  
POSTRES CASEROS

Pan, agua, vino incluido 14,95€ IVA INCLUIDO

### Menú Especial Todos los días

#### Primeros a elegir

- Paté de ave al oporto con pistachos y salsa Cumberland
- Croquetas caseras de jamón ibérico
- Pimientos del piquillo rellenos de merluza y gambas en salsa verde
- Revuelto de morcilla con patatas paja
- Carpaccio de buey al queso de oveja
- Plato de cuchara
- Ensalada mixta
- Ensalada de solomillo con salsa de queso
- Espárragos trigueros

#### Segundos a elegir

- Carne de ternera al plato
- Entrecot de ternera a la parrilla
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata
- Dorada a la espalda
- Bacalao al pil-pil.
- Gambones a la plancha.

#### Postres caseros.

Pan, agua, vino incluido

19,50€ IVA INCLUIDO

## Menú especial de BUEY

A ELEGIR:

#### Primeros:

Croquetas caseras de jamón ibérico.  
Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.  
Revuelto de morcilla.

#### Segundos:

Carne de buey al plato.  
Entrecot de buey a la parrilla.  
Chuletillas de cordero lechal.  
Presa ibérica con salsa de boletus.  
Gambones a la plancha.  
Dorada a la espalda

Postres caseros

15,90€ IVA INCLUIDO

Excepto sábados y festivos al mediodía

- Los menús de los viernes y miércoles incluyen vino, gaseosa, agua y pan.
- El menú especial de buey incluye: vino o cerveza, gaseosa, agua y pan.
- Todo lo que se pida fuera del menú se cobrará aparte.
- El cambio del primer plato por otro del MENÚ DEL DÍA tendrá un suplemento de 2€.

► SOCIEDAD

# El Consejo de la Mujer de Segovia elige la innovación como eje del 8M

El programa coordinado desde este órgano consultivo municipal se desarrollará desde el 28 de febrero al 28 de marzo con un acto central el 7 de marzo en el campus María Zambrano

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

Naciones Unidas ha elegido como lema del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, 'Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio' y el Consejo sectorial de la Mujer del Ayuntamiento de Segovia lo ha hecho suyo y lo ha trasladado al amplio programa de actividades que coordina y que están organizadas por las entidades que forman parte del mismo.

De esta manera, la innovación y las mujeres innovadoras y creativas son los ejes sobre los que se vertebrará gran parte de los actos programados desde mañana y hasta el 28 de marzo, con un acto central que este año se celebrará el 7 de marzo para no interferir con la jornada de huelga que han convocado varias organizaciones y entidades el día 8.

El concejal de Igualdad, Andrés Torquemada, como presidente del citado consejo sectorial, acompañado por Yolanda Arcones, de la Secretaría de la Mujer de UGT Segovia, y por Beatriz González, educadora social de ISMUR, presentó un programa que incluye talleres, actividades reivindicativas, conferencias, videofórum, el ciclo de cine de mujeres de la asociación Apyfim y jornadas completas como la que el día 5 de marzo se dedicará a la mujer y las tecnologías de la comunicación en el Ágora del campus María Zambrano de la UVa.

Por Segovia pasarán a lo largo de un mes la directora del Observatorio Nacional de Telecomunicaciones para la Sociedad de la Información (ONTSI), María Ángeles Sallé Alonso; la directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España, María Andrés Marín o la *community manager* de la Asociación Nacional Clásicas y Modernas, Laura Bellver, entre otras.

El 7 de marzo, además de una marcha desde Somorrostro al campus María Zambrano, el acto central incluye la participación de mujeres innovadoras, cuya identidad no se ha revelado pero que las organizadoras aseguran que sorprenderán, por lo que animan a la ciudadanía a sumarse al mismo para dar visibilidad a este colectivo que existe pero que a lo largo de la historia ha permanecido oculto. "Hay muchísimos inventos que son de



El campus María Zambrano de la UVa volverá a ser, como en años anteriores, escenario de muchas actividades. / A. MORALA

mujeres y se han tenido que poner a nombre de sus maridos o familia-

res para que pudieran salir adelante", aseguró Beatriz González, quien

añadió que servirá también de apoyo a quienes quieren cursar estu-

dios como algunas ingenierías copadas en gran medida por varones.

## PROGRAMA RESUMEN

### ► 28 de febrero

- De 10 a 13 h. **Taller tejiendo nuestras vidas** '¿Feminismo?, Sí gracias'. Centro CAAV de la avenida del Acueducto, 28.

### ► 5 de marzo

- Desde las 9.30 h. **Jornada 'Mujer y Tecnologías de la Comunicación: 'Creadora y Creativa'**. Mañana y tarde, campus María Zambrano.

- 17.30 h. **Conferencia 'El papel de la mujer en Europa'**, a cargo de María Andrés Marín, directora de la Oficina del Parlamento Europeo en España. La Alhóndiga.

### ► 6 de marzo

- 11.30 h. **Conferencia 'Pensemos la creatividad'**, a cargo de Mónica Moro, directora creativa de MacCann Erickson, profesional creativa número 1 en España. Ágora del campus María Zambrano.

- 13.00 h. **Acción participativa #Escribeaunamujer**. Campus María Zambrano.

- 13.15 h. **Visionado de piezas creativas elaboradas por el alumnado**. Campus María Zambrano.

- 15.00 h. **Ponencia 'Ser community manager por la igualdad'**, a cargo de Laura Bellver, de la As-

ciación Nacional Clásicas y Modernas. Campus.

- 20.45 h. **XXI Ciclo de Mujeres de APYFIM. Proyección de la película 'Fíos Fora'**, de Illa Bufarda. Salón de Actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo de la UVa.

### ► 7 de marzo

- 11.00 h. **Café literario de textos y poemas referentes al Día de la Mujer**. Sede de UGT.

- **ACTO CENTRAL - DÍA INTERNACIONAL**  
17.30 h. **Marcha desde la plaza de Somorrostro al campus María Zambrano, donde a las 18 h. habrá testimonios de mujeres innovadoras y proyecciones en el videowall.**

- 20 y 22 h. **XXI Ciclo de Mujeres de APYFIM. Proyección de la película 'Bar-Bahar'**. Salón de Actos Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo de la UVa.

### ► 8 de marzo

- 10.00 h. **Café coloquio 'Historia del 8 de marzo. Orígenes'**. Sede de CCOO en Segovia.

- 18 y 20.45 h. **XXI Ciclo de Mujeres de APYFIM. Proyección de la película 'Maudie, el color de la vida'**. Salón de Actos del Edificio Vicerrector Santiago Hidalgo de la UVa.

### ► 12 de marzo

- 10.45 h. **Cinefórum feminista Alice Guy**. Proyección de la película 'Sufragistas'. Participa Pilar López Almena, autora del libro 'Visibles. Mujeres y espacio público burgués en el siglo XIX'. Sede de la UVa en Santa Eulalia.

- 17.30 a 19 h. **Charla sobre 'Nutrición y mujeres'**. Sede de CCOO en Segovia.

### ► 13 de marzo

- 10.30, 12.30, 16 y 18 h. **Escape room Feminista**. Campus María Zambrano.

### ► 21 de marzo

- 20 h. **Presentación del libro 'Historia de España contada a las niñas'**, de María Bastarós, con Susana de Andrés (Cátedra de Estudios de Género de la UVa). Librería Intempestivos.

### ► 28 de marzo

- 11.30 h. **Lectura y manifiesto reivindicando las condiciones de trabajo de las/los empleadas/os del Servicio de Hogar Familiar**. Plaza de San Martín.

- 17.30 h. **VII Jornada del Servicio del Hogar Familiar 'Derechos y Oportunidades'**. Centro Cultural de San José.

## Solo una manifestación

A diferencia del año pasado, los sindicatos CCOO y UGT no convocarán un acto en Segovia al margen de la manifestación de la tarde del 8 de marzo que se prevé nuevamente multitudinaria.

Desde la Secretaría de la Mujer de UGT en la provincia, Yolanda Arcones asegura que habrá una sola convocatoria y, por otro lado, explica que este sindicato ha solicitado permiso "para que las personas ejerzan libremente el derecho de huelga tanto si lo hacen durante dos horas o deciden hacerla de 24 horas; cada uno es libre de ejercitar su derecho como quiera".

También la concentración que el Consejo sectorial de la Mujer convoca el segundo viernes de cada mes contra la violencia de género se ha trasladado en marzo al día 15 —en la Comandancia de la Guardia Civil—, en lugar del 8, como correspondía, para no interferir con la jornada de huelga.

CATÁLOGOS | CARTELERÍA  
PAPELERÍA corporativa  
packaging | REVISTAS  
LIBROS | invitaciones  
DE BODA | PUBLICIDAD  
imaginación | DISEÑO

Hacemos realidad  
tus ideas

www.imprentarosa.com



imprensa  
**ROSA**  
CARBONERO EL MAYOR

Tel. 921 56 21 46  
info@imprentarosa.com

► MEDIO AMBIENTE

# El programa 'Segovia educa en verde' contabiliza cerca de 5.000 participantes en el último año

Más del 50 por ciento son escolares y, en conjunto, los asistentes a las actividades han dado una nota muy alta a las mismas

G. A. / SEGOVIA

Cerca de 5.000 personas participaron el año pasado en el programa de educación ambiental del Ayuntamiento 'Segovia educa en verde', una iniciativa que comenzó hace tres años y que está muy bien valorada por los asistentes a talleres, visitas guiadas, etcétera, ya que, en conjunto, la nota media obtenida es de un 8,89 sobre 9.

El concejal de Medio Ambiente, Ángel Berbel, ofreció estos datos acompañado por el técnico municipal de Educación Ambiental, Felipe Arroyo, y por Alicia Sánchez, de la empresa Dynamyca Sostenible.

A escolares procedentes de los centros educativos del municipio, y que supusieron más del 52% de los participantes en 2018, hay que

sumar las familias (en conjunto 418 personas), público general (401), tanto en grupos como a título particular, y otros colectivos, principalmente empresas.

El blog del programa [www.segoviaeducaenverde.es](http://www.segoviaeducaenverde.es) recibió más de 47.000 visitas en ese periodo y desde que en agosto se abriera la cuenta de Instagram y hasta el 31 de diciembre, se registraron 111 publicaciones y 180 seguidores.

**GRADO DE SATISFACCIÓN** El responsable municipal recaló que la nota concedida al programa "pone de manifiesto el grado de satisfacción" y añade que, si se desglosan las notas referentes a las actividades y a los educadores alcanzan un 8,82 en el primer caso y 8,96 sobre 9 en el segundo.



Felipe Arroyo, técnico de Educación Ambiental, el concejal Ángel Berbel y Alicia Sánchez, de Dynamyca Sostenible. / KAMARERO

Además, el 98,36 por ciento de los encuestados, una vez finalizada la actividad programada, ha considerado que se habían cumplido sus expectativas "bastante" o "mucho", lo que para Berbel y Arroyo demuestra que se trata de una propuesta consolidada entre los segovianos.

El segundo, sin embargo, admitió que los recursos humanos y económicos no permiten una planificación a largo plazo de las diferentes actuaciones en educación ambiental que se llevan a cabo en el municipio. En este sentido, informó de que la partida presupuestaria depende en un caso de las cantidades o subvenciones

procedentes de las entidades de los sistemas integrados de gestión de residuos como Ecoembes, de la partida que para esta finalidad tiene que destinar la empresa adjudicataria del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria, así como otras subvenciones menores de la Junta de Castilla y León.

"De momento tenemos que jugar con las cartas que tenemos", sostuvo, aunque añadió que "más adelante, en un horizonte temporal más amplio, y dentro de las posibilidades de la Ley de Contratos, nos gustaría ampliar las propuestas dirigidas al público en general, porque aunque el escolar es bien-

venido tenemos la espinita clavada de que quizá no estemos llegando como queremos al ciudadano de la calle, aunque puedan recibir el mensaje a través de sus hijos pequeños".

**PRÓXIMAS ACTIVIDADES** 'Segovia educa en verde' reanuda a principios de marzo su actividad con la visita guiada 'Ecosistemas segovianos', el día 1 en el Jardín Botánico; el taller 'Fabricando. Reciclando', el 2 en el Centro de Interpretación de San Lorenzo y los Valles; la ruta 'Del puente a la alameda', el día 8; o la visita guiada 'Gneises de su padre y de su madre', el día 9.

## El Ayuntamiento organiza un curso sobre horticultura ecológica

G. A. / SEGOVIA

'El huerto ecológico, paso a paso' es el título del curso que organiza el Ayuntamiento de Segovia, a través de la Concejalía de Medio Ambiente del 9 de marzo al 19 de octubre en sesiones mensuales. La inscripción se abrirá el próximo sábado día 2 de marzo.

Las semillas tradicionales y su importancia para el huerto, el diseño del huerto y su organización, plantas compañeras, la salud del huerto, el suelo, botánica y el compost y la fertilidad del huerto son los temas que se abordarán en esta acción formativa a cargo

de un horticultor ecológico que además es biólogo y está dirigida principalmente a adjudicatarios de los huertos de ocio municipales, quienes tienen prioridad sobre el resto pero si no se cubren las plazas podrán optar otras personas interesadas.

Las sesiones están previstas los días 9 de marzo (semillas tradicionales), 13 de abril (diseño del huerto), 11 de mayo (plantas y rotación), 8 de junio (la salud del huerto), 13 de julio (suelo del huerto), 14 de septiembre (botánica para hortelanos) y 19 de octubre (conocimientos sobre compost).

## Las familias pueden visitar los valles con paseos teatralizados

Esta propuesta novedosa, 'Sinfonía Verde Cordial', tendrá ocho convocatorias, dos por mes, en mayo, junio, septiembre y octubre

E. A. / SEGOVIA

'Sinfonía Verde Cordial' es el nombre de ocho paseos teatralizados ambientales para público familiar por los valles del Clamores y del Eresma, una nueva propuesta de la Concejalía de Medio Ambiente que se desarrollará en mayo, junio, septiembre y octubre, dos por mes.

La finalidad es concienciar de la importancia de estos dos valles que bordean la capital segoviana como elementos esenciales de su paisaje y en la estructura de la ciudad; sensibilizar de su vital importancia como pulmones de la mis-

ma y como entornos con una gran riqueza y variedad ecológica.

Se trata, además, de mostrar el valor del agua como elemento fundamental generador de vida; transmitir el principio de responsabilidad de la ciudadanía como aliada en el cuidado, uso responsable y mantenimiento del entorno pero también del mobiliario urbano... y mostrar su belleza, valor paisajístico, cultural y ambiental, así como los usos tradicionales que han ido teniendo.

Son dos paseos distintos, de manera que el del valle del Cla-

more parte de la pradera de la Estrella para recorrerlo con paradas donde se explicarán aspectos relevantes con la ayuda de personajes fantásticos como Segismundo III o que existieron, Juan Parix, o populares como los hortelanos el tío José y el tío Pepe, marionetas acompañadas de música en directo, entre otros.

En el paseo teatralizado por el Eresma son tres los personajes conductores e incluye juegos musicales con la participación de los asistentes, leyendas y normas sobre el uso de este espacio natural.

www.stiloxxi.es  
FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

**STILO XXI**

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16  
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 44 47 62

MENÚ DIARIO  
12.90€  
Fin de semana  
13.90€

**Mesón de María**

Menús especiales para grupos

Información y reservas  
C/ Cabritería, 3, Segovia  
Junto a la Plaza Mayor  
Tlf 921 003 038 661963620  
www.mesondemaria.com

MENÚ 1  
PRIMER PLATO  
A elegir entre los siguientes  
Ensalada de la casa  
Sopa Castellana  
Judiones de la granja

SEGUNDO PLATO  
A elegir entre los siguientes  
Cochinillo frito  
Bacalao con pisto

POSTRE  
Postre casero

Vino joven, cerveza y agua

PRECIO: 14,50€  
I.V.A. INCLUIDO

SER HUMANO SALVA VIDAS

Envía **SOY HUMANO**  
al 28033

Juntos salvaremos más vidas

www.msfs.es/serhumano  
Donativo 1,20 € a Médicos Sin Fronteras  
(coste máximo 1,45 €). info@sitmobile.com

**MÉDICOS SIN FRONTERAS**



## MUNICIPAL



Vehículos especiales en el parque de bomberos de Segovia, situado en la calle Manuel González Herrero. / KAMARERO

## El Servicio de Extinción de Incendios se equipará este año con un nuevo vehículo valorado en 357.000 euros

El procedimiento de licitación está abierto desde el pasado día 7 y las empresas pueden presentar ofertas hasta el 11 de marzo

GONZALO AYUSO / SEGOVIA

El Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Segovia se equipará este año con un nuevo vehículo, una autobomba no-driza pesada, cuyo valor estimado asciende a 357.000 euros, según fuentes municipales.

Con la adquisición de esta autobomba, el Gobierno municipal pretende que los bomberos de Segovia puedan hacer frente a "incendios complejos en el ámbito urbano, industrial y forestal". Para ello servirá como vehículo auxiliar de suministro y abastecimiento de agua en todo tipo de siniestros a otros vehículos de este servicio cuando se aprecie falta o insuficiencia de caudal y presión en las redes municipales o en las zonas donde sea necesario asistir, incluyendo las rurales o de campo.

En este sentido, la memoria justificativa del procedimiento de licitación abierto el día 7 de este mes de febrero señala que "entre

las grandes dificultades en la extinción de incendios, una de las más importantes es poder disponer de la máxima cantidad del agente extintor en el primer momento, como es el agua, siendo el primer momento crítico para realizar las tareas de ataque y extinción de las llamas, el momento en el que se necesita mayor aportación de agua para garantizar la eficiencia, eficacia y seguridad en las intervenciones".

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El pliego que regula el procedimiento para la adquisición y mantenimiento de este vehículo, indica que se trata de un conjunto formado por un chasis con unas características determinadas, ya que soportará una carrocería específica "para su transformación integral".

Debe disponer, entre otros elementos, de sistemas sobrechasis, instalaciones eléctricas, modifica-

ción del sistema mecánico, anclajes para la carrocería, etcétera.

Al chasis se acoplarán sistemas de extinción como una bomba de incendios, cisterna, circuito hidráulico, mezclador de espuma, regulador automático de presión, cañón monitor, y devanadera (para enrollar manguera), así como el resto de componentes, entre los que se encuentran los sistemas de iluminación y señalización de emergencias, equipo de comunicaciones, entre otros.

El plazo de ejecución para su entrega en el parque de bomberos de Segovia es de ocho meses desde la firma del acta de inicio del contrato. El pliego establece un periodo de garantía mínimo de dos años y diez años de suministro de repuestos, así como servicio de mantenimiento post-venta.

Las empresas especializadas tienen plazo hasta el 11 de marzo para presentar sus ofertas al Ayuntamiento.

## PANORAMA

## PATRIMONIO CULTURAL

## La Junta autoriza la restauración de la Virgen del Acueducto

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Segovia ha autorizado la restauración de la Virgen del Acueducto que promueve el Ayuntamiento de Segovia a través de una intervención cuya finalidad es la conservación de la imagen.

Este órgano de la Junta de Castilla y León, bajo la presidencia del delegado territorial, Javier López-Escobar, ha considerado "técnicamente correcta" la propuesta de actuación en esta talla, cuya advocación señala que es la de Virgen del Consuelo.

Indica, asimismo, que "se ajusta a las necesidades del bien, aunque quedan pendientes de determinar algunos aspectos que solo se podrán definir durante el desarrollo de los trabajos, especialmente los que se refieren a los procesos de eliminación de elementos y reposiciones volumétricas".

El acuerdo de la Comisión,

celebrada ayer martes, establece que el Ayuntamiento debe remitir la documentación que clarifique cómo se va a llevar a cabo la réplica de la talla que se colocará en sustitución de la original en la hornacina del Acueducto, de manera que recupere visualmente el aspecto que tenía desde principios del siglo XVI, cuando se colocó la imagen.

En todo caso, indica que "esta operación debe realizarse del modo más inocuo para el monumento".

Además, especifica que todas las actuaciones se llevarán a cabo con el seguimiento de los técnicos del Servicio Territorial de Cultura y Turismo para que pueda definirse el alcance de los procesos de eliminación de añadidos y de reintegración.

Por otro lado, recuerda que al finalizar los trabajos se debe remitir una copia de la memoria final al Servicio Territorial.

## SERVICIOS



### Las cámaras vuelven a San Juan.

El Ayuntamiento instaló ayer por la tarde las cámaras de videovigilancia que tuvo que retirar el pasado mes de enero por requerimiento de la Junta de Castilla y León, ya que pocos días antes se habían anclado al muro de la Casa de las Cadenas, edificio que tiene incoado un expediente para su declaración como Bien de Interés Cultural. Los responsables municipales han indicado que su función es la de control del tráfico y del acceso al recinto amurallado. / KAMARERO

# merKmueble

**599€**  
Antes 856€

**DORMITORIO COMPLETO**  
(Cabecero, 2 Mesitas y Sinfonier)

DISPONIBLE VARIOS COLORES

**MERKAMUEBLE SEGOVIA**  
C/ Atalaya, 5. P.I. El Cerro (Segovia)  
T. 921 42 60 77

# REBAJAS

## Hasta 50% dto.

Lo único que no pensamos rebajar es tu satisfacción.

No pagues nada hasta **JULIO de 2019**

Y además... **12 CUOTAS SIN INTERESES\***  
T.A.E. 3,18%

## ▶ EMPRESAS

# La patronal segoviana ofrecerá una jornada el jueves 7 de marzo para explicar la compra agrupada de energía

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Federación Empresarial Segoviana (FES) está valorando entrar en un sistema de compra agrupada de energía con el objetivo de ofrecer a sus asociados la posibilidad de reducir sus costes energéticos y, por tanto, incrementar su competitividad y productividad, tal y como anunció el propio presidente de la organización, Andrés Ortega, hace unos días.

La primera compra agrupada de energía en baja tensión se realizó en 2015 y estuvo liderada por SEA Empresas Alavesas con el asesoramiento del Grupo ASE, explican desde la Federación. Desde entonces, el grupo ha crecido y ya son más de 1.100 empresas de trece organizaciones empresariales las que tienen su contrato eléctrico gestionado a través de este grupo de compra. El ahorro medio logrado es del 20 por ciento.

Tomando esta referencia, "en

los últimos meses, desde la FES hemos estado realizando gestiones y mantenido contactos para analizar esta opción y hemos decidido organizar el próximo jueves 7 de marzo una jornada informativa abierta a los socios para que conozcáis las condiciones de participación, la documentación necesaria, los aspectos

técnicos y la operativa de la subasta".

La sesión, que comenzará a las once de la mañana, contará con los ponentes Juan Ugarte (director general de SEA Empresas Alavesas); Ramón

López (director general del Grupo ASE); y Luis Cebrial (responsable de Innovación de Sea). Ellos resolverán todas las cuestiones que planteen las empresas asistentes.

El aforo es limitado, así que es imprescindible confirmar asistencia y se seguirá un riguroso orden de inscripción que hay que realizar a través del correo proyectos@fessegovia.es.

Durante la sesión se explicarán las **ventajas empresariales** que ofrece la compra agrupada de energía



La inauguración oficial del curso tuvo lugar en la sede de la Federación Empresarial Segoviana. / EL ADELANTADO

## Comienza el segundo curso de FP Dual en el Felipe VI, impulsado por Bankia y la FES

El segundo programa Comex está dirigido a estudiantes que cursan los ciclos formativos de Comercio Internacional y Gestión de Ventas

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Dualiza Bankia —la marca a través de la que la Fundación Bankia por la Formación Dual canaliza sus actividades de promoción de la FP—, la Federación Empresarial Segoviana (FES) y el Centro Integrado Felipe VI de Segovia han puesto en marcha el segundo programa de formación adicional en Comercio Exterior Comex.

Una iniciativa que en su primer año logró unos resultados excepcionales, ya que cinco de los once estudiantes segovianos que participaron en el primer programa fueron contratados al finalizar los estudios por las mismas empresas en las que realizaron sus estancias formativas. Además, el número de matrículas en este ciclo ha crecido exponencialmente tras la experiencia dual, la primera en desarro-

llarse en la provincia de Segovia.

El segundo programa Comex está dirigido a cinco estudiantes que cursan el ciclo formativo de Comercio Internacional, a los que en el caso de esta formación complementaria se ha sumado otro grupo de alumnos de Gestión de Ventas, hasta un total de quince.

Supone 90 horas de formación adicional que proporcionarán a los estudiantes elementos de gestión económica y financiera de comercio internacional, así como conocimiento de los riesgos inherentes a las operaciones de comercio exterior y las alternativas de cobertura existentes en el mercado.

La implantación del modelo de formación dual, por el que el estudiante alterna su formación entre el centro educativo y la empresa, permitirá a los jóvenes participan-

tes en Comex cursar otras 1.200 horas adicionales a las anteriormente comentadas. Se llevarán a cabo a lo largo de 35 semanas en las empresas colaboradoras con el proyecto. Será a partir del mes de marzo.

Durante este proceso de formación en las empresas, los estudiantes recibirán una remuneración de al menos el 50 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional, así como los gastos de desplazamiento que tengan.

La directora corporativa de la Territorial de Castilla y León de Bankia, Lola Peñas, subrayó en la inauguración que "este segundo programa es una prueba de que el compromiso de Dualiza Bankia con la región es un compromiso a largo plazo. Un compromiso que se apoya en la satisfacción de ver cómo los jóvenes que participan en nuestros programas van integrándose en el mercado laboral".

Por su parte, el presidente de la FES, Andrés Ortega, reiteró el firme compromiso de la Federación en la extensión del modelo dual de formación en la provincia y agradeció a Bankia su respaldo en este camino. "Creemos en el modelo y estamos poco a poco incrementando el número de empresas de la provincia que también creen en él y que se involucran. Si queremos que las empresas incrementen su competitividad, es fundamental que exista un mercado laboral bien formado y preparado. Si queremos retener el talento, y desde luego este no solo aparece en las enseñanzas universitarias, tenemos que conseguir que las empresas oferten trabajos estables, atractivos y motivadores", dijo.

**35ª FERIA MULTISECTORIAL DE EL ÁNGEL 2019**

**FUENTPELAYO**

**1-2-3 DE MARZO**

**JORNADA GANADERA**  
JUEVES 28 DE FEBRERO | 20:00 h

- Sistema de tratamiento del purín, separando la parte sólida de la líquida, la cual se procesa hasta la obtención de Fertilizante Líquido para la fertirrigación.
- Eliminación de virus, bacterias y parásitos.
- Reducción de metales pesados en torno al 99%.
- Reducción del BOD de nitrógeno.
- Eliminación del olor y color.
- Reducción de la D.O.D. (demanda química de oxígeno) entre el 90-95% de entrada.

XXXIV FERIA del CABALLO

SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE MARZO 17:00h

- ESPECTÁCULOS ECUESTRES CON DISTINTOS TIPOS DE DOMA EN EL FIERAL
- DURANTE LA MAÑANA MUESTRA DE CABALLOS
- COMPRA Y VENTA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTPELAYO

CAJASURSEG

CAJA DE SEGOVIA

CAJA DE CASTILLA Y LEÓN

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

BANKIA

JFG

**SE ALQUILAN DESPACHOS PROFESIONALES**

en la C/ Morillo 7  
(oficinas EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

25 m<sup>2</sup>

250 €/mes gastos incluidos

AMUEBLADOS

667 12 50 12  
(llamar de 8 a 15 horas)

pchousa@eladelantado.com

► SOCIEDAD

# La Catedral instala un desfibrilador para proteger la salud de sus visitantes

El aparato se encuentra colocado en el *hall* de entrada del templo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

La Catedral de Segovia ha confiado a la empresa 'B+Safe' la cardioprotección de sus instalaciones con la instalación de un DOC (Desfibrilador Operacional Conectado) y la formación a diez guías y personal del centro, tanto en el uso de este equipo como en técnicas de Resucitación Cardiopulmonar (RCP) y Soporte Vital Avanzado. El equipo se ha instalado en el *hall* de entrada del templo y, gracias a su movilidad, se podrá ofrecer una respuesta inmediata ante un accidente cardíaco tanto en el interior del templo como en las zonas aledañas.

“La decisión de cardioproteger la Catedral —explica el responsable de comunicación del templo— responde tanto a la demanda de los trabajadores del templo como al deseo de ofrecer una seguridad añadida a turistas, visitantes y transeúntes”.

**MILES DE VISITAS** El pasado año casi 400.000 personas visitaron el templo. Además, la Catedral acogió en 2018 más de 30 eventos como conciertos, exposiciones... y celebra una misa diariamente y dos los domingos y festivos. Además del desfibrilador de la Catedral, en la Plaza Mayor existe otro en las instalaciones municipales y alguno de los vehículos de la Policía Municipal también lo llevan, así que “la suma de todos permitiría cardioproteger a cerca de 100.000 personas en una de las zonas más frecuentadas de la ciudad”.

“Paso a paso —comenta Nuño Azcona, CEO de B+Safe— Segovia

se está convirtiendo en uno de los destinos turísticos mejor cardioprottegidos de España. Además de la Catedral y las instalaciones municipales, hemos firmado recien-

temente un acuerdo con la asociación de hosteleros para dotar de desfibriladores sus instalaciones, que permitirá cardioproteger toda la ciudad”.



El desfibrilador se encuentra a la entrada de la Catedral. / EL ADELANTADO

ESTA PUERTA  
DE TREN  
ES LA "OBRA"  
MÁS CARA  
DE ARCO, VALE  
15 MILLONES  
DE EUROS.  
Y LA HEMOS  
PAGADO  
ENTRE TODOS.

Esta **puerta de un tren de Cercanías** puede verse en **ARCOmadrid 2019** y representa el gasto público que se destina cada año a la limpieza de trenes. Con ello queremos invitar a todos a la reflexión, y diferenciar arte de barbarie.  
**El grafiti es un lujo que no nos podemos permitir.**

laobramascara.com #LaObraMásCara

ARCO  
renfe

► SUCESOS

## Detenido un joven en la A-1 cuando viajaba con 21 dosis de 'speed' ocultas en su vehículo

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Miembros de la Comandancia de Segovia detuvieron en la pasada madrugada a un hombre de 27 años de edad como presunto autor de un delito contra la salud pública en su modalidad de tráfico de drogas. Portaba 22 dosis de 'speed' ocultas en el interior del vehículo donde viajaba.

La detención se produjo durante la realización de un dispositivo operativo en el término municipal de Fresno de la Fuente.

El joven arrestado ha sido ya puesto a disposición de la Autoridad Judicial de Sepúlveda, según informa la Guardia Civil en su cuenta de Twitter.

► SEGURIDAD SOCIAL

# El número de pensionistas roza ya los 33.500 en la provincia

Segovia tiene más de 21.000 jubilados, que perciben una media de 1.050 euros este mes • Un tercio de las pensiones tienen derecho a recibir el complemento a mínimos

V. LABRADOR / SEGOVIA

El número de pensionistas sigue al alza en la provincia de Segovia, donde este mes de febrero se contabilizan ya 33.465 perceptores de algún tipo de pensión, 55 más que el mes anterior.

La pensión media del sistema, que comprende las distintas clases —jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad y a favor de familiares—, es de 918,63 euros en la provincia, por debajo de las medias regional (972,89 euros) y nacional (985,16 euros), aunque esta cantidad supone un incremento en tasa interanual del 5,9 por ciento.

Por lo que respecta a la nómina mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social en Segovia, alcanzó los 30,74 millones de euros el pasado 1 de febrero. De esta partida, la mayor cuantía se destinó a las pensiones por jubilación laboral, las más altas y las más numerosas, ya que las reciben 21.071 segovianos, y la nómina media asciende este mes a 1.050,70 euros, también en este caso por debajo de las medias regional (1.113,10 euros) y



La provincia de Segovia tiene un total de 33.465 pensionistas, la mayoría de ellos por jubilación. / KAMARERO

nacional (1.131,86 euros).

Por número de perceptores, se encuentran a continuación las

pensiones de viudedad, que reciben 8.868 personas, con una cuantía media este febrero de

680,16 euros; y las pensiones por incapacidad permanente, que llegan a 2.271 segovianos, con

una nómina de 900,48 euros este mes.

Asimismo, en febrero se han abonado 1.115 pensiones por orfandad, con una media de 405,51 euros; y 140 a favor de familiares, por 529,07 euros de media.

**COMPLEMENTO A MÍNIMOS** Determina la Ley General de la Seguridad Social que “los beneficiarios de pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social que no perciban rendimientos del trabajo, del capital o de actividades económicas y ganancias patrimoniales, de acuerdo con el concepto establecido para dichas rentas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o que, percibiéndolos, no excedan de la cuantía que anualmente establezca la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, tendrán derecho a percibir los complementos necesarios para alcanzar la cuantía mínima de las pensiones, siempre que residan en territorio español, en los términos que legal o reglamentariamente se determinen”.

Este 2019, el límite de ingresos para el reconocimiento de complementos económicos por mínimos (Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre) es, si no se tiene un cónyuge a cargo, de 7.569,00 euros anuales; mientras que si sí se tiene un cónyuge a cargo es de 8.829,00 euros.

En Segovia, este mes de febrero se ha reconocido el derecho al complemento a mínimos a 10.241 pensionistas, el 30,6 por ciento del total, de los que algo más de 4.000 son mujeres.

## La nómina total para abonar la paga única a los pensionistas segovianos asciende a 395.000 euros

La cuantía para compensar la subida de precios en 2018 es de unos 13 euros por beneficiario

V. LABRADOR / SEGOVIA

Un total de 9,3 millones de pensionistas de toda España verán compensadas sus nóminas con una paga única adicional por la desviación que experimentaron los precios en 2018, un 0,1 por ciento por encima del 1,6% pre-

visto en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, según los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El cálculo se ha efectuado con el valor medio de la variación interanual del IPC en los últimos doce meses —de diciembre de 2017 a

noviembre de 2018—, el 1,7%, es decir, una décima por encima de la revalorización del pasado año.

Así, los pensionistas están recibiendo durante los últimos días de este mes en sus cuentas este abono adicional, que se realiza de manera independiente y con an-

terioridad al abono ordinario de la pensión mensual de febrero. “El importe de la paga compensatoria para una pensión media, que es de 13 euros, tiene como objetivo compensar la décima de desviación del IPC que se registró el pasado año”, aseguran desde el

departamento dirigido por Magdalena Valerio.

Esta compensación se ha aplicado a las pensiones de jubilación, incapacidad, viudedad y orfandad; a las pensiones mínimas en todas sus modalidades, SOVI y las no contributivas. En la provincia de Segovia, percibirán esta compensación 32.281 pensionistas, que se repartirán un importe total de 395.530,45 euros.

También recibirán esta paga única 854 segovianos que cobran prestaciones familiares, por un total de 4.922,80 euros, por lo que su compensación apenas superará los cinco euros de media.

# ¡Te vamos a sorprender, Ven a vernos!



HOTEL \*\*\*\*

Puerta de Segovia

Dirigido por: Nicolás y Julián Herrero

## Descubre todas las novedades para tu Boda



Te regalamos para tu BODA:



Aperitivo de Bienvenida en el jardín. Barra libre.

Música disco

Salones independientes. Recena. En todos los menús

CONSULTAR OFERTAS



Amplio  
Aparcamiento

ESPECIALISTAS EN CÁTERING PARA BODAS Y CELEBRACIONES

Aire  
Acondicionado

Ctra. de Soria, 12. Telf. 921 43 71 61 · [comercial@hotelpuertadesegovia.com](mailto:comercial@hotelpuertadesegovia.com)

# TENER CALOR EN CASA NO TIENE POR QUÉ SER CARO

# ENERGÍA

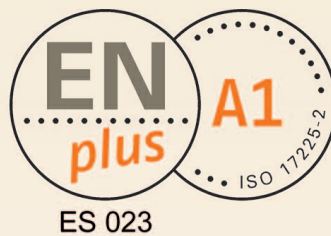
# NATURAL

con envase

# vegetal



## Pellet de calidad fabricado en Segovia



[www.naturpellet.es](http://www.naturpellet.es)  
[naturpellet@naturpellet.es](mailto:naturpellet@naturpellet.es)



► HOSTELERÍA

El restaurante Maracaibo revalida sus dos Soles en la 'Guía Repsol'

E. A. / SEGOVIA

El restaurante Maracaibo-Casa Silvano ha revalidado sus dos Soles en la 'Guía Repsol' de 2019, que fue presentada el pasado lunes. De este modo, el establecimiento regentado por Óscar Hernando es el único con esta categoría, si bien no es el único recomendado y premiado por la 'Guía Repsol' en Segovia. También tienen un sol el restaurante Duque, José María, La Concepción, Mesón Cándido, Parador de Turismo y el restaurante Villena.

La 'Guía Repsol' de este año, presentada esta semana, ha conmemorado sus 40 años de andadura. Lo hizo con una gala que tuvo lugar en Tabakalera, en San Sebastián. La elección de la capital guipuzcoana para este evento supone "todo un homenaje a los orígenes de la gastronomía española".

**JORNADAS DE LA TRUFA**

Precisamente estos días, el restaurante Maracaibo - Casa Silvano acoge las VII Jornadas de la Trufa Negra, que comenzaron el pasado 6 de febrero y terminan el domingo 3 de marzo.

En la gala de presentación de la 'Guía Repsol', se destacó a los cinco nuevos restaurantes españoles que tienen la categoría de Tres Soles Repsol. Se trata de Sergio y Javier Torres, en Cocina Hermanos Torres, Alberto Ferruz en BonAmb, Maca de Castro en Maca de Castro, Paco Morales en Noor y Paolo Casagrande en Lasarte.

Todos ellos "evidencian el compromiso de la guía con una generación que ha logrado hallar en el territorio y la tradición la clave de la contemporaneidad".

En total, la 'Guía Repsol' ha seleccionado en toda España 80 restaurantes: 5 con Tres Soles Guía Repsol, 23 Dos Soles y 53 Un Sol. Muestra de que el potencial gastronómico en España "vive un gran momento con nuevas comunidades como Andalucía y Valencia en plena efervescencia", dicen los organizadores.

► SOCIEDAD

# Cautivados por el paisaje que cautivó al Santo Eremita

Los peregrinos del centro penitenciario por el Camino de San Frutos descubren la belleza del Duratón en la última etapa, que les llevó hasta Carrascal del Río

E. A. / CARRASCAL DEL RÍO

El grupo de internos - peregrinos del centro penitenciario de Segovia ha concluido un año más el Camino de San Frutos. Siete internos acompañados por educadores y voluntarios han recorrido en cinco etapas a lo largo del mes de febrero alrededor de 88 kilómetros que separan la ciudad de Segovia de la Ermita de San Frutos, en el término municipal de Carrascal del Río.

La última de las etapas ha ocurrido entre el puente de Villaseca y la ermita de San Frutos, pero en esta ocasión el recorrido se ha prolongado hasta la localidad de Carrascal del Río, bordeando el río y atravesando el parque natural del las Hoces del Duratón.

Los peregrinos han sido acompañados por María Henar de Pablo, alcaldesa de la localidad, quien con parte de la corporación ha hecho de guía al grupo de internos del centro penitenciario. Ha acompañado al grupo también el párroco de la ermita de San Frutos, Jaime Izquierdo, quien ha enseñado el entorno y el interior de la ermita recorriendo junto al grupo la última etapa.

La experiencia ha sido altamente gratificante, a pesar de la dureza del camino hasta llegar a los pies de la presa de Burgomillo, cuatro kilómetros de una gran belleza, donde los paisajes y lo abrupto del terreno les han acompañado en esta jornada soleada.

Para finalizar el camino, la alcaldesa y la corporación de Carrascal del Río han compartido junto a los peregrinos una comida de hermandad en uno de los bares del pueblo, degustando una magnífica paella servida con mucho cariño y que ha servido de punto de encuentro entre los habitantes de Carrascal y el grupo del centro penitenciario.

Además, la corporación municipal ha obsequiado a los peregrinos con unas mochilas como recuerdo de su paso por el pueblo.

**UNA PARTE DEL PUEBLO** Para la alcaldesa de Carrascal del Río, el paso de los peregrinos por el pueblo ha sido "un motivo de satisfacción", ya que de esta forma



## Paisaje y convivencia.

La etapa final del Camino de San Frutos llevó a los peregrinos del centro penitenciario a disfrutar de una magnífica jornada en la que la belleza del paisaje y la generosa hospitalidad del pueblo de Carrascal del Río contribuyeron a hacer el recorrido inolvidable.

/ FOTOS: EL ADELANTADO

han podido conocer un poco más a fondo las Hoces del Río Duratón, un magnífico Parque Natural que da vida al pueblo pese a las dificultades de acceso que tienen para llegar hasta estos hermosos parajes.

De Pablo ha señalado que para Carrascal del Río "es importante que se asocie el nombre de San Frutos con el pueblo, no solo porque la ermita está en nuestro tér-

mino municipal, sino también porque supone un innegable atractivo turístico y cultural al que no podemos renunciar".

La alcaldesa ha añadido que el hecho de que el enclave de San Frutos esté en el corazón del Parque Natural limita sensiblemente las oportunidades de visitar algunos de sus rincones menos conocidos, y aunque ha reconocido que existen algunas excepciones,

el hecho cierto es que "llevamos más de 30 años reclamando alguna solución que nos permita acceder a este paraje desde Carrascal", siempre desde el respeto al entorno natural.

Los peregrinos agradecen la colaboración de Cruz Roja de Segovia, La Fundación Padre Garralda y Capellanía Católica que colaboran con esta experiencia de reinserción en la cárcel segoviana.

**BODAS**  Jose Redondo FOTÓGRAFOS

**UN ESTILO DIFERENTE, COMPRUÉBALO**

[www.joseredondo.com](http://www.joseredondo.com) ☎ 921 18 10 98

► SOCIEDAD

# Humana da a más de 250.000 prendas de ropa una segunda vida

Los municipios en los que más textiles se han recogido son La Granja, Cantalejo y Riaza

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Humana Fundación Pueblo para Pueblo —organización que desde 1987 promueve la protección del medio ambiente a través de la reutilización de textil y lleva a cabo programas de cooperación al desarrollo en África, América Latina y Asia, así como de apoyo local en España— ha recuperado 125 toneladas de textil usado en la provincia de Segovia en 2018.

Estas donaciones equivalen a 258.000 prendas que tendrán una segunda vida gracias a la reutilización y el reciclado. Proceden de los contenedores donde se deposita la ropa, el calzado, los complementos y el textil de hogar que ya no se utilizan para darles una segunda vida. El servicio de recogida del textil es gratuito y representa un ahorro importante en los gastos de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

Los municipios donde se ha recogido más ropa, según los datos de la Fundación, son el Real Sitio de San Ildefonso (diecisiete toneladas); Cantalejo (catorce); Riaza (doce); y Segovia capital (tres).

“La reutilización y el reciclado



La ropa depositada en los contenedores específicos tiene una segunda vida. / E. A.

de textil contribuyen al ahorro de recursos, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Reducen los residuos en los depósitos controlados y en las plantas incineradoras, y por

consiguiente, la emisión de gases de efecto invernadero”, explican fuentes de la Fundación.

“Desde Humana aplaudimos la labor de los municipios que promueven la recogida selectiva de tex-

til”, afirma Beatriz Martín, responsable del área de Recogida de Humana en Castilla y León, e “insistimos en la importancia de impulsar un modelo de gestión sostenible que priorice el componente social por encima del mercantil”. En cualquier caso, “todos los agentes implicados debemos redoblar los esfuerzos para aumentar las cifras de recogida selectiva, no solo para respetar el objetivo impuesto por Bruselas sino para potenciar el beneficio ambiental y social de la ropa usada”, añade.

En España solo una de cada 10 prendas que se desechan tiene una nueva vida. La ciudadanía tira anualmente un millón de toneladas de textil, pero solo el 10% se recoge selectivamente por un gestor autorizado para promover su reutilización o reciclado. Tras la orgánica, los envases y los plásticos, el papel y el cartón y el vidrio, el residuo textil es la quinta fracción que más residuos genera y la que presenta el porcentaje de valorización más alto, por encima del 90%. De ahí la importancia de concienciar a toda la ciudadanía de la necesidad de la recogida selectiva.

El cinefórum sobre ‘Memoria e Identidad’ proyecta mañana el documental ‘Guillena 1937’

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Cinefórum Social Ciclo ‘Memoria e Identidad’ prosigue con sus proyecciones mañana jueves, día 28, y lo hace con la película documental ‘Guillena 1937’, que reflexiona sobre el uso de la violencia contra las mujeres como arma de guerra. Será a partir de las siete de la tarde, en la Biblioteca Pública.

La película está dirigida por Mariano Agudo. La historia traslada al espectador a septiembre de 1937, cuando diecisiete mujeres de Guillena fueron sacadas de sus casas por orden de las autoridades sublevadas y llevadas a la celda del Ayuntamiento. Un mes más tarde, tras ser vejadas y humilladas públicamente por las calles de su pueblo, fueron fusiladas e inhumadas en el cementerio de Gerena, una localidad vecina. Tuvieron que pasar 75 años para que los familiares de estas mujeres lograran comenzar la exhumación de la fosa común donde se agolpaban sus restos.

## ¡¡ APROVECHE NUESTROS NUEVOS PRECIOS !!

### Edificio “MANZANA GOLDEN”

FINANCIACIÓN HASTA EL 100 %

DESDE 590 €/MES



¡VISITE EL PISO PILOTO!

Promoción de 86 viviendas,  
Pisos de 1, 2, 3, 4 dormitorios y dúplex.  
Patio con zonas ajardinadas y piscina.  
Con un cuidado diseño y una selección de  
materiales de primera calidad

VIVIENDAS, LOCALES,  
GARAJES Y TRASTEROS



OFICINA C/ Santo Tomás 2, 40002 Segovia, Tel. 921 43 43 66, Fax: 921 43 44 32  
segovia@gruponavisa.com . www.inmobiliarianavisa.com

## MARUGÁN

TRANSPORTES

## El Ayuntamiento restablecerá el minibús entre la urbanización y el pueblo el día 4 de marzo

LAURA MARTÍNEZ / MARUGÁN

Tras varios meses (desde el 15 de agosto de 2018) sin servicio de minibús entre la urbanización Pinar Jardín - Párraces y el núcleo original de Marugán debido a una moción presentada por parte de la oposición —tres concejales de AEMP y dos de PP— que salió adelante dado que el PSOE, con Francisco Roque Barroso como alcalde a la cabeza, gobierna en minoría, el próximo día 4 del mes de marzo se restablecerá el servicio que venía cumpliendo desde agosto de 2016 hasta el cese.

El minibús dejó de hacer su recorrido habitual ya que la oposición argumentó en dicha moción que resultaba muy caro mantener el servicio, incluso deficitario para las arcas municipales. “Con un presupuesto de un millón de euros cualquier servicio es deficitario pero no podemos dejar a los vecinos incomunicados. Ahora, viendo la necesidad, no les ha quedado otra que dar un paso atrás y entrar a su aprobación”, dijo el regidor.

“Ya se han cumplido todos los requisitos, se ha aprobado por la comisión, en el pleno, ha pasado

el periodo de reclamaciones, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia (el día 28 de enero de 2019) y se ha adjudicado el servicio a la empresa Linecar, a través de Galo Álvarez”, informó Roque Barroso añadiendo que este “es un servicio fundamental para todos los paisanos que viven en la urbanización ya que se encuentran a cinco kilómetros del consultorio médico, por ejemplo, y hay muchas personas mayores que necesitan este medio de transporte para desplazarse”.

Los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre, el minibús saldrá a las 11.00 horas de la calle Olivar, con llegada a las 11.40 a la puerta del consultorio médico y regreso a las 13.30 horas. En el caso de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, la salida será a la misma hora desde la calle Olivar con un primer regreso a las 12.30 horas, una nueva salida a las 13.00 horas y un segundo regreso a las 13.30.

El precio del bonobús de 20 viajes es de cinco euros (0,25 euros cada viaje) y ya está a la venta en el Ayuntamiento de Marugán.



Mapa del recorrido que seguirá el minibús. / EL ADELANTADO

## LA LASTRILLA

POLÍTICA



El grupo local de Cs apuesta por ofrecer servicios dignos y trabajar con transparencia en el municipio. / EL ADELANTADO

## González (Cs) asegura estar “preparado para gobernar y hacer que llegue el cambio”

La coordinadora del grupo local de Ciudadanos en el municipio desea “terminar con un Ayuntamiento arcaico y falto de ideas”

EL ADELANTADO / LA LASTRILLA  
El grupo de Ciudadanos en La Lastrilla se reunió en la tarde del lunes con el objetivo de continuar con las líneas marcadas de cara a los comicios locales de mayo. La coordinadora del grupo local de Ciudadanos, Isabel González, manifestó que “tenemos un gran equipo heterogéneo, sólido, con ilusión y fuerza que apuesta por la renovación”, añadiendo que “llevamos meses trabajando duro para consolidar

nuestra apuesta con el fin de mejorar la vida de los vecinos de La Lastrilla”.

De este modo, González aseguró que, entre los propósitos de Ciudadanos en La Lastrilla está “ofrecer servicios dignos a todos los vecinos de la zona, así como trabajar con la transparencia necesaria y haciendo política útil”.

A este respecto, la coordinadora del grupo local recordó que “llevamos muchos meses trabajando” y aseguró que “estamos

preparados para gobernar y hacer que el cambio llegue al municipio y terminar de una vez por todas con un Ayuntamiento arcaico y falto de ideas”.

En esta línea, González, coordinadora del grupo local, explicó que “a partir de la próxima semana comenzaremos a celebrar encuentros con los vecinos para que participen en nuestro proyecto, nos hagan aportaciones, quejas y sugerencias para mejorar La Lastrilla”.



**Matanza tradicional en Roda de Eresma.** Numerosas personas participaron el pasado fin de semana en la fiesta de la Matanza Tradicional, que se desarrolló en torno al Teleclub de Roda de Eresma, en la que se pudieron degustar los productos del cerdo, tanto el sábado 23 como el domingo 24. Además de la actividad culinaria, la jornada sirvió para ayudar a mantener y recordar una actividad de la sociedad rural tradicional, como era la matanza.



Para ello se llevó a cabo el sacrificio del animal respetando la normativa y siguiendo los controles sanitarios preceptivos. Para ayudar a completar la fiesta, se contó con una actuación musical a cargo del grupo flamenco A contratiempo. Los organizadores contaron con la colaboración de varios voluntarios para la celebración de todos los actos y con el apoyo del Ayuntamiento de San Ildefonso, a quienes agradecen su inestimable participación. / FOTOS: EL ADELANTADO



# CARBONERO EL MAYOR

CULTURA



Junto a la Banda de la localidad, dirigida por Chema García Portela, intervino la Banda de Música de Chapinería (Madrid), bajo la dirección de Pablo Castaño Galán. / EL ADELANTADO

## Éxito del primer Encuentro de Bandas de Música en la localidad

EL ADELANTADO / CARBONERO EL MAYOR

La localidad de Carbonero el Mayor celebró el I Encuentro de Bandas de Música el pasado sábado. Junto a la Banda de la localidad, dirigida por Chema García Portela, intervino la Banda de Música de Chapinería (Madrid), dirigida por Pablo Castaño Galán.

Previamente ofrecieron ambas bandas un pasacalle por las calles del municipio. Se interpretó un repertorio muy variado, incluyendo pasodobles y música actual original para bandas que hicieron las delicias del público.

## LA LASTRILLA

### ‘Segovia Antiespecista’ convoca dos concentraciones contra los circos con animales

E. A. / LA LASTRILLA

El colectivo ‘Segovia Antiespecista’ se posiciona contra el maltrato y la explotación animal, por eso y en vistas a la celebración de un circo con animales entre los días 28 de febrero y 3 de marzo en la localidad de La Lastrilla, ha lanzado una petición al Ayuntamiento del municipio en la plataforma change.org (que cuenta ya con casi un millar de firmas) instando al alcalde a renegociar las condiciones con el Circo Quirós para asegurarse que se eliminen los números con animales. “Sería un ejemplo de comprensión y capacidad de reacción por su parte”, dicen en la petición.

Asimismo, ha convocado una concentración pacífica e informativa frente al Circo (plaza de las Canteras) el 2 de marzo a las 16.00 horas y el 3 de marzo a las 11.00 horas.



# Nuevo Portal de Salud

[www.saludcastillayleon.es](http://www.saludcastillayleon.es)

Tu información sobre salud ahora es mejor: más accesible, más completa, más fácil.



## CUÉLLAR

DEPORTE

# La Carrera Solidaria de Las Murallas supera a día de hoy los 200 inscritos

El domingo 10 de marzo está a la vuelta de la esquina y se prevé un golpe final de participantes que se animen a vivir esta fiesta del atletismo por el casco histórico

C. N. / CUÉLLAR

Hay un goteo de inscripciones que no cesa desde la apertura de plazo y aún se espera ese golpe final que hace que aumente el número de participantes al menos otro centenar. A día de ayer ya se alcanzaron los 200 participantes inscritos en la solidaria Carrera de las Murallas, y en estos días continuarán sumándose atletas para la cita de domingo 10 de marzo. Desde la organización muestran su satisfacción porque todo sigue el plan establecido. Todas las ediciones han contado con este goteo en las primeras semanas y, a pocos días para cerrar plazo, los rezagados se han decidido a ser partícipes de esta fiesta del deporte que vive Cuéllar a comienzos de marzo.

Desde el Club Atletismo ya trabajan ultimando detalles, como la bolsa del corredor. Esta contará con la camiseta conmemorativa, como cada año; se trata de una reliquia que los cuellaranos y todos los participantes guardan y usan con el valor y cariño que genera esta carrera popular. Remolacha, bebida, caldo Aneto y otros elementos aún por definir se incluirán en esta bolsa del corredor que



Un grupo de corredores atraviesa la línea de meta en la Carrera de las Murallas del año 2018. / C. NÚÑEZ

se entrega a todos los inscritos.

Las modalidades siguen siendo las mismas, de 5 y 10 kilómetros, y el recorrido se mantiene. Todos hablan de la dureza del mismo, pero a la vez ensalzan la belleza de ir corriendo entre los monumentos de Cuéllar: rodear el

Castillo, pasar bajo sus murallas, contemplar la iglesia de San Martín, cruzar la Plaza Mayor y acabar junto a la Soledad, en el emblemático templo de Los Paseos, es un gran atractivo para cuellaranos y foráneos.

Para inscribirse solo es necesari

rio entrar en la web del Club Atletismo Cuéllar ([www.atleticocuellar.es](http://www.atleticocuellar.es)), en la que se dispone un apartado concreto para realizar la inscripción por 8 euros, a través del portal de Runvaesport. Conviene recordar que la carrera en esta edición es solidaria, y se do-

La **bolsa del corredor** contiene la **camiseta conmemorativa de la VIII edición del evento**

narán 3 euros a la Asociación Española Contra el Cáncer, para que correr este 2019 en Cuéllar sea además también por una buena causa. Asimismo, se puede realizar la inscripción en Deportes Giooco (calle Chorretones, 3), o en el Polideportivo Municipal Santa Clara. El resguardo de inscripción deberá presentarse al retirar el dorsal. Para las categorías inferiores la inscripción es gratuita.

En la misma web se recoge el reglamento de la VIII Carrera de las Murallas, recorridos, especificaciones y horarios de salida. La categoría general efectuará tal salida a las 11.00 horas, mientras que el resto lo hará al finalizar las pruebas de 5 y 10 kilómetros, las centrales del día. Será el turno de los más pequeños después, con distancias adaptadas a su edad.

Cuéllar ya se prepara para, pasado Carnaval, vivir un domingo lleno de actividad por sus calles. Ya se ve a los atletas hacer el recorrido que se realizará ese mismo día, preparándose física y mentalmente para esta prueba que, sobre todo, se disfruta por el ambiente que se genera en la villa. A doce días, el Club Atletismo sigue animando a todos a participar.

POLÍTICA

## El Partido Socialista defiende un plan específico de desarrollo industrial para toda la comarca

C. N. / CUÉLLAR

El secretario provincial del PSOE, José Luis Aceves, realizó una pregunta el pasado viernes en la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes al consejero Carlos Martín Tobalina sobre "los planes y proyectos desarrollados en los últimos años en la comarca de Cuéllar". Aseguró que se ha visto

"mermada en empresas y empleo sin que parezca que importa al PP en la Junta". Aceves explicó en la Comisión que el partido judicial de Cuéllar ha descendido un 10 por ciento su población en los últimos años, con 2.583 personas menos, contando a día de hoy con 23.146 habitantes.

Además, "la virulencia de la

crisis económica terminó con varias empresas del sector del mueble y asestó un duro golpe al número de puestos de trabajo, porque se demuestra que se necesitan medidas de impulso por parte de la Junta", dijo.

Asimismo, el secretario provincial defendió la Autovía de Pinares como "polo de desarrollo indus-

trial que hasta el momento la Junta no ha desarrollado, sin ningún polígono industrial en el entorno de Cuéllar para la localización de proyectos empresariales que palién la pérdida de empleos".

Por ello, los socialistas piden un plan concreto de apoyo al sector de la madera y el mueble, ya que hasta la fecha no se han tomado medidas efectivas y directas. "Consideramos que el sector forestal tiene enormes posibilidades en la comarca, pero está dejado a su suerte, con poca implicación del PP en la Junta", señaló Aceves. Añadió que no cabe escuchar ahora cuáles son los planes de la Junta para esta zona tan necesitada de proyectos, sino que lo único

que queda es evaluar lo realizado. "Claramente, la ciudadanía sabe que ha sido muy escaso o casi nulo lo que se ha implicado en la comarca de Cuéllar en estos últimos años", indicó.

El procurador segoviano apuntó que se necesita también realizar la segunda y tercera transformación de los productos agrícolas como fuente de desarrollo económico y creación de empleo, ya que se observa "que aquí la Junta también está muy adormecida". Finalmente, Aceves señaló en esta Comisión que los socialistas de la zona "vamos a seguir defendiendo un programa específico de desarrollo industrial para la comarca de Cuéllar, con los impulsos necesarios".

**[ G ]**  
**GARBANTEL**  
 GRUPO EMPRESARIAL  
 En Segovia  
 Calle José Zorrilla, 114  
 Telf.: 921 60 00 10

empresa colaboradora de  
**Naturgy**

*Si ya tienes gas y cambias tu caldera te regalamos un termostato smartphone y su instalación*

**GARBANTEL.COM**

**RESTAURANTE SAN MARCOS**  
 JUNTO STO. FUENCISLA | ☎ 921 433 649  
 DE LUNES A VIERNES **14,50€**  
**35 PRIMEROS Y 35 SEGUNDOS**  
**GRAN VARIEDAD DE MARISCOS, PESCADOS Y ASADOS**

MUNICIPAL

# El Ayuntamiento cierra el ejercicio con un superávit de 920.600 euros

Liquidado el presupuesto del año 2018, las cifras muestran una situación económica “garantizada”, según el alcalde, Jesús García, y un remanente de Tesorería acreedor

C. N. / CUÉLLAR

El alcalde de la localidad, Jesús García Pastor, ofreció los datos económicos referentes al cierre del ejercicio de 2018 tras haber concluido la tarea de ‘cuadrar’ las cuentas con Intervención. Así, como recursos liquidados en total a cierre de ejercicio fueron 8.475.480 euros; y el ahorro neto es de 1.248.355 euros.

De esta manera, el remanente de Tesorería que queda del pasado ejercicio es de 3.212.357 euros. Como dato de referencia está, en el año anterior, la cifra de 2.589.805 euros, lo que muestra que el remanente ha crecido. “En otras épocas, cuando entramos al Gobierno, partíamos de un remanente en negativo en 2.500.000 euros”, comentó el alcalde, que defendió este remanente acreedor tras haber saneado la situación económica.

Otro dato importante ofrecido por el regidor local fue el del superávit, que en esta ocasión es de 920.846 euros. “Tenemos ya una relación de inversiones previstas de las que daremos cuenta, porque habrá que llevar una modificación de crédito para aprobarla en pleno e iniciarlas”, comentó el



La principal actuación a realizar con el superávit será la reforma de la Casa Consistorial de la villa. / C. NÚÑEZ

alcalde. Aseguró que son muchas, aún a comentar con el interventor, pero entre ellas está el proyecto de acondicionamiento del edificio del Ayuntamiento, aunque en total hay más de 25 actuaciones contempladas. García comentó que esta sería la principal, y que

se conocerá en breve lo que se acometerá, cuando se corrobore que son inversiones financieramente sostenibles, pues “el superávit, efectivamente, nos permite absorber ese tipo de inversiones”, explicó.

García señaló que el remanen-

te contempla muchas partidas, pero a la hora de utilizarlo hay que tener en cuenta la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Indicó además que puede que todo el superávit no se pueda utilizar si se ajusta totalmente a lo establecido. Comentó también que respecto a

## RESUMEN DE LOS datos

- Recursos liquidados en 2018: 8.475.480 euros
- Ahorro neto: 1.248.355 euros
- Remanente de tesorería de 2018: 3.212.357 euros
- Superávit: 920.846 euros
- Deuda actual con entidades financieras: 2.249.723 (hipotecario de Niñas Huérfanas y crédito personal)
- Nivel de endeudamiento: 28%
- Amortización: 390.000 euros

lo que permite la regla del gasto, el ejercicio ha quedado por debajo en 69.330 euros.

Por otro lado, la deuda con entidades financieras, también contempladas en esta liquidación del presupuesto, era de 2.249.723 euros a 31 de diciembre. El grueso de esta deuda pertenece al hipotecario de las viviendas de Niñas Huérfanas, de 1.720.648 euros, en los que se incluye también el crédito personal —se trata de 1.324.355 euros del hipotecario y 396.293 del crédito personal—. Supone que del montante total, unos 720.000 euros son la garantía de esas viviendas, lo que supone un nivel de endeudamiento del 28%. En 2018 se amortizaron 390.000 euros, cifra que se viene reduciendo aproximadamente todos los años. García Pastor concluyó la exposición de datos afirmando que la situación económica está “más que garantizada”.

SOCIEDAD

## La peña ‘El Encierro’ recibe la Medalla al Mérito Taurino en la Gala Nacional del Toreo

C. N. / CUÉLLAR

Madrid acogió la Gala Nacional del Toreo que tuvo lugar concretamente en el Hotel NH Ventas con la presencia de grandes autoridades del toreo, así como peñas taurinas, entre las que se encontraba la cuellarana ‘El Encierro’. Su asistencia a esta gala nacional, que está organizada por la Real

Federación Taurina de España, se debía a que estaba entre las entidades galardonadas.

Ya lo anunciaron desde la directiva el año pasado y así se ha hecho realidad este 2019, cuando la peña taurina ‘El Encierro’ ha recogido la Medalla de Bronce al Mérito Taurino. Comparten premio con otras peñas como la de

Azuqueca de Henares, el Club Taurino Peralta, de Navarra, o la Tertulia Taurina Amigos de Nimes, de Alicante.

La peña recibe este reconocimiento tras haber celebrado su 25 aniversario y seguir promoviendo las actividades taurinas en la villa y fuera de ella, sobre todo en defensa del encierro de Cuéllar, aho-



Francisco Salamanca, presidente de la peña, recogiendo la Medalla. / C. NÚÑEZ

ra de Interés Turístico Internacional. Se trata de un gran impulso para el colectivo, que continúa

con su programación divulgativa y muy activa en torno al toro y la sociedad.

*Su funeraria de confianza.*

## REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

EDUCACIÓN

# Escolares del municipio descubren la receta de las pizzas de Lorenzo

Alumnos de segundo de Infantil del CEIP Agapito Marazuela visitan la Pizzería Dumbo para aprender a elaborar la especialidad de la casa de manos de su cocinero

SILVIA SANJUÁN / REAL SITIO

El CEIP Agapito Marazuela, en colaboración con la Pizzería Dumbo, programó para el martes 26 de febrero un taller destinado a los alumnos de segundo de infantil, para aprender a realizar pizza. Los propietarios de este negocio local, Lorenzo y Chus, recibieron a los escolares a las 10.00 horas, con todo dispuesto para desarrollar la actividad.

Ana y Cristina, maestras de los dos grupos participantes, comentaron que tras estudiar el cuerpo humano, este taller servía de introducción para abordar el tema de la alimentación. Según esta última, "una de las mejores formas de hacerlo es experimentar en primera persona lo que sucede antes de encontrar la comida en el plato", y que precisamente sea en un "restaurante del municipio".

Durante la sesión, los niños se mancharon las manos al elaborar sus propias masas de pizza, bajo el asesoramiento de Lorenzo y la ayuda de las maestras. Cuando la mezcla quedó homogénea, el



El cocinero de Pizzería Dumbo revoleando la masa de pizza ante el asombro del alumnado. / S. SANJUÁN

cocinero mostró a los escolares cómo se estira la pizza de manera profesional, haciéndola volar por los aires. Los alumnos quedaron boquiabiertos y trataron de imitar las pericias del pizzero.

Antes de hornear, Lorenzo propuso a los asistentes tres

tipologías de alimentos para añadir a la masa: frutas, vegetales o embutidos. Esta propuesta concuerda con la campaña de desayunos saludables que el CEIP Agapito Marazuela gestiona para que los alumnos aprendan a alimentarse correctamente.

Al terminar la elaboración, los escolares almorzaron la comida que habían preparado. Las educadoras agradecieron la colaboración de Lorenzo y Chus, quienes valoran positivamente estos talleres, ya que los "niños disfrutan y conocen el trabajo".

DEPORTES

## La I Liga de Tenis del municipio arranca en marzo

SILVIA SANJUÁN / REAL SITIO

La Escuela municipal de tenis de La Granja y Valsaín organiza su primera liga para adultos. Esta actividad se dirige a todos los vecinos que conocen y practican este deporte sin importar su nivel, aunque esto sí se tendrá en cuenta al constituir los grupos de juego.

Según Juan García Cocero, técnico de Deportes del Ayuntamiento, "uno de los fines de las Escuelas Deportivas Municipales y la Concejala de Deportes, es promover el deporte tanto para niños como pa-



Los partidos tendrán lugar en las pistas de tenis municipales. / J. G. COCERO

ra adultos, constituyendo esta actividad una actuación más para tal fin". Asimismo, Ángel Carlos Villalba, coordinador de las instalaciones deportivas, explica que gracias a esta actividad "antiguos alumnos pueden retomar el tenis al competir con otras personas, y los nuevos experimentar cómo sería un torneo". Desde aquí se ofrecen clases de tenis para adultos, impartidas por Fuencisla, profesora titulada y con años de experiencia, cuyos alumnos podrán complementar su formación con esta iniciativa.

**FUNCIONAMIENTO** La actividad es gratuita y comenzará en marzo, con concentraciones los sábados o domingos por la mañana. Todavía se pueden realizar las inscripciones rellenando el formulario en la Piscina Municipal.

## agenda

### FARMACIA DE GUARDIA

Cristina Mínguez del Pozo  
Plaza de los Dolores, 3.  
Todos los días de la semana de  
09.45 a 22.00 horas.  
Teléfono: 921.470.038

### BOTIQUÍN VALSAÍN

De lunes a viernes en el  
mismo horario del médico: de  
11 a 13.30 horas.

### MÁS ACTIVIDADES

#### VISITA GUIADA A LOS JARDINES 'TRAZADO GENERAL Y SISTEMA HIDRÁULICO'

· Sábado 2 de marzo a las 10.00  
horas en la puerta de entrada a los  
Jardines.

#### LA MAGIA DEL CARNAVAL EN LA CASA DE LA CULTURA

· Sábado 2 de marzo a las 18.00  
horas en la Casa de la Cultura.  
Concentración en la Plaza de los  
Dolores desde las 17.30 horas.  
Entrada libre.

#### CINE 'LA MUJER QUE SABÍA LEER'

· Sábado 2 de marzo a las 19.00  
horas en el Salón de Actos del  
Ayuntamiento.  
Entrada libre hasta completar  
aforo.

#### TEATRO 'EL VERBO AMAR'

· Sábado 2 de marzo a las 20.00  
horas en el Teatro Municipal de  
Canónigos.

#### VIII DUATLÓN DE MONTAÑA DEL REAL SITIO

· Domingo 3 de marzo a las 10.30  
en la Plaza de los Dolores.

#### CINEFÓRUM INFANTIL 'LOS INCREÍBLES 2'

· Lunes 4 de marzo a las 17.30  
horas en el Salón de Actos del  
Ayuntamiento.  
Entrada donativo AMES 2 euros

#### CONCIERTO ORQUESTA DEL REAL SITIO EN VALLADOLID

· Lunes 4 de marzo a las 20 horas  
en Centro Cultural Miguel Delibes.

## VERESCENCE LA GRANJA

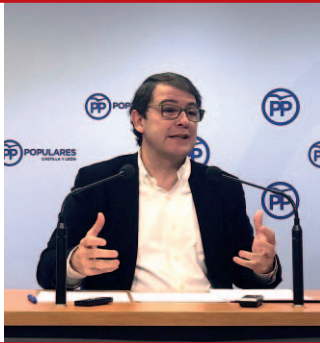
la industria del vidrio  
comprometidos con el empleo  
500 empleos directos



### Infinitamente responsable

El vidrio es reciclable por naturaleza. Nos inspira compromisos sostenibles: el eco-diseño guía nuestras innovaciones, nuestras plantas se convierten en eco-sistemas íntegros. A escala mundial, y hasta en el mínimo detalle, obramos junto con nuestros colaboradores para dejar la más bonita impresión: una huella responsable

\*MADE OF GLASS AND PASSION



## AL DETALLE

**Fernández Mañueco compromete la creación de un comisionado para la defensa del mundo rural** ■ El candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, anunció ayer que si accede a la Presidencia de la Junta tras las elecciones del próximo 26 de mayo creará un comisionado para la defensa del mundo rural que tendrá como objetivo coordinar todas las políticas transversales de las consejerías, además de aunar las líneas de trabajo con administraciones locales y del Estado. “Creemos que el reto demográfico es uno de nuestros principales objetivos”, dijo.

## ► ECONOMÍA



Los presidentes de Castilla y León, Juan Vicente Herrera (c); de Galicia, Alberto Núñez Feijóo (i) y de Asturias, Javier Fernández (d). / EFE

# Feijóo, Herrera y Fernández reivindican la importancia del noroeste de España

Los presidentes de Galicia, Asturias y Castilla y León piden en Madrid más inversiones económicas en la zona y el desarrollo de infraestructuras como el Corredor Atlántico

EUROPA PRESS / MADRID

Los presidentes de Galicia, Asturias y Castilla y León, Alberto Núñez Feijóo, Javier Fernández y Juan Vicente Herrera, respectivamente reivindicaron ayer en un acto en Madrid el noroeste de España y el desarrollo de inversiones como el Corredor Atlántico, que impulsará la región pero también al conjunto del país. “No miren tanto a la derecha”, resumió con ironía Feijóo.

El acto, organizado por Nueva Economía Fórum, era una convocatoria a favor de este corredor pero los tres presidentes aprovecharon para apostar por la colaboración entre autonomías, defender su “lealtad” con el Estado en contraste con el independentismo y para reivindicar su peso y su importancia en el conjunto del país; su apuesta es “la España equilibrada”, en palabras de Núñez Feijóo.

“Una España equilibrada es incompatible con concesiones y con hijos pródigos que, lejos de volver a casa, la denigran. Es incompatible con decidir inversiones estratégicas según la capacidad de presión de determinadas fuerzas políticas”, añadió.

Feijóo subrayó que la colaboración entre instituciones en España es habitual y pidió no olvidar que el país es “mucho más” que el puente aéreo entre Madrid y Barcelona. “Hay otras comunidades al otro lado que practicamos la política útil, desde la moderación, la tranquilidad, el espíritu constructivo”, insistió, y pidió menos líneas rojas y más “teléfonos rojos” entre instituciones.

Javier Fernández aseguró por su parte que existe una región que no sale en los mapas y que es la del noroeste español, que no comprende España como “una tensión permanente entre sus partes” y que admite todas las diferencias entre territorios mientras no se conviertan en privilegios. “Nuestra primera lealtad no está en otro lugar si no en la Constitución”, dijo ante los medios.

El dirigente asturiano aseguró que estas tres comunidades se entienden porque su relación no es ideológica y porque no admiten tratos bilaterales con el Estado “que permitan a nadie blindar lo suyo y decidir sobre lo de los demás”. Se sienten parte de Es-

paña porque no es sólo una unidad geográfica, histórica o cultural, dijo, sino sobre todo una sociedad democrática con una organización institucional “abierta y respetuosa con todas sus geografías, todas sus historias y todas sus culturas”.

También Juan Vicente Herrera subrayó que a estas tres comunidades les une la defensa de una “rabiosa igualdad esencial” entre todos los españoles y defendió una vez más los beneficios para los ciudadanos del Estado autonómico, que se debe medir por la aportación precisamente de comunidades como estas tres y no “por el mal uso que algunos hacen de él para contiendas identitarias sin sentido ni futuro”.

**COLABORACIÓN** En este contexto añadió que España necesita la colaboración “de todos” y que se constituyan foros compartidos entre comunidades. “No es normal que siga pendiente la reforma del Senado como Cámara donde podamos encontrarnos y que no tenga una convocatoria regular la Conferencia de Presidentes, que

presidentes sensatos tengamos más sencillo vernos en Bruselas o en este hotel de Madrid”, dijo.

Los tres presidentes defendieron el impulso del Corredor Atlántico ferroviario y su conexión con los principales puertos de sus comunidades, Vigo, La Coruña, Avilés y Gijón, una comunicación transversal entre Portugal y Francia que las conecte y potencie su desarrollo económico.

Se trata de un eje reconocido por la Unión Europea pero que requerirá también inversión nacional para poner al día el entramado ferroviario. Las tres autonomías quieren participar en el diseño definitivo y exigen claridad sobre las inversiones. Por ejemplo, las tres comunidades cifran en 3.100 millones las nuevas inversiones necesarias mientras que en el plan presentado por Fomento figuran “menos de la mitad”, en torno a 1.280. Juan Vicente Herrera aceptó como una primera propuesta este documento elaborado por el ministro José Luis Ábalos y dijo que es positivo “que reconozca la misma importancia” de este corredor.

## ► POLÍTICA

# Jesús Fernández Morillo será el tercer candidato de Ciudadanos a presidir la Junta

E.P. / VALLADOLID

El abogado Jesús Fernández Morillo presentó ayer su candidatura a las primarias de Ciudadanos en Castilla y León, con lo que se convierte en el tercer aspirante a presidir la Junta tras hacerse oficiales las candidaturas del diputado Francisco Igea y la ex-presidenta de las Cortes Silvia Clemente. Fuentes cercanas confirmaron el paso dado por Fernández Morillo. En este sentido se describe en Twitter como “abogado desde 1988, escritor desde que aprendí a contar cosas. Amante de la naturaleza los animales y del debate político sosegado. Ideológicamente ecléctico”. El plazo para la presentación de candidaturas de la formación naranja concluyó ayer a las 20.00 horas.

El letrado Jesús Fernández Morillo justificó la presentación de su candidatura a las primarias de Ciudadanos para la Presidencia de la Junta de Castilla y León en un “acto visceral” tras conocer que la dirección nacional había habilitado para este mismo proceso a la ex-presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, decisión que critica “por las formas”.

**LA DECISIÓN** El candidato aseguró en declaraciones a los medios de comunicación, que este mismo jueves tomó la decisión de forma repentina una vez conocida la habilitación de Clemente por la cúpula nacional del partido y tras recibir un email de la formación, en la que milita desde hace años, en el que se comunicaba la apertura del proceso de primarias.

“Cogí la web y presenté la candidatura, sin pensármelo dos veces”, sostuvo el letrado, quien reiteró que fue un acto reflejo como reacción a la presentada por Clemente. “No me gustan las formas de cómo se ha hecho, coger a alguien que ha sido de un partido veinte años y ficharla como estrella de otro para presidir la Junta”, añadió Fernández Morillo, quien apostilló que personalmente no tiene nada contra la exdirigente del PP porque no la conoce.

El candidato a presidir la Junta nació en Santa Colomba de las Monjas (Zamora) hace 56 años pero es vallisoletano de adopción.

## ► ECONOMÍA

Planas destaca Lactiber como “una excelente empresa” del sector lácteo

EUROPA PRESS / LEÓN

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, visitó ayer las instalaciones de la empresa Lactiber en León dedicada a la industria láctea y que ha calificado como “una excelente empresa” y un “ejemplo” de lo que se hace en Castilla y León en materia de vacuno de leche.

Planas, acompañado por el director general de Lactiber, Emilio de León y Ponce de León; el presidente, Ricardo Delgado Vizcaíno, y el vicepresidente, José Urrestarazu Tellería, pudo comprobar en su visita la innovación y automatización del proceso de recepción, descarga y estandarización de la leche de la empresa.

La compañía, que cuenta en sus oficinas con vestuarios y zonas de descanso para sus empleados, recoge diariamente 400.000 litros de leche de vaca, el 50 por ciento de ella procedente de la provincia de León y prevé invertir tres millones de euros.

Lactiber ha mostrado un crecimiento del 125% de leche transformada y cuenta actualmente con una plantilla de 130 personas, más medio millar de forma indirecta a través de la actividad que genera. La facturación en 2017 de la empresa alcanzó los 100 millones de euros.

La empresa cuenta con contratos o relaciones de colaboración con alrededor de 70 ganaderos de la Comunidad, más de la mitad procedentes de León.

## ► SALUD

# La Junta incentivará las plazas médicas de difícil cobertura

La Consejería de Sanidad tendrá en cuenta, para calificar estos puestos, las dificultades de desplazamiento entre el hospital de referencia y el centro de salud, entre otros factores

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La Consejería de Sanidad incentivará económicamente a médicos en puestos de difícil cobertura y la productividad vinculada al cumplimiento de objetivos, medida esta última que recupera tras su paralización en 2012 debido a la situación económica. Así lo afirmó el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, quien presentó ayer la propuesta de Decreto Ley que remitirá a la Junta para su aprobación sobre medidas urgentes en materia de sanidad.

El Decreto Ley pretende hacer frente al déficit de médicos especialistas en Atención Primaria - médicos de familia y pediatras y recordó que afecta a todos los servicios de salud autonómicos debido a los errores en la planificación de los recursos humanos del Sistema Nacional de Salud, ante lo que apuntó la necesidad de tomar medidas, algunas por parte del Ministerio responsable del ramo, al que se han planteado algunas peticiones como más plazas MIR, y otras por parte de la Junta como esta regulación.

El Decreto —en cuatro títulos, nueve artículos, una disposición adicional, una disposición transitoria, una derogatoria y dos disposiciones finales— regula medidas en materia de productividad de los profesionales, de reconocimiento y provisión de los puestos de difícil cobertura en Primaria, de fidelización de los licenciados especialistas en medicina familiar y comunitaria



El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado. / EUROPA PRESS

(aplicables con carácter excepcional, en 2019 y 2020), y para la implementación de servicios de transporte a la demanda en los casos en que fuera preciso para poder garantizar la accesibilidad de la Atención Primaria.

Así, en primer lugar se regulan medidas que incentivarán la productividad de los profesionales mediante su vinculación a los objetivos asistenciales de los centros incluidos en el Plan Anual de Gestión. Globalmente, estos in-

centivos ascenderán a 36 millones y se concretarán en los distintos centros de gestión mediante un ‘Pacto de Objetivos’ donde se determinarán los aspectos concretos que del Plan de Gestión afecten a cada servicio, unidad o equipo y se definirán las metas a alcanzar, parámetros de evaluación y la verificación de su grado de cumplimiento.

De esta forma se recupera instrumento de incentivación de los profesionales, que fue paralizado

en 2012 como consecuencia de la situación económica.

En segundo lugar se regularán las medidas para el reconocimiento y la provisión de los puestos de difícil cobertura en Atención Primaria, que se produce por el déficit de médicos de familia y pediatras y las características territoriales y demográficas de la Comunidad.

**DISTANCIAS** En concreto, se tendrán en cuenta para calificar un puesto como de difícil cobertura la distancia desde el centro de salud al hospital de referencia; el tiempo semanal empleado en los desplazamientos; el grado de dispersión geográfica y los accesos adversos. Según estos criterios, se puntuarán los puestos y se declararán, en su caso —si cuentan con una puntuación igual o superior a siete puntos con los baremos establecidos—, de difícil cobertura.

Por otro lado, se establecen varias medidas incentivadoras entre las que se incluye el reconocimiento del complemento de garantía asistencial, destinado a remunerar al personal que desempeña estos puestos, especialmente para categorías y profesiones con déficit de profesionales. Dicho complemento será de 6.000 euros anuales para los profesionales del grupo A1; de 1.300 euros anuales para los pertenecientes al grupo A2 y de 300 euros anuales para las categorías C1 y C2, así como para otras agrupaciones profesionales.

## ► TRIBUNALES

# La Justicia de Castilla y León anula el Decreto autonómico que establece qué especies pueden ser cinegéticas

E. P. / VALLADOLID

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León estimó la petición del Partido Animalista contra el Maltrato Animal y suspendió cautelarmente el Decreto de la Junta por el que se regula la conservación de las especies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre.

En su auto, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJCyL, con sede en Valladolid, estimó el recurso del PACMA y suspendió de forma cautelar el Decreto 10/2018, de 26 de abril, por el que se modificaba el Decreto 32/2015, de 30 de abril, que regulaba la conservación de las espe-

cies cinegéticas de Castilla y León, su aprovechamiento sostenible y el control poblacional de la fauna silvestre. Este Decreto tiene como finalidad principal establecer qué especies pueden ser consideradas como cinegéticas.

El Decreto da a la vez cobertura a la orden anual de caza, ya que a esta orden le corresponde determinar qué especies, de entre las consideradas como cinegéticas, pueden ser objeto de caza, según informaron fuentes del Gabinete de Prensa del TSJCyL. En su auto, notificado ayer a las partes, la Sala reconoció la importancia que tiene la actividad de caza para Castilla y León desde un punto de vista económico y social y ponderó, por

un lado, los daños que pueden causarse por la suspensión del Decreto y, por otro, los daños que pueden causarse a la fauna salvaje como consecuencia de la práctica de dicha actividad, concluyendo que los daños para los intereses generales derivados de la suspensión del Decreto pueden ser controlados por la Administración, mientras que el interés más sensible, más frágil y vulnerable y, por ello, más necesitado de protección es el de la conservación de la fauna silvestre.

Para ello se basa en que el ejercicio de la actividad de caza exige tener garantizado que la misma es posible en atención a los niveles poblacionales, distribución geográfica y tasa de reproducción de las



El Tribunal Superior de Justicia de la región estima el recurso de PACMA. / E. P.

distintas especies y, por lo tanto, que no se perjudique el estado de conservación de las mismas.

Por este motivo, el auto llamó la atención sobre la circunstancia de que, para que la actividad de caza

siga siendo un elemento de desarrollo económico y social de la Comunidad de Castilla y León, es necesario que se practique en condiciones que aseguren que la misma no perjudica a las especies.



**RTVE propone un debate a cuatro con PSOE, PP, Podemos y Cs el 22 de abril en La 1** ■ RTVE ha propuesto la celebración de un debate a cuatro de cara a los comicios generales del próximo 28 de abril con la participación de los líderes de PSOE, PP, Podemos y Ciudadanos para el 22 de abril y que se emitiría en La 1 de TVE. Según la propuesta planteada por el ente público, se ha invitado a participar a los cuatro líderes de los principales partidos con representación parlamentaria: Pedro Sánchez (PSOE), Pablo Casado (PP), Pablo Iglesias (Unidos Podemos) y Albert Rivera (Ciudadanos). Así, en su plan quedaría excluido Vox.

JUICIO AL 'PROCÉS'

INTERROGATORIOS

## Forcadell justifica sus faltas en la "politización" del Constitucional

La expresidenta del Parlamento catalán dice que la declaración unilateral de independencia carecía de trascendencia jurídica y señala que "jamás" ha alentado algún acto de violencia

EUROPA PRESS / MADRID

La expresidenta del Parlamento catalán Carme Forcadell acusó en la jornada de ayer al Tribunal Constitucional de estar "politizado" y de utilizar "criterios políticos en lugar de jurídicos" a la hora de tomar sus decisiones con respecto a Cataluña y se escudó en este argumento para justificar los incumplimientos de la Mesa con respecto a las resoluciones que iba dictando el tribunal de garantías durante el proceso independentista.

"Yo respeto al Tribunal Constitucional. En ningún momento, ningún miembro de la Mesa del Parlament tuvo en su voluntad desoír los mandatos del Tribunal Constitucional. Es más, yo valoro los avances del tribunal en defensa de los Derechos Humanos, pero en los últimos años ha habido una politización y a la hora de juzgar determinados temas relacionados con Cataluña y territoriales ha utilizado criterios políticos en lugar de políticos", dijo Forcadell en su declaración en el juicio del 'procés'.

La expresidenta fue la última en comparecer de los 12 acusados en este juicio y durante una hora estuvo respondiendo de forma muy concreta, a veces con monosílabos, a las preguntas de la fiscal Consuelo Madrigal, quien planteó un interrogatorio muy técnico.

A la hora de empezar a declarar, las cuestiones se centraron más en las iniciativas y leyes anuladas por el Constitucional, empezando por la resolución aprobada por el Parlament el 9 de noviembre de 2015 que dio inicio al proceso indepen-



La expresidenta del Parlamento catalán, Carme Forcadell. / EFE

### Recurso a Estrasburgo

La letrada de la expresidenta del Parlamento de Cataluña Carme Forcadell, Olga Arderiu, anunció ayer a las puertas del Tribunal Supremo que su equipo jurídico ha presentado una demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) contra el auto del Alto Tribunal y la resolución posterior del Tribunal Constitucional que mantienen a su representada en prisión provisional.

De este modo, Forcadell se convierte en la primera de los acusados por el proceso independentista de 2017 en acudir a la instancia con sede en Estrasburgo, si bien es conocida la intención del resto de acabar recurriendo al este tribunal de garantías, cosa que solo es posible una vez se ha agotado la vía judicial en España.

La letrada reconoció que es la "primera vez" que se encuentra a lo largo de su carrera con un caso como al que ahora se enfrenta, que definió como "excepcional en Europa".

dentista, conocida como resolución de ruptura.

**UN "SAINETE"** Forcadell, para quien la Fiscalía pide 17 años de prisión por el delito de rebelión, afeó esta sentencia del Constitucional porque, a su juicio, este tribunal pedía a la Mesa un "imposible", que era convertirla en un "órgano censor". Según defendió, "la Mesa tiene que favorecer el debate" y, por tanto, no es su "potestad" entrar en el fondo de las tramitaciones parlamentarias ni valorar su constitucionalidad.

La expresidenta del Parlamento catalán imitó la estrategia de defensa del resto de acusados en el juicio por el proceso independentista al asegurar que la declaración unilateral de independencia (DUI) fue una mera "declaración política" que no tenía "trascendencia jurídica". Ha sido entonces cuando la fiscal Consuelo Madrigal ha querido saber si entonces se trataba de un "sainete" o un "teatro", comentario que ha molestado a la exdirigente catalana.

Ya en respuesta a las preguntas de su abogada, Olga Arderiu, Forcadell señaló que "jamás" ha alentado un acto de violencia y que está dispuesta a renunciar a sus convicciones "si ellas comportan violencia". La expresidenta del Parlament agregó en esta última fase de su declaración que no entiende por qué está siendo juzgada por este tribunal cuando los trámites parlamentarios son los mismos que sus compañeros de Mesa, que están acusados de desobediencia.

Génova da normalidad a la declaración de Rajoy, a la que no asistirá Casado

E. P. / MADRID

La dirección nacional del PP quiere dar "normalidad institucional" a la declaración de Mariano Rajoy en el juicio del 'procés' que se sigue en el Supremo y no se prevé que el líder del partido, Pablo Casado, acompañe al expresidente del Gobierno en su testifical ante el tribunal.

La Sala que juzga la causa ha concentrado hoy y mañana la comparecencia de los primeros testigos del juicio. Aparte de Rajoy, hoy también están citados la exvicepresidenta del Gobierno Soraya Sáenz de Santamaría, el exministro de Hacienda Cristóbal Montoro, el expresidente catalán Artur Mas y el presidente del Parlament, Roger Torrent. Este último ha pedido aplazar su testimonio para no "adulterar" las mayorías en el Parlament.

Ante ese testimonio de Rajoy no está previsto que Casado haga un 'paseillo' acompañando al exjefe del Ejecutivo a las puertas del tribunal.

### El Constitucional mantiene el procesamiento de Puigdemont por rebelión

E. P. / MADRID

El pleno del Tribunal Constitucional ha inadmitido el recurso de amparo del expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont y los exconsejeros huidos Clara Ponsatí y Lluís Puig contra el auto de procesamiento dictado en marzo del año pasado por los delitos de rebelión, desobediencia y malversación de fondos públicos al considerar que es "prematureo".

La sentencia que se dio a conocer ayer, cuyo ponente fue el magistrado Cándido Conde-Pumpido, considera que los recursos se han presentado antes de agotar la vía judicial previa: "La controversia no ha sido resuelta de forma firme y definitiva en la vía judicial a través de los cauces que permanecían abiertos en el momento de presentar la demanda de amparo, de forma que todavía podía ser denunciada en la causa penal en la que se habría producido".

## Cuixart se presenta como "preso político" y rechaza que el referéndum fuera ilegal

E.P. / MADRID

El presidente del Òmnium Cultural, Jordi Cuixart, se presentó ayer durante su declaración como acusado en como un "preso político". Además, reconoció la intención de los mensajes en Twitter que envió durante la jornada del 1-O, afirmando que desde su organización tenían "plena conciencia" de que cuanto más gente hubiera en los colegios o centros electorales más podría visualizarse que "la violencia de la policía era desproporcionada".

"No pretendíamos provocar violencia, sino mostrar a la comunidad internacional que queríamos ejercer nuestro derecho de voto frente a señores que iban armados hasta los dientes", afirmó durante un tenso interrogatorio con el fiscal Jaime Moreno.

El fiscal también le preguntó por su conocimiento de datos concretos ocurridos durante la jornada de referéndum ilegal, como si conocía el número de ciudadanos bloqueando la entrada de un colegio concreto (Ramon

Llull en Barcelona) o el hecho de que se lanzaran vallas a los agentes desplegados.

Lejos de dar respuesta concreta a estas preguntas, el presidente de Òmnium llegó a manifestar que Policía y Guardia Civil hubieran logrado el mismo objetivo "sin tener que emplear la violencia, con paciencia y quitando a los manifestantes uno a uno" aunque se opusieran "con un poquito de resistencia".

Preguntado por si conocía que el referéndum no era un acto de

protesta, sino un acto ilegal prohibido por los tribunales, Cuixart respondió que no compartía esta apreciación del Ministerio Público porque ningún órgano judicial había interpelado a la asociación.

Seguidamente se refirió a lo "bonito" de que dos millones de personas se organizaran para hacer un referéndum, que calificó de "el ejercicio más grande de desobediencia que ha habido en Europa", del que "los españoles deberían estar orgullosos".

## PANORAMA

'CASO MÁSTER'

## La Fiscalía pide tres años de prisión para Cifuentes por falsedad en documento oficial

E. P. / MADRID

La Fiscalía de Madrid solicita tres años y tres meses de prisión para la expresidenta de la Comunidad de Madrid Cristina Cifuentes por un delito de falsedad en documento oficial en el denominado 'caso máster', informaron fuentes fiscales.

El escrito de acusación se produce después de que la juez Carmen Rodríguez-Medel concluyera la investigación y procesará a Cifuentes, al exdirector del Instituto de Derecho Público Autonómico de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) Enrique Álvarez Conde, a la profesora Cecilia Rosado y a la exasesora del Gobierno regional María Teresa Feito.

Hace casi un año, el digital 'eldiario.es' publicó la noticia que desembocó en este proce-

dimiento judicial tras detectarse irregularidades en el máster que cursó en 2011-2012 la expresidenta regional. La exmandataria popular se retiró de la política en mayo de 2018 tras la publicación de un vídeo en la que aparecía supuestamente hurtando cremas en un supermercado.

Una vez que se dicte el auto de apertura de juicio, la causa irá previsiblemente a la Audiencia Provincial de Madrid. Si es así, se señalaría para dentro de entre 8 meses y un año.

El Ministerio Público considera a la exdirigente madrileña inductora de la falsificación de un acta "a sabiendas" de que acreditaba una defensa de Trabajo de Fin de Máster "que jamás se produjo" y que exhibió en varios medios "para evitar las nefastas consecuencias políticas".



La expresidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes. / E.P.

DIPLOMACIA

## España avisa de posibles acciones legales contra Gibraltar

Las autoridades españolas están dispuestas a utilizar medios legales para tratar de impedir la construcción de viviendas por parte de Gibraltar en terreno ganado al mar, un mar que España considera aguas territoriales españolas, y así se lo han comunicado formalmente al Gobierno británico.

Según fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, la semana pasada se transmitió al Gobierno británico una nota verbal, el instrumento habitual de comunicación diplomática, para expresar formalmente una queja por este proyecto gibraltareño. Así lo había adelantado el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria, relativa al proyecto de Gibraltar de construir 665 viviendas de

protección oficial, seis torres de hasta 33 pisos, incluyendo terreno ganado al mar. El desarrollo inmobiliario ha recibido críticas de la oposición socialdemócrata gibraltareña por su potencial impacto ambiental.

El proyecto se conoció en 2017 y en aquella ocasión el Gobierno español ya protestó formalmente ante Reino Unido (el 19 de octubre de ese año). El pasado enero, el diputado de Ciudadanos Fernando Maura, preguntó al Gobierno si tomó y está tomando medidas para evitar que el proyecto se culmine. "Las autoridades españolas continuarán recabando la información al respecto y utilizarán los medios legales a su alcance para intentar impedir cualquier tipo de construcción o desarrollo urbanístico en aguas ganadas ilegalmente al mar", respondió el Ejecutivo. Además, añadía que realizará "gestiones con terceros con un objetivo disuasorio", es decir, para frenar el apoyo de terceras partes.

► MEMORIA HISTÓRICA

# La Justicia paraliza la exhumación de Franco ante la falta de garantías del proyecto

Un juzgado de Madrid estima que no hay razones de urgencia que justifiquen el plan • El Gobierno dice que el expediente sigue su curso

EUROPA PRESS / MADRID

El juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Madrid ha dictado un auto por el que suspende cautelarmente el informe del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial que autorizaba a exhumar los restos del dictador Francisco Franco en el Valle de los Caídos, porque entiende que no siendo urgente adoptar esta medida, no se han elaborado los informes preceptivos necesarios para garantizar que la obra se realiza con seguridad para los operarios.

En un auto contra el que no cabe recurso, el juez se apoya en el informe pericial de dos arquitectos, José Ismael de la Barba Palacio y Enrique Porto, según el cual "falta un riguroso análisis de la seguridad, estabilidad e instalaciones subterráneas que pudieran existir bajo la sepultura de Francisco Franco".

**TRAMITACIÓN** "Es evidente, claro y palmario que una decisión del Consejo de Ministros, por legítima y conforme a la legalidad que sea, lo que aquí no se cuestiona, no puede ejecutarse sin las garantías técnicas y mecánicas que puedan poner en peligro la vida o la integridad física de los técnicos y operarios de toda clase que deberán necesariamente intervenir en la operación, y que probablemente no serán pocos", expone.

Para el juez José Yusty Basterreche, "no hace falta ser arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero ni maestro de obras para percatarse" de que levantar una losa de piedra de mármol de 2.000 kilos de peso "es de por sí algo complicado".



La inhumación de Franco es una de las 'medidas estrella' de Pedro Sánchez. / E. P.

"En el caso de autos no se aprecia especial urgencia en la exhumación del que fue Jefe del Estado, puesto que lleva enterrado en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos desde el día 23 de noviembre de 1975, es decir, más de 44 años", recuerda el titular del Contencioso Administrativo número 3 de Madrid.

Por su parte, el Gobierno subrayó que el expediente para el desenterramiento del dictador sigue su curso. Ese expediente, impulsado por el Consejo de Ministros,

"continúa su tramitación con absoluta normalidad" dado que el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Madrid no es competente para resolver sobre acuerdos del Consejo de Ministros, sino el Tribunal Supremo.

"Estamos convencidos —señalan fuentes de presidencia del Gobierno— de que tras haber escuchado al Ayuntamiento y sus argumentaciones, el juzgado dictará una resolución diferente tanto en la pieza de medidas cautelares como en la sentencia sobre el fondo".

► ELECCIONES 26-M

## Borrell encabezará la lista del PSOE para los comicios europeos

E. P. / MADRID

El ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, encabezará la lista del PSOE a las elecciones europeas del próximo 26 de mayo, según anunció el partido.

Después de que se estuviera barajando su nombre para concurrir a las elecciones al Parlamento Europeo, la ministra de Política Territorial, Meritxell Batet, no descartó que en la lista del PSC por Barcelona, en la que se perfila como número uno pudiera contar con el titular de Asuntos Exteriores.

"Todo lo que sea enriquecerse será bienvenido. Borrell tiene una trayectoria envidiable. Por lo tanto, la sintonía y la complicidad con él son absolutas", dijo Batet sobre

su compañero de gabinete en una conferencia-coloquio.

Borrell, de 71 años, aceptó volver a la política activa aceptando ser parte del gabinete de Pedro Sánchez tras la moción de censura a Mariano Rajoy el pasado mes de junio. Anteriormente, estuvo muy implicado en los asuntos europeos. Negoció y administró fondos de cohesión y estructurales, presidió varios consejos de ministros europeos en las presidencias españolas de la UE de los años 1989 y 1995 y durante una década representó a España en las reuniones de los ministros europeos de Transporte, Telecomunicaciones y Medio Ambiente.

Fue miembro de la Conven-

ción que preparó la nonata Constitución europea, participando activamente en los trabajos sobre gobierno económico, la Europa social, la política exterior y de defensa, entre otros. Asimismo, Borrell fue presidente del Parlamento Europeo entre 2004 y 2007, donde se mantuvo como diputado hasta 2009.

Con todo, Borrell tiene intención de seguir en el Ejecutivo de Sánchez hasta que se celebren los comicios. Teniendo en cuenta que las nuevas Cámaras que surjan del 28 de abril se constituirán en el entorno del 21 de mayo, en la última semana de la campaña a las europeas, no dará a tiempo a formar Gobierno antes de los comicios.





**Maduro sugiere que Guaidó será detenido si vuelve a Venezuela** ■ El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sugirió ayer que las fuerzas de su Gobierno detendrán a Juan Guaidó si cumple su promesa y regresa a territorio venezolano, argumentando que sobre él pesaban medidas judiciales que le impedirían viajar al extranjero. Guaidó cruzó a pie la frontera hacia Colombia el fin de semana y asistió el lunes en Bogotá a la reunión del Grupo de Lima, en la que fue reivindicado como "presidente encargado" de Venezuela.

## ▶ DIPLOMACIA

# Trump y Kim Jong Un se citan con pocas expectativas de resultados

Los mandatarios celebran su segunda cumbre en Vietnam aunque los expertos dudan de que se alcancen grandes acuerdos tras la declaración ambigua de la primera reunión de Singapur

AGENCIAS / MADRID

El presidente estadounidense, Donald Trump, y el líder norcoreano, Kim Jong Un, vuelven a verse en Hanói tras su cumbre del pasado junio en Singapur y si en aquella ocasión lo histórico del encuentro ya era un logro en sí mismo, ahora son pocas las expectativas de que de esta segunda cita salgan grandes anuncios, más allá de algunos gestos simbólicos.

De la cumbre de Singapur salió una declaración conjunta de contenido ambiguo en la que además del compromiso con normalizar las relaciones entre los dos países Corea del Norte se comprometió a avanzar hacia la completa desnuclearización de la península de Corea. Tras ello, Trump no dudó en defender que "ya no hay amenaza nuclear por parte de Corea del Norte".

Sin embargo, como reconoció el enviado especial de Estados Unidos para Corea del Norte, Stephen Biegun, los países no comparten definición en cuanto a lo que es la desnuclearización. En el caso de Washington, el deseo es que tenga como resultado el fin del programa armamentístico nuclear norcoreano, mientras que Pyongyang entiende que la desnuclearización de la península también incluiría la salida de las tropas estadounidenses de Corea del Sur.

Además, como se encargaron en recordar estos días los expertos, Pyongyang sigue sin dar pasos hacia este objetivo. Más allá de su moratoria autoimpuesta de no llevar a cabo ensayos nucleares y de



Kim Jong Un y Donald Trump durante la cumbre de Singapur. / E.P.

misiles de largo alcance, "no ha parado su programa nuclear o de misiles", señala en un artículo el 'think-tank' IISS.

Para Paul Haenle, director de Carnegie-Tsinghua Center, "llegar a un entendimiento sobre qué conlleva realmente la desnuclearización aclararía si los dos países

muchos, incluidos altos cargos estadounidenses, los que no creen que Pyongyang acceda a una desnuclearización completa, además de seguir presionando en esta línea "se debería comenzar a pensar en un plan B", defiende Robert Einhorn, experto en armas y no proliferación de Brookings Institute.

## CONCESIONES SIMBÓLICAS

Tanto Trump como Kim quieren regresar a sus países con "concesiones simbólicas" de la otra parte que les permitan dar la cara ante sus ciudadanos, sobre todo en el caso del presidente estadounidense, que ya está en campaña para su reelección en 2020, resalta el IISS. En el caso de Kim, añade Haenle, "necesita aliviar las sanciones para impulsar el desarrollo económico" de Corea del Norte.

Por otra parte, el director del Carnegie-Tsinghua Center advierte de que Trump debe tener cuidado de no "hacer ninguna concesión que pueda perjudicar los intereses de Seúl y Tokio sin consultarles primero", después de que en Singapur anunciara la suspensión de maniobras conjuntas con Corea del Sur sin haber avisado previamente a este país.

"Kim ha mostrado una habilidad en explotar las brechas entre Washington, sus aliados y otros socios como Pekín para su propio beneficio", subraya Haenle. "Si Trump puede contenerse de hacer compromisos que no hayan sido comunicados de antemano, puede evitar caer de nuevo en esta trampa", añade el experto.

quieren el mismo resultado a largo plazo". En cualquier caso, añade en un artículo de este centro de estudios con sede en Pekín, Trump no puede acudir a esta cumbre dando por válida su declaración de que Corea del Norte ya no supone una amenaza nuclear.

Por otra parte, dado que son

Washington se abre a levantar algunas sanciones sobre Pyongyang

E.UROPA PRESS / MADRID

Uno de los principales puntos de fricción desde Singapur fue la insistencia de Washington de mantener las sanciones impuestas sobre Corea del Norte hasta que haya avances concretos. Sin embargo, Biegun dio a entender recientemente que Washington es consciente de que debe haber una cierta flexibilidad en ese aspecto y que podría hacer algunas excepciones.

También se especuló con la posibilidad de que Trump y Kim anuncien el fin de la guerra entre ambos países, que técnicamente aún siguen enfrentados pese a que la guerra de Corea concluyó en 1953 con un armisticio. "Si un anuncio del fin de la Guerra de Corea produjera concesiones norcoreanas significativas como la suspensión, o aún mejor, el desmantelamiento de varios elementos de su programa nuclear, la Administración Trump habría obtenido un trato que merecería la pena", sostiene el IISS.

No obstante, considera que pese a que esta segunda cumbre podría ser una buena oportunidad para "establecer una hoja de ruta y un calendario de negociación", la falta de preparativos de la misma probablemente tenga como resultado "solo añadidos cosméticos menores a la ambigua y en gran medida aspiracional declaración emitida tras la cumbre de Singapur".

## ▶ REINO UNIDO

# May plantea a los diputados británicos la opción de una prórroga "corta" del *brexit*

EUROPA PRESS / LONDRES

La primera ministra de Reino Unido, Theresa May, planteó una serie de opciones a los diputados para salvar el actual estancamiento en las negociaciones para la salida de la Unión Europea, entre ellas una prórroga "corta" y "limitada" del *brexit* que no debería extenderse más allá de "finales de junio".

May destacó los "progresos" en sus conversaciones con los líderes

europeos de cara a negociar "acuerdos alternativos" que permitan solventar "en paralelo" las actuales suspicacias de la Cámara de los Comunes sobre el Tratado de Retirada.

Sin embargo, y tras reconocer que haya legisladores "preocupados de verdad porque el tiempo se está agotando", esbozó el calendario que seguirá su Gobierno antes de la fecha del *brexit*, el próximo 29 de marzo.

Así, la 'premier' confirmó su deseo de votar el tratado de nuevo el 12 de marzo y que, en caso de que se repitiese el triunfo del 'no', como ya ocurrió a mediados de enero, plantear al día siguiente una misión para que los diputados respalden o rechacen una ruptura con la UE sin ningún tipo de acuerdo.

"Reino Unido solo saldrá (de la UE) sin acuerdo si hay un consentimiento explícito para que así

sea", subrayó durante su comparecencia, salpicada de abucheos.

Si los diputados rechazan esta hipótesis, el Gobierno cederá a una prórroga "corta y limitada" que, en su opinión, no debería superar finales de junio, entre otras razones porque lo contrario supondría que Reino Unido debería participar en las elecciones europeas de finales de mayo.

May advirtió de que "una ex-

tensión no descarta una salida del acuerdo" y que, por tanto, el "salto al vacío" podría solo retrasarse unos "pocos meses".

Por su parte, el líder la oposición, Jeremy Corbyn, aseguró que su partido ha "perdido la cuenta" de las veces que la primera ministra acudió a los Comunes a "explicar un nuevo retraso", algo que atribuyó a la "imprudencia" de una May que por ahora no ha logrado ninguno de los objetivos clave en sus negociaciones con la UE. Los laboristas plantean ahora la convocatoria de un segundo referéndum, "una votación pública de confirmación" del Tratado de Retirada, en palabras del líder opositor.



**España aboga por dar una respuesta conjunta sobre el papel de la empresa Huawei en el 5G** ■ El secretario de Estado de Avance Digital, Francisco Polo, aboga por dar una respuesta consensuada a nivel europeo a las dudas en torno al papel de Huawei como suministrador de red después de que EEUU acusara a la compañía de colaborar con el Gobierno para espiar las comunicaciones que pasan por sus equipos. Polo respalda la propuesta que realizó la GSMA, que organiza el MWC, que propone establecer un sistema de certificación de los equipos del 5G para toda Europa acordada entre gobiernos y operadores.

► ADMINISTRACIÓN



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la presentación del libro del jefe del Ejecutivo. / EFE

## El Gobierno activará medidas laborales y sociales vía Decreto

Las disposiciones encaminadas a la recuperación de derechos de los trabajadores así como a mejorar la vida de los ciudadanos se sufragarán con fondos de la Seguridad Social

EUROPA PRESS / MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, confirmó que el Gobierno aprobará en el Consejo de Ministros de este viernes y en los sucesivos hasta las elecciones varios Reales Decretos con medidas de recuperación de derechos laborales y retributivos, derogación de los aspectos lesivos de la reforma laboral, medidas sociales y reducción de la desigualdad de género, que se sufragarán con los mayores ingresos de la Seguridad Social derivados del alza del SMI y las cotizaciones.

También adelantó que verá la luz la Oferta de Empleo Público de 2019 y que se está estudiando la actualización de las entregas a cuenta para las comunidades autónomas por la mejora de la recaudación de los principales impuestos.

“Todos los Consejos de Ministros que quedan de la presente legislatura van a estar cargados de medidas”, confirmó Montero. Además, detalló que se aprobarán varios reales decretos relacionados con la recuperación de derechos laborales, como la posible ampliación de los permisos de paternidad a ocho semanas.

La ministra precisó que se aprobarán decretos con medidas como la recuperación de la cotización para los cuidadores no

### Lo que (de momento) no hará el Ejecutivo

La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, aseguró que “no es voluntad del Gobierno” aprobar de forma unilateral la modificación de la reforma de pensiones y aclaró también que no aprobará el viernes cambios en los aspectos más lesivos de la reforma laboral de 2012.

Así, hizo hincapié en que al Ejecutivo no le gustaría hacer una reforma de forma unilateral, porque “es mucho mejor que algo tan importante se haga por acuerdo”.

En concreto, Valerio señaló que, con el “descarrile” del Pacto de Toledo, el tema de pensiones se ha quedado en *stand-by*. No obstante, la ministra espera que, después de tanto tiempo, tantas reuniones y comparecencias, el Pacto de Toledo “no caiga en el vacío” y lo conseguido hasta

profesionales, y reducción de la desigualdad de género.

**PARALIZADAS** La ministra explicó que las nuevas medidas sociales y laborales que ultima el Gobierno antes de las elecciones generales no se sufragarán con subidas de impuestos, ya que los ingresos fiscales “no se pueden regular vía decretos ley”, sino que se costearán gracias a algunas de las medidas aprobadas en el ámbito de la Seguridad Social antes de la presentación de los Presupuestos, como los mayores recursos derivados del alza del Salario Mínimo y del aumento de las cotizaciones sociales máximas.

Así, Montero aseguró que estos reales decretos se pueden convalidar en la Diputación Permanente del Congreso porque el reglamento de la Cámara Baja así lo contempla, y justificó su aprobación mediante decretos asegurando que todas las medidas son de “extraordinaria necesidad y urgentes”. “No hay medidas más urgentes que atender el día a día de los ciudadanos”, enfatizó.

Por el contrario, descartó que se puedan aprobar mediante decretos partidas previstas que comporten el incremento del gasto público sin financiación, como el aumento de becas, la eliminación del copago farmacéutico, el alza de la

ahora sea “una base en la que empezar a construir de nuevo el edificio cuando se constituya de nuevo Congreso”.

Para la titular del Ministerio, es necesario dar “certidumbre, confianza y esperanza” tanto a los pensionistas actuales como a los ciudadanos que ahora están trabajando y quieren tener la esperanza de que en un futuro van a poder cobrar pensión.

La ministra afirmó que este viernes no irán al Consejo de Ministros los cambios de los aspectos más lesivos de la reforma laboral, aunque apuntó que “algunas cuestiones laborales” sí que irán en el Real Decreto que se aprobará este viernes en materia de igualdad.

Finalmente, apeló al diálogo y a la negociación para aprobar ciertas cosas, sin descartar también la vía decreto.

partida de Dependencia o la reforma de las pensiones, ya que considera que va a ser “difícil” recuperar el consenso del Pacto de Toledo antes de las elecciones.

La titular de Hacienda explicó que las medidas que verán la luz antes del 28 de abril “tienen reflejo presupuestario”, mientras que las que implican un mayor gasto para el Estado “no se va a poder aprobar ninguna sin el correspondiente capítulo de ingresos”, si bien aseguró que la intención es que “nada más volver de las elecciones generales”, si gana el PSOE, se vuelvan a someter los Presupuestos de su Ejecutivo a la consideración del Congreso.

► EMPRESAS

### La cifra de negocios sube un 5,6% en 2018 y encadena cinco años de alzas

E. P. / MADRID

La cifra de negocios de las empresas aumentó un 5,6% en 2018 respecto al año anterior, con lo que encadena ya cinco años consecutivos de incrementos anuales, según los Índices de Cifra de Negocios Empresarial (ICNE) publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El de 2018 es el segundo crecimiento más elevado de los últimos cinco años tras el de 2017, cuando la facturación de las empresas se disparó un 6,8%, logrando su mayor alza en once años.

La cifra de negocios de las empresas se vio impulsada en 2018 por todos los sectores, especialmente por el Comercio (+6,3%) y los Servicios (+5,9%), seguido de la Industria (+4,5%) y el Suministro de energía eléctrica y agua (+4,3%).

Corregida de efectos estacionales y de calendario, la facturación se incrementó una media del 5,1% en 2018, con avances anuales en todos los sectores. Los mayores repuntes se los anotaron el Comercio (+5,9%) y los Servicios (+5,7%), mientras que el Suministro de energía eléctrica y la Industria mostraron alzas anuales en sus veranos del 4,3% y del 3,9%, respectivamente.

En el último mes de 2018, la cifra de negocios de las empresas aumentó un 1% respecto a diciembre de 2017, tasa casi 3 puntos inferior a la de noviembre. Con el repunte logrado en diciembre del año pasado, la cifra de negocios de las empresas encadena 29 meses consecutivos de incrementos interanuales.

Corregido el efecto calendario y la estacionalidad, la cifra de negocios empresarial descendió un 0,3% en diciembre de 2018 en tasa interanual, cifra cuatro puntos inferior a la de noviembre. En la serie desestacionalizada, la facturación de los servicios y del comercio creció en diciembre un 4,6% y un 0,7% en tasa interanual, respectivamente, mientras que bajó un 5% en la industria y un 2,6% en el suministro de energía eléctrica.

En tasa mensual (diciembre de 2018 sobre noviembre del mismo año) y eliminado el efecto estacional y de calendario, la cifra de negocios de las empresas se hundió un 2,1%, su mayor retroceso en cualquier mes desde septiembre de 2013.





**Un hombre olvida un jarrón de Picasso en un tren en Alemania y pide ayuda a la policía para encontrarlo** ■ La policía alemana está tratando de ayudar a un hombre que se olvidó un jarrón esculpido por Pablo Picasso en un tren. “Estamos 100 por cien seguros de que es de su propiedad”, aseguran las autoridades alemanas. El hombre de 76 años viajaba en un tren de Kassel a Dusseldorf el 15 de febrero y olvidó la bolsa que contenía el jarrón cuando cambió de tren en Hamm. La pieza de cerámica de 26 centímetros de altura data de 1953 y contiene una imagen de la serie ‘Owl’ de Picasso y el propietario dice que vale al menos 10.000 euros.

► ARTE

# Urroz se despide con sabor agridulce tras una década al mando en ARCO

El director de la feria cede el testigo a Maribel López y deja atrás una gestión con logros como el salto internacional de la muestra y escollos como la retirada de la obra ‘Presos políticos’

EUROPA PRESS / MADRID

Carlos Urroz afronta esta semana su última edición al frente de ARCOmadrid y pasa así el testigo a Maribel López, con quien compartirá el mandato en esta edición, tras nueve años como director y cinco como subdirector. En ellos se ha tenido que enfrentar a retos como la crisis económica y a polémicas como la retirada de la obra ‘Presos políticos’ el pasado año, a lo que se suma el salto de la feria fuera de las fronteras españolas con ARCOLisboa.

La edición de 2018 fue, junto a los peores años de crisis, la más dura de su trayectoria. Cuando la galería no había abierto sus puertas, los medios de comunicación se hicieron eco de la presencia de la obra ‘Presos políticos’, realizada por Santiago Sierra, que exhibía la galería Helga de Alvear y en la que se mostraba a algunos políticos encarcelados por su relación con el referéndum del 1-O.

La dirección de Ifema decidió retirar la obra antes de que la feria abriera sus puertas de manera oficial y la decisión causó una polémica que obligó a la organización a rectificar. Meses después, ARCOmadrid anunció la marcha de Urroz y el director aseguró que su decisión no tenía nada que ver con esta polémica, en la que él siempre defendió la libertad de expresión.

Más allá de las polémicas, en la trayectoria de Urroz al frente de ARCOmadrid destaca el hecho de haber llevado el nombre de la feria más allá de las fronteras es-



El hasta ahora codirector de la feria de arte ARCOmadrid, Carlos Urroz. / E.P.

pañolas gracias a ARCOLisboa, una sucursal que se celebra en el mes de mayo en la capital lusa desde 2016 y que se presenta en el mercado internacional como una “feria boutique”, tal y como la describe Urroz.

El codirector de ARCOmadrid siempre se ha referido a la feria madrileña como un encuentro “sexy” en el que, a pesar del ruido mediático, “no siempre la obra que más grita es la que mejor canta”, tal y como señaló recientemente.

Urroz se estrenó en 2011 con la celebración de la 30 edición de la feria, que incorporó como novedad la sección ‘Opening’, abierta a proyectos europeos con una antigüedad inferior a ocho años.

Si bien su primera feria como director fue tranquila, la segunda no estuvo exenta de polémica. En 2012, la galería catalana ADN exhibió la obra ‘Always Franco’, de Eugenio Merino, que reproducía una escultura del dictador dentro de una máquina de refrescos, y la

Fundación Francisco Franco no tardó en acercarse al stand y tomar fotografías para demandar a su autor.

**DIFICULTADES** Otra de las dificultades a las que Urroz ha tenido que hacer frente ha sido la crisis, que frenó las compras privadas así como las de algunas instituciones públicas. También ARCOmadrid sufrió las consecuencias de la recesión y en 2013 tuvo que afrontar su 32 edición con un presupuesto “más ajustado”, tal y como reconoció el propio Urroz.

Además, en aquella edición los coleccionistas y galeristas afrontaron una dificultad añadida a la crisis: la subida del IVA al 20 por ciento que el Gobierno había aprobado unos meses antes y que Urroz criticó por afectar tanto a las galerías como en general al mercado del arte.

En 2014, apenas unos días antes del comienzo de la 33 edición, el Gobierno anunció una bajada del IVA en el arte que, si bien a priori se tomó como positiva, la matización posterior del Ejecutivo desanimó al sector.

A pesar de que ningún año ha sido tan polémico como el 2018, las obras han sorprendido a propios y extraños. Cabe recordar el controvertido vaso de agua lleno a la mitad de Wilfredo Prieto, que se vendía por 20.000 euros. O la performance de 2016 ‘El beso’, en la que dos amantes se besaban en una casi total oscuridad, lo que reclamó la paciencia del espectador.

LA CIFRA

4

Son los millones de euros en los que está valorada la obra ‘Personnage et oiseau, 27 juillet’, de Joan Miró. Una de las obras más caras de ARCO. Miró también es el autor del tercer trabajo más caro, ‘Figura y pájaro’. ‘Au milieu’, de Kandinsky, se sitúa en segundo lugar con un precio de 1,8 millones de euros



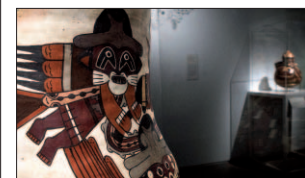
la curiosidad

► Un Rey de cuatro metros.

El artista Santiago Sierra, en colaboración con Eugenio Merino, vuelve a estar presente en esta edición de ARCO con una obra que alberga la galería italiana Prometeo y que consiste en un ‘ninot’ gigante del Rey Felipe VI —de cuatro metros— que arderá por contrato en un año.

► PERÚ, EL PAÍS INVITADO

Perú, país invitado en Arco-Madrid, prepara su desembarco en España con especial atención a la vinculación de su arte contemporáneo con el prehispánico, virreinal y amazónico. Fuera de Ifema, la llegada al Prado de ‘El matrimonio de Martín de Loyola y de doña Beatriz Clara Coya Ñusta’ y la exposición en la Fundación Telefónica de la exposición sobre Nasca (famosa por sus geoglifos), son el plato fuerte.



► INSTITUCIONES

# Hevia afronta una moción de censura que puede poner fin a su liderazgo en la SGAE

E. P. / MADRID

El presidente de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), José Ángel Hevia, afrontará hoy la moción de censura registrada la semana anterior por un total de 18 miembros de la junta directiva de la entidad.

Fuentes de la sociedad explicaron que en esta reunión se votará o bien la continuidad de Hevia o bien su cese. Previsiblemente, en el orden del día fijado por el presidente se votará también su relevo

este mismo día, en caso de prosperar la moción.

Uno de los integrantes de la junta directiva —y del consejo de dirección— que ha apoyado esta moción de censura, Antonio Onetti (Colegio de Obras Audiovisuales), ya confirmó que será uno de los candidatos a la presidencia en caso de prosperar esta iniciativa.

“Si sale adelante, yo seré uno de los candidatos y aspiro a conseguir los apoyos suficientes. Esto no es otra de las guerras de la SGAE, sino

una consecuencia natural de una etapa tan intensa de Hevia en la que no se han cumplido las expectativas: alejar la intervención de Cultura. Ahora estamos en otra fase del juego”, apuntaba el guionista.

Onetti entiende que, con la intervención de Cultura ya solicitada al juez, los plazos para convocar la moción “deben ser inminentes”. “Seguimos en una situación crítica y ese era el gran objetivo que tenía que haber cumplido Hevia. Hace falta un cambio de timón”, señaló.

Así, se ve “capaz de intentar enderezar” a la SGAE pese a esa intervención y a otras polémicas que rodean a la entidad, como la parte de recaudación nocturna conocida como La Rueda. “A partir de ahora, con el tope de la Ley de Propiedad Intelectual, todo va a ser mucho más sencillo. Todo esto de la música nocturna se irá difuminando y encontrando un tamaño mucho menor”, apuntaba.

Por su parte, otro de los miembros del consejo de dirección que

ha apoyado la moción, Fermín Cabal (Gran Derecho), avanzó que prestará su apoyo a Onetti, en caso de salir adelante la iniciativa. “Es mi candidato y tiene competencia para ese cargo”, aseveró.

Cabal recordaba que a Hevia “se le ha dado un margen de confianza” por parte de la junta, pero tras “cometer errores graves” considera que “no es la persona adecuada” para presidir la SGAE. “Nosotros tenemos un criterio de cuando se hacen las cosas bien y, en mi opinión, Hevia ha tenido una actuación muy paternalista”, concluía.

Por su parte, Hevia lamentaba que “las ansias personales” por alcanzar la presidencia de la entidad “jueguen en un momento convulso”. No obstante, dijo que, en caso de prosperar, se iría “contento”.



**El Gobierno de Navarra recurre al Supremo la sentencia de 'La Manada' para pedir que se eleve la pena** ■ El Gobierno de Navarra presentó un recurso de casación ante el Tribunal Supremo frente a la sentencia del TSJN que ratificó la condena a nueve años de cárcel a los cinco miembros de 'La Manada' por un delito de abuso sexual con prevalimiento en los Sanfermines de 2016. El Ejecutivo foral quiere que los hechos sean considerados como agresión sexual y solicita que se eleve la pena a los cinco condenados. El recurso ya ha sido admitido por el Supremo, según explicó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Ollo.

► VALENCIA

## Ocho ex altos cargos pasarán por el banquillo por el accidente de metro

La jueza dicta la apertura del juicio oral contra varios exdirectivos de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana por el siniestro de 2006 que costó la vida a 43 personas

EUROPA PRESS / VALENCIA

La jueza del Juzgado de Instrucción número 21 de Valencia dictó la apertura de juicio oral contra ocho ex altos cargos de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV) por el accidente registrado el 3 de julio de 2006 en la Línea 1 de Metrovalencia, que costó la vida a 43 personas y provocó heridas a otras 47.

Así consta en un auto de fecha 22 de febrero en el que la magistrada decreta la apertura de juicio oral contra estas ocho personas, entre ellas que la que fuera gerente de FGV, Marisa Gracia, tras la petición realizada en este sentido por el ministerio fiscal y las acusaciones particulares.

Según informó el Tribunal Superior de Justicia, la magistrada tomó esta decisión, en un auto notificado ayer martes, después de que la Audiencia diera por concluida la instrucción y desestimara los recursos de apelación de fiscal y defensas contra la transformación de la causa en un procedimiento abreviado (procesamiento).

En el auto, de dos páginas, se recuerda que Fiscalía y acusación particular ya formularon escrito de acusación contra los ocho ex altos cargos procesados: Marisa Gracia; el director de Operaciones, Manuel Sansano; el responsable de Auditoría para la Seguridad y Circulación, Juan José Gimeno; el jefe de Talleres de València Sud, Luis Miguel Domingo Alepuz; el jefe de la Línea 1, Sebastián Argen-



Concentración por décimo aniversario del metro de Valencia. / EUROPA PRESS

te; el director adjunto de Explotación, Vicente Contreras; el director técnico, Francisco García, y el responsable de estudios y proyectos, Francisco Orts.

Fiscalía pide tres años y siete meses de cárcel para los acusados al considerar que lo sucedido en

torno al accidente constituye un delito contra los derechos de los trabajadores en su modalidad de seguridad e higiene en el trabajo; 43 homicidios por imprudencia grave profesional y 37 delitos de lesiones por imprudencia grave profesional.

A todos ellos les pide además

inhabilitación especial, en el caso de Gracia, para el ejercicio de cargo directivo en empresa pública o privada durante cinco años y seis meses y el mismo periodo para los otros siete, aunque en estos últimos lo es para el ejercicio de profesión relacionada con el ramo del transporte de viajeros.

**VÍCTIMAS DEL METRO** Por su parte, las víctimas del metro elevan a cuatro años la petición de condena para los exdirectivos, en la misma línea prácticamente que el escrito del fiscal.

La magistrada instructora acuerda mantener la situación de libertad de los acusados y tiene por dirigida la acción civil contra una aseguradora y FGV en concepto de responsable civil directo y subsidiario, respectivamente. Asimismo, emplaza a todos ellos a comparecer en el juzgado con abogado o procurador o ratificar a los ya designados en una causa que será juzgada por un Juzgado de lo Penal de Valencia.

La jueza, en un auto contra el que no cabe recurso excepto en lo relativo a la situación personal de los acusados, acuerda no formar pieza separada de responsabilidades pecuniarias al no entender pertinente la medida cautelar reclamada en este sentido por las acusaciones, sin perjuicio de que por el Juzgado de lo Penal, si hay sentencia condenatoria, se ejecute por la vía de apremio contra los bienes de los condenados.

Detenido por incitar al odio y a la violencia contra los musulmanes desde internet

E.P. / VALENCIA

La Guardia Civil detuvo en Alfarraquí (Valencia) a un hombre de 44 años por presuntamente incitar de modo directo al odio y la violencia contra los musulmanes y el colectivo de inmigrantes a través de una conocida red social.

En su domicilio acumulaba gran número de armas de fuego y de todo tipo (blancas, históricas y material bélico de exposición), varias de ellas con inscripciones neoneozis y simbología de extrema derecha.

La operación 'Vidas' arrancó a raíz de las publicaciones de este hombre, de nacionalidad española, de contenido violento y xenófobo en un perfil de Facebook desde hacía meses. Al parecer, incitaba de modo claro y directo al odio y a ejercer la violencia contra los colectivos de inmigrantes y musulmanes.

Los investigadores analizaron cientos de mensajes realizados por el arrestado, algunas de ellas de contenido extremadamente violento y con referencias al uso de armas de fuego. La publicación de este material en internet era abierta y sin ningún tipo de restricción, por lo que pudieron llegar a cualquier usuario de la red social.

Ante la gravedad de los contenidos, las pesquisas permitieron identificar al usuario y a su detención como presunto autor de un delito contemplado en el artículo 510 del Código Penal.

► SEVILLA

## La defensa del 'Cuco' pide que se excluya a la familia de Marta como acusación particular

E. P. / SEVILLA

La representación procesal de Francisco Javier García, conocido como 'El Cuco', y su madre, Rosalía G.M., solicitó al Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla excluir como acusación particular a la familia de la joven sevillana en la causa abierta contra madre e hijo por falso testimonio.

Recientemente el Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla acordó continuar por el trámite de procedimiento abreviado las ac-

tuaciones contra 'El Cuco' y su madre por un posible delito de falso testimonio en relación con las declaraciones que realizaron ambos durante el juicio de 2011 por el mencionado crimen.

En concreto, en un auto, con fecha de 11 de febrero, el juez instructor Carlos Mahón decretó el sobreseimiento libre de la causa por extinción de la responsabilidad criminal de la pareja de la madre, Ángel Manuel R.C., por su fallecimiento, reservando a los per-

judicados las acciones civiles que les pudieran asistir.

En el auto, el juez instructor indica que antes de que Francisco Javier García, Rosalía G.M. y Ángel Manuel R.C. prestaran declaración en calidad de testigos en el juicio que celebró la Audiencia de Sevilla contra los adultos acusados, "todos ellos urdieron un plan que tenía como única finalidad engañar al tribunal acerca de lo realmente acaecido el día 24 de enero de 2009, cuando resultó

muerta la menor".

Según informó Inmaculada Torres, abogada de la familia de Marta del Castillo, la defensa del 'Cuco' y su madre, que ejerce el letrado Rafael Ramírez García del Junto, presentó un escrito ante el juez instructor solicitando la exclusión de los padres de la joven como acusación particular en la causa por considerar que no están legitimados al tratarse de un delito contra la administración de Justicia.

Si bien, la abogada de la familia

considera que esa falta de legitimación "no es cierta" porque el Estatuto de las Víctimas "nos lo permite y nos ampara" porque, a su juicio, los padres "son perjudicados", ya que el falso testimonio "se produjo en un juicio del que resultaron perjudicados mis clientes".

Para la abogada de los padres de Marta del Castillo, "no cabe esta petición", que califica de "mala fe procesal", recordando que la denuncia contra el 'Cuco', su madre y la pareja de ésta se interpuso en febrero de 2016 y durante casi tres años de instrucción "la defensa ha pedido diligencias, ha interpuesto recursos y han desacreditado testigos, y ahora intenta que no estemos en el juicio cuando hemos impulsado el procedimiento".

► MADRID

Un hombre es detenido por agresión sexual a cinco jóvenes en Tres Cantos

EUROPA PRESS / MADRID

La Guardia Civil detuvo a un hombre de 31 años por su presunta implicación en cinco agresiones sexuales en la localidad madrileña de Tres Cantos, a jóvenes que se encontraban cerca de la estación de tren de Cercanías.

La investigación se iniciaba el 16 febrero, cuando una joven se sintió acosada por un varón que comenzó a seguirla por las calles de la localidad. Llegó incluso a intentar abrir un portal para introducirla en su interior.

La joven logró llamar a su padre, que se dirigió hacia el lugar donde ella se encontraba y se identificó como agente de la Guardia Civil. Solicitó la presencia de una patrulla del Cuerpo, que identificó al presunto autor del hecho y procedió a su detención.

Tras un estudio de las denuncias existentes por acoso o agresión sexual en la zona donde había sido asaltada la joven denunciante, los agentes localizaron cuatro casos más en los que las víctimas reconocieron al ya detenido como el autor de los hechos.

Las investigaciones determinaron que el detenido conocía la zona donde cometía los abusos y que aprovechaba sus desplazamientos en el transporte público para situar portales y lugares alejados, donde llevaría a sus víctimas.

El detenido es un ciudadano rumano de 31 años, que cuenta con antecedentes por hechos similares y no se descarta su implicación en otros hechos aún sin denunciar.

# Herido grave un menor pandillero por querer abandonar la banda

El joven, que pertenecía al grupo 'Los Trinitarios', fue golpeado en un principio en la cabeza con una botella de vidrio y luego acuchillado en las piernas con dos machetes

EUROPA PRESS / MADRID

Un menor resultó herido grave tras ser acuchillado por miembros de su misma banda latina, los Trinitarios, por querer abandonarla, informó ayer la Policía Municipal de Madrid en una nota de prensa.

La agresión tuvo lugar la pasada tarde del sábado en el Parque Enrique Tierno Galván, en el distrito de Arganzuela. Los agentes de la Unidad de Apoyo a la Seguridad, que se encontraban en la zona, fueron requeridos por una ciudadana que pedía auxilio al encontrarse un menor tirado en el suelo y sangrando abundantemente por cabeza y piernas.

Los testigos, junto con la víctima, manifestaron que otros dos menores habían golpeado a esta con una botella de vidrio en la cabeza y le habían asestado varios golpes en las piernas con dos machetes de grandes dimensiones, saliendo a la carrera del lugar, no sin antes arrebatarse el teléfono móvil a la víctima.

Ante estas manifestaciones se inició una búsqueda de los agresores por las inmediaciones, en la que la colaboración ciudadana fue fundamental para localizar a los sospechosos, que fueron interceptados tras una breve persecución a pie cuando estaban a punto de entrar en la estación de Metro de Arganzuela para escabullirse entre la gente.

**BOLOMACHETES** En el registro de seguridad, los agentes requisaron a los detenidos cuatro 'bolomachetes' con restos de sangre



Los agentes requisaron a los detenidos cuatro 'bolomachetes' y una navaja de tipo mariposa. / EUROPA PRESS

en uno de ellos, y una navaja tipo mariposa que, según ellos, utilizaban para defenderse de posibles agresiones de bandas rivales, ya que afirmaron pertenecer a la banda latina de los 'Trinitarios'.

Al parecer, según las declara-

ciones de los implicados, la agresión se produjo por la intención de la víctima, perteneciente también a los 'Trinitarios', de abandonar la banda.

La víctima fue trasladada en estado grave al Hospital Gregorio

Marañón, donde se recupera de las heridas, y los detenidos fueron conducidos al Grupo de Menores de Policía Nacional para continuar con las diligencias, y en donde se dio traslado a los padres de lo sucedido.

## BREVES

BALEARES

**La Fiscalía pide tres meses de cárcel para los acusados de estafar 100.000 euros a través de la federación balear de LGTB** ■ El Ministerio Fiscal solicitó ayer una pena de tres meses de cárcel para cada uno de los dos exresponsables de la Federación Balear de Asociaciones de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales por usar esta plataforma para estafar al Govern balear casi 100.000 euros. Los hechos ocurrieron entre 2009 y 2010. Durante el juicio, que tuvo lugar ayer en la Audiencia Provincial de Baleares, los dos acusados aceptaron los hechos y se conformaron con la pena solicitada por el ministerio fiscal, que incluye pagar unos 28.000 euros, de los cuales ya abonaron 10.000 euros. Sin embargo, la acusación particular no se adhirió a la conformidad y mantuvo su solicitud de seis años de pena de cárcel.

CATALUÑA

**19 detenidos en la operación contra el club de motos 'Hells Angels' en Barcelona y Tarragona por tráfico de droga** ■ Los Mossos d'Esquadra detuvieron en Barcelona y Tarragona a 19 personas en un operativo iniciado a primera hora de ayer contra el tráfico de droga y los robos, en la que registraron locales del club de motos 'Hells Angels'.

Según informó la policía catalana en varios apuntes en su cuenta de Twitter, efectivos de la División de Investigación Criminal (DIC) registraron 13 locales y pisos vinculados al club. El dispositivo, por tráfico de drogas y delitos contra el patrimonio, se llevó a cabo en Barcelona y las zonas de Camp de Tarragona, Terres de l'Ebre (Tarragona) y Maresme (Barcelona). Uno de los registros se realizó en una sede de los Hells Angels, en el número 21 de la calle Fluvià, en el barrio del Poble Nou de Barcelona.

► TOLEDO

# La Guardia Civil de Illescas investiga a seis menores por difundir pornografía infantil

E. P. / TOLEDO

La Guardia Civil de Illescas, en el marco de dos operaciones simultáneas, investigó a seis menores de edad por el delito de difusión de pornografía infantil. Los menores difundieron a través de las redes sociales vídeos que contenían pornografía de extrema dureza donde las víctimas no superaban los 4 años.

A través de la denuncia de la madre de un menor y de la información obtenida por la Guardia Civil, el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Illescas abrió dos investigaciones paralelas para determinar la identidad de las personas que estaban difundiendo

imágenes pornográficas donde las víctimas eran unos niños de aproximadamente 2 y 4 años.

La Guardia Civil comprobó que en uno de los casos se trataba de un video de extrema dureza difundido entre varios grupos de menores de las localidades de Seseña e Illescas por la red social whatsapp, donde los abusos son cometidos por un supuesto adulto a un menor de aproximadamente 2 años.

Los agentes del Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Illescas identificaron a cinco menores, con edades comprendidas entre los 14 y 16 años, que habían recibido y reenviado este video. El otro menor investigado, de

16 años, recibió y difundió vía whatsapp un 'GIF', donde se podía observar a una niña de unos 4 años que estaba siendo agredida sexualmente por un adulto.

La Guardia Civil instruyó las correspondientes diligencias por estos hechos y tomó manifestación como investigados a los seis menores por un delito de difusión de pornografía infantil, por lo que fue puesto en conocimiento de la Fiscalía de Menores de Toledo.

La Guardia Civil continúa con estas investigaciones hasta determinar el inicio, autores y otros posibles difusores de estas imágenes, por lo que pueden producirse nuevas investigaciones o detenciones.



FÚTBOL TERCERA DIVISIÓN

## La bola extra

EL CD LA GRANJA JUEGA HOY EN EL CAMPO DE EL HOSPITAL EL ENCUENTRO APLAZADO FRENTE AL NUMANCIA B

J. M. / SEGOVIA

A las siete y media de la tarde, el campo de El Hospital acogerá el encuentro correspondiente a la vigesimotercera jornada de Liga en el grupo octavo de la Tercera División, que enfrentará al CD La Granja con el Numancia B, y que fue aplazado en su día (2 de febrero) por culpa de la nieve, algo que tres semanas y media después parece una ironía, porque tras ese fin de semana no ha vuelto a caer ni un copo.

Este partido es el 'clavo ardiendo' al que se aferra el equipo segoviano para coger un poco de aire en la pelea por la permanencia. Situado un puesto (y un punto) por encima del descenso,

todo lo que sea sumar será bien recibido por parte del conjunto que entrena Diego Yepes, aunque el técnico quiere ser ambicioso, "porque de poco nos sirve sumar un punto en casa. Tenemos que romper la mala dinámica en El Hospital, y tenemos que hacerlo ya, sumando tres puntos para que los chicos ganen en confianza".

Ahora bien, la calidad del rival, un Numancia B situado en puesto de play off de ascenso, y que no pierde un partido desde mediados del mes de noviembre, hace pensar que el mero hecho de lograr un

punto podrá considerarse un resultado positivo. La plantilla soriana es una de las que más calidad atesora en la categoría, "porque estos filiales de equipos de Segunda División no están compuestos por futbolistas elegidos al azar", y ya ha puesto de manifiesto su contundencia ganando a equipos como la Segoviana, el Astorga en dos ocasiones, o el Real Ávila.

Cierto es que, como todos los equipos menos curiosamente el CD La Granja, baja sus prestaciones lejos de Soria, y que sus tres últimas salidas las ha saldado con empates, pero el filial tiene la opción de dejar muy encarrilada su clasificación para la fase de ascenso, y saldrá a

por la victoria.

Quizá por ello, y porque el equipo del Real Sitio necesita ser más fuerte defensivamente, "algo que de momento no estamos consiguiendo", reconoce Yepes, el técnico valora la posibilidad de repetir el sistema de juego que empleó el pasado fin de semana en La Albuera y que no le dio malos resultados. Ahora bien, de repetir el sistema "los laterales serían más largos que ante la Segoviana", aunque las ausencias de Alfonso Mateos, Cristian y David Arranz, precisamente en las posiciones laterales

**Diego Yepes valora repetir el mismo esquema de juego que puso en liza durante el derbi ante la Segoviana**



Alfonso Berrocal se protege de la entrada de un jugador del Júpiter Leonés. / KAMARERO

de la defensa, pueden trastocar un poco los planes.

**BERROCAL, DE NUEVO EN LA LISTA** Aunque las ausencias tienen su peso, Yepes prefiere quedarse con las noticias positivas, y esas llevan el nombre de Alfonso Berrocal, que cumplidos los cuatro partidos de sanción volverá a la convocatoria, y más que posiblemente al once inicial, "ya que sin Víctor Velasco,

Alfonso es quien mejor puede desempeñar esa función de pivote defensivo en el centro del campo".

Otra de las casi seguras novedades en el once será la presencia de Koby, que en el encuentro frente a la Segoviana se quedó sin participar "pero lo hará ante el Numancia B. Necesitamos jugadores que sumen, y Koby es un futbolista importante para el grupo. No todos pueden jugar todos los par-

tidos, y menos teniendo que doblar miércoles y domingo", así que se espera que el técnico ponga sobre el campo a los que físicamente estén en mejores condiciones tras el esfuerzo del domingo, teniendo en cuenta que el Numancia B dobla partidos por segunda semana consecutiva, puesto que el pasado miércoles tuvo que jugar también un encuentro aplazado en su día, frente al Júpiter Leonés.

FÚTBOL UNIVERSIDAD

## IE University, UVA y UEMC disputan la final regional del campeonato universitario

E. A. / SEGOVIA

Los equipos de fútbol de IE University, de la Universidad de Valladolid (UVA) y de la Universidad Miguel de Cervantes (UEMC) disputarán mañana jueves en Segovia un triangular correspondiente a la fase final del campeonato regional de fútbol universitario. Los partidos se desarrollarán en el campo de fútbol del Complejo Deportivo 'Los

Escobares' de La Lastrilla.

El ganador de esta fase final obtendrá el pasaporte para participar en el Campeonato de España Universitario de Fútbol, que se celebrará en Valencia en el mes de mayo, organizado por el Consejo Superior de Deportes (CSD), al que concurrirán los mejores equipos universitarios representando a sus respectivas comunidades autónomas.

El equipo de fútbol de IE cuenta con una plantilla de cerca de veinte jugadores que suman más de diez nacionalidades. "Nuestro equipo es muy diverso, una auténtica selección internacional, ya que tenemos futbolistas de varios continentes, y confiamos en superar esta fase previa con un buen juego colectivo", indica Sergio Álvarez, entrenador de IE University Athletics.



Equipo de fútbol de IE University. / IE UNIVERSITY

DESDE LA GRADA



JAVIER JIMÉNEZ

## Se abrió la veda

La cinegética se acabó; pero en la política, aunque oficialmente no ha comenzado la campaña, ya se personan candidatos, afiliados y simpatizantes sin graduación por los recintos deportivos para que se les vea a todos juntitos; menos mal que, de momento, no se les oye, porque tiempo de sobra vamos a tener para cansarnos de sus proclamas.

Lo bonito, a la par que gracioso de esa aparición extemporánea, son los saludos y parabienes adornados de una sonrisa vertical y besos incluidos. Es la técnica preelectoral. Luego, en la post, cuando comienzan las batallas, de entre la comisura de sus labios salen sapos y culebras en forma de dialécticas socio-políticas o de cualquiera naturaleza para atacar al contrario.

Pues eso ocurre y ocurrirá muchos días, como por ejemplo sucedió el pasado domingo en el estadio municipal de La Albuera. No estuvieron todas las facciones que, presumiblemente, acudirán a las urnas, pero sí las tradicionales ¡cuidado! no me refiero a las tradicionales en el sentido arcaico, sino a las que estamos acostumbrados a ver en los últimos años. Todo esto puede ser bueno, siempre y cuando se fijen en detalles importantes para que luego, si gobiernan, pongan el remedio correspondiente.

Por ejemplo: ¿alguno ha pensado en dejar alguna partidilla monetaria para dotar al estadio de unas torretas de luz que dejen ver el balón en toda su extensión y no deslumbren a los espectadores? Me imagino que cuando la Gimnástica ascienda a Segunda A —estimamos que en el año 2035— estarán puestas, pues la Federación obligará a ponerlas para que la TV de pago tenga la posibilidad de retransmitir los encuentros.

Y la megafonía... ¿no se puede encontrar en wallpop unos altavoces a un precio razonable? Es que ahora, a no ser que las alineaciones las anuncie un tenor a la altura de Plácido Domingo, es imposible saber qué se está diciendo y en qué idioma. Además, estaría muy bien el ponerlos en los cuatro lados del rectángulo.

De lo de poblar los fondos del estadio hablaremos otro día. Cuando necesitemos meter en La Albuera 6.000 espectadores tendremos que habilitar gradas supletorias o, en su defecto, las sillas que se ponen en los festivales folclóricos del Azoguejo.

En fin, que se abre la veda a la caza de votos, no de talentos, que de eso se carece en esta época.

FÚTBOL

LIGA PROVINCIAL

# Casi la mitad de los equipos de Primera, implicados en la lucha por la permanencia

En la Segunda, el Sierra de la Mujer Muerta pierde el paso con respecto a Monteresma B e IE University, que ganan sus partidos

J. M. / SEGOVIA

La decimoséptima jornada de la competición provincial de fútbol apretó un poco más las cosas en la zona alta de la primera categoría, con el empate del Turégano en Cantimpalos y la victoria del Monteresma, y no aclaró casi nada en la zona baja, donde solo el Prádena logró puntuar.

Estuvo muy cerca el líder de la Primera División de marcharse de vacío del campo de La Vega, donde durante toda la segunda parte se vio por detrás en el marcador frente a un Cantimpalos que supo defender su renta hasta casi el final, para terminar repartiéndose los puntos.

El empate del Turégano y la victoria del Monteresma en el Municipal de Coca, remontando en la segunda parte, reducen la distancia a siete puntos, con el equipo de Palazuelos aún con un partido menos que el primer clasificado. El tropiezo en esta zona alta llegó para el Cantalejo en El Hoyal, donde el conjunto briquero no consiguió pasar del empate frente al Prádena, que sumó un punto que le pone un poco más lejos de las plazas de descenso.

Fue el Prádena el único conjunto de la zona baja de la tabla que logró puntuar. Con el Arcángel pasando su jornada de descanso, el Mozoncillo perdiendo con claridad su partido en el Cristo del Valle ante la UD Villacastín que pone tierra de por medio con el descenso, y el Sporting Riazano cayendo en Las Delicias frente a un efectivo Carbonero, al que le bastó con un gol en el tramo final del partido para llevarse los puntos, y el Arexna Nava cediendo en su feudo ante la Ayllonesa, el em-



Jugada del partido que disputaron Cabezuela y Espinar Arlequín. / ARLEKINES

pate logrado por el Prádena es bueno para sus intereses de salvar la categoría.

En la Segunda Provincial, al Monteresma B le tocó sufrir por mantener una victoria que parecía asegurada con el 5-1 que campea-

ba en el marcador superada la primera media hora de su partido ante el Atlético Hontanares. Pero una gran reacción del conjunto visitante llevó el choque a un incierto 5-4 que el líder de la Segunda supo mantener.

PRIMERA PROVINCIAL

JORNADA 17

U.D. VILLACASTÍN - C.D. MOZONCILLO	4-0
C.D. CANTALEJO - C.D. PRADENA	1-1
C.D. CANTIMPALOS - TUREGANO C.F.	1-1
AREXNA NAVA - GIMNASTICA AYLLONESA	0-3
C.D. COCA - C.D. MONTERESMA	1-3
SPORTING RIAZANO - C.D. CARBONERO	0-1

P J G E P F C

1 TUREGANO C.F.	41	16	13	2	1	59	14
2 C.D. MONTERESMA	34	15	10	4	1	37	9
3 C.D. CANTIMPALOS	31	16	9	4	3	33	25
4 C.D. CANTALEJO	30	16	8	6	2	31	15
5 C.D. CARBONERO	24	15	7	3	5	20	18
6 G. AYLLONESA	23	16	7	2	7	25	28
7 U.D. VILLACASTÍN	20	15	6	2	7	28	20
8 C.D. COCA	15	14	4	3	7	28	40
9 AREXNA NAVA	14	16	4	2	10	17	32
10 C.D. PRADENA	14	15	4	2	9	24	41
11 SPORTING RIAZANO	13	16	3	4	9	16	39
12 C.D. MOZONCILLO	12	15	3	3	9	13	31
13 C.D. ARCANGEL	9	15	2	3	10	21	40

SEGUNDA PROVINCIAL

JORNADA 17

IE UNIVERSITY - C.F. VALSECA	3-1
MONTERESMA "B" - AT. HONTANARES	5-4
NAVAS DE ORO - S. MUJER MUERTA	2-1
CABEZUELA C.F. - ESPINAR ARLEQUIN	2-4
C.D. SEPÚLVEDA - C.D. CANTALEJO "B"	3-1
C.F. VALLELADO - C.D. BERNARDOS	4-0

P J G E P F C

1 MONTERESMA "B"	39	16	12	3	1	60	20
2 IE UNIVERSITY	36	15	12	0	3	51	34
3 S. MUJER MUERTA	33	16	11	0	5	54	34
4 ESPINAR ARLEQUIN	29	16	9	2	5	45	32
5 C.F. VALSECA	28	16	9	1	6	38	37
6 CABEZUELA C.F.	25	15	8	1	6	44	39
7 AT. HONTANARES	24	16	7	3	6	40	36
8 C.D. PINILLOS	23	14	7	2	5	38	30
9 C.F. VALLELADO	17	16	5	2	9	31	34
10 NAVAS DE ORO	11	16	3	2	11	24	57
11 CANTALEJO "B"	10	15	3	1	11	19	46
12 C.D. SEPÚLVEDA	9	16	2	3	11	25	48
13 C.D. BERNARDOS	8	15	2	2	11	15	37



## Seis medallas para el IMD.

La piscina Río Esgueva de Valladolid acogió el Campeonato de Castilla y León infantil de invierno con la participación de 215 nadadores de 25 clubes de la comunidad. El equipo IMD Segovia obtuvo la novena posición en la general, destacando la merecida medalla de bronce del equipo masculino en los 4x100 estilos, así como la gran actuación de Segis Álvarez Vela con 5 medallas, 4 de oro y 1 de plata, consiguiendo las mínimas en 100 y 200 espalda para acudir al Campeonato de España de invierno en Gijón. En la categoría alevín destacó Iván Álvarez Vela, seleccionado por Castilla y León para acudir, el próximo fin de semana, al campeonato de España por selecciones. / FOTO: C.N. IMD



PADEL

COMPETICIONES



Los ganadores en la categoría Oro masculina, en plena acción durante la final. / DIPUTACIÓN PROVINCIAL



Las ganadoras de la categoría femenina. / DIPUTACIÓN PROVINCIAL



Los ganadores de las tres categorías masculinas. / DIPUTACIÓN PROVINCIAL

# El Circuito Provincial Indoor sigue batiendo récords de inscripciones

La final en la categoría de Plata masculina se prolonga durante más de dos horas

E. A. / SEGOVIA

“Habéis conseguido que en el próximo torneo no se dispute la final de Plata masculina”, bromeó Iván García, gerente de Padelzone, con las duplas ganadoras de esta categoría de la segunda jornada del Circuito Provincial de Pádel Indoor 2019 organizado por el Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación. Ángel Fresneda y José Antonio González, a un lado de la cancha, y Miguel Ángel García y Sergio Herrero por el otro, llevaron la competición hasta la última gota de sudor, y tras más de dos horas de partido, los primeros recibieron la felicitación de los segundos por

una final tan emocionante como desesperante.

Cuando los partidos definitivos del resto de categorías ya habían terminado hacía más de una hora, la competición de Plata aún no conocía a sus ganadores, que se decidieron en un encuentro marcado por la alternancia en el resultado que finalmente se saldó con un 4-6, 7-6, 4-6. El duelo se cerró con la ovación de cerca de un centenar de personas que rodearon una de las peceras centrales de las instalaciones de Valverde del Majano y que aguardaron con impaciencia el momento de la entrega de premios.

Una entrega en la que, como era de esperar, en la categoría de Oro no faltaron como campeones una vez más Alejandro ‘Pollo’ Novillo y su compañero Rodrigo López, quienes, aunque tuvieron más complicado el camino que en otras ocasiones, terminaron imponiéndose con alguna dificultad a Rodrigo Herrero y Marco Jiménez en un partido más técnico que físico, en el que ambos equipos optaron en muchas ocasiones por esperar el fallo del rival en lugar de ‘matar’ las jugadas desde el principio.

Por último, el cuadro masculino se completó con la victoria en la categoría de Bronce de Víctor

Chamorro y Luis Miguel Gómez, quienes derrotaron en dos sets a Ricardo Palomo e Iván García Jiménez.

**CATEGORÍA FEMENINA** En cuanto a lo que se refiere a la competición femenina, ésta también contó en la final de Oro con dos de las duplas esperadas: las formadas por Mayra Álvaro y Vanesa Velasco y por Belén Matey y María Ángeles Díaz. Ante la ausencia de Jimena Velasco, quien acudió a presenciar las finales, ambas parejas tenían grandes opciones de levantar el trofeo de campeonas. Sin embargo, un mal partido de la dupla Álvaro-Velasco puso las cosas dema-

siado fáciles desde el principio para Matey y Díaz, que se encontraron con menos dificultades que en otros partidos con las mismas protagonistas y sumaron su primera victoria en esta séptima edición del Circuito.

Mientras, en la categoría de Plata, María Gómez y Mari Paz Monjas, otra de las veteranas en este campeonato provincial, se deshicieron también en dos sets (el primero de ellos muy disputado) de Beatriz de Lis y Vanesa López. El podio se completó con la pareja formada por Ana Isabel Laguna y Jacqueline Martín imponiéndose con autoridad a Raquel Arranz y Elena Benavent en la categoría de Bronce.

Como es habitual, la competición celebró un cuadro de consolación de forma paralela al cuadro de campeones que, debido a la alta participación de esta jornada, en la que se volvieron a batir récords de inscripciones, estuvo también muy disputado y emocionante, con partidos desde el jueves por la tarde y hasta el domingo por la mañana.

ATLETISMO

POPULAR

# La ‘Subida a San Cebrián’ de Fuentepelayo prepara su decimotercera edición

La carrera, que está coordinada por la Asociación ‘Viernes de 8 a 9’ destinará su recaudación a la organización ADELA

JUAN CRUZ / FUENTEPELAYO

Los corredores pedestres de largas distancias ya tienen anotada en su agenda la fecha del 17 de marzo para acudir a Fuentepelayo y participar en la XIII Carrera Popular de la Subida a ‘San Cebrián’. Esta

competición se concibe como un homenaje póstumo y memorial a Ciriaco Vaca, quien fuera corredor local de campo a través y que falleciera a causa de una larga enfermedad. Un año más, esta actividad será coordinada por la asociación

‘Viernes de 8 a 9’ en los aspectos técnicos y de intendencia. Esta prueba atlética forma parte del calendario de carreras que promueve la Diputación Provincial.

A la línea de salida concurrirán cerca de doscientos corredores en

categoría absoluta procedentes de toda la geografía regional, a los que habría que sumar los participantes en categorías escolares.

Todo está preparado para que los atletas recorran los 14,8 kilómetros del itinerario diseñado por los organizadores. Un recorrido exigente, con subidas muy duras y bajadas prolongadas, pero muy llevadero gracias a las bellezas paisajísticas que se observan desde la atalaya de la Cotarra de San Cebrián en dirección al ‘Mar de Pinares’.

A lo largo de la prueba se ubicarán distintos puntos de avituallamiento para que los corredores repongan fuerzas en una mañana que en la que se espera una climatología favorable que permita disfrutar a los corredores y corrodo-

ras, así como al numeroso público que seguirá la prueba por todo su recorrido.

La Fundación Caja Cega y Cajaviva, un año más, patrocinarán los premios y trofeos reservados para los mejores corredores locales masculino y femenino, con el objetivo de estimular la práctica deportiva entre los más jóvenes de la villa.

Esta tradicional prueba atlética internacional de campo a través tiene una connotación especial por su carácter solidario. Todos los recursos económicos obtenidos a través de las propias inscripciones de los participantes se donarán a la Asociación ‘ADELA’, una organización nacional dedicada a la lucha contra la Esclerosis Lateral Amiotrófica.



## FÚTBOL

**El Chelsea multa a Kepa con una semana sin sueldo por su incidente en la final de la Carabao Cup** ■ El Chelsea decidió multar al guardameta español Kepa Arrizabalaga con una semana sin sueldo, salario que donará a la Fundación del club inglés, por el incidente con su entrenador Mauricio Sarri en la final de la Carabao Cup, cuando se negó a ser sustituido por Willy Caballero. En el último minuto de la prórroga del duelo ante el Manchester City, y tras necesitar los servicios médicos en dos ocasiones, Kepa se negó a abandonar el terreno de juego para que se incorporase Willy Caballero, lo que provocó el enfado de su tén-

nico, que no entendió la situación ni las formas del vasco dirigiéndose al banquillo, hasta que el doctor no le comunicó que estaba en condiciones de continuar. "El domingo hubo un malentendido, pero se da cuenta de que cometió un gran error en la forma en que reaccionó. Se ha disculpado conmigo, con sus compañeros y con el club. Depende del club si quiere castigarle de acuerdo con sus reglas pero para mí este asunto está cerrado", sentenció Sarri que ya tras la final había intentado quitar hierro al asunto, en un comunicado emitido por el club a los medios de comunicación a última hora del lunes.

## FÚTBOL

## COPA DEL REY



El jugador argentino del Barcelona Leo Messi, que en su último partido ante el Sevilla consiguió un 'hat trick', es una gran amenaza para los madridistas. / EUROPA PRESS

# El Bernabéu elige un finalista

El Real Madrid y el FC Barcelona se miden en la vuelta de la semifinal de la competición tras el empate a uno de la ida en el Camp Nou • El conjunto de Solari tendrá que trabajar duro si quiere frenar a un Messi, que está a un gran nivel

EUROPA PRESS / MADRID

El Real Madrid y el FC Barcelona dirimirán hoy en el Santiago Bernabéu (21.00 horas) quien es el primer finalista de la Copa del Rey 2018-19, un Clásico que ambos afrontan tras el 1-1 del Camp Nou y marcado por la presencia ahora sí de un Leo Messi al cien por cien y cuya figura suele agigantarse aún más en el feudo madridista. Los goles de Lucas Vázquez y Malcom del pasado 6 de febrero dejaron abierta la semifinal copera porque pese a que el gol del gallego dé una ligerísima ventaja a los madridistas, el marcador no es ni mucho menos decisivo ni el carácter de ambos permitirá cualquier atisbo de especulación o reserva.

El duelo será el primero que medirá a los equipos en apenas cuatro días ya que se volverán a ver las caras el sábado en el mismo escenario. Esta situación sí puede en cambio presionar mucho más a los de Santiago Solari,

## Posibles alineaciones

**REAL MADRID:** Keylor Navas; Carvajal, Ramos, Varane, Marcelo; Modric, Casemiro, Kroos; Lucas Vázquez, Benzema y Vinicius.  
**FC BARCELONA:** Ter Stegen; Sergi Roberto, Piqué, Lenglet, Jordi Alba; Rakitic, Busquets, Aleñá; Messi, Luis Suárez y Dembélé.  
**ÁRBITRO** Sánchez Martínez (C.Murciano).  
**ESTADIO** Santiago Bernabéu.  
**HORA** 21.00/La1 y GOL.

que corren el riesgo de despedirse de la posibilidad de dos títulos en poco tiempo y quedarse agarrados un año más a la Champions.

Los de Ernesto Valverde, en cambio, se juegan principalmente el trono copero que han ocupado en los últimos cuatro años porque en LaLiga Santander manejan unos 'cómodos' nueve puntos de ventaja, pero acceder a su sexta final seguida del torneo del KO le podría dar ventaja anímica

para luego intentar aparcarse definitivamente al campeón de Europa de la carrera liguera.

Esta vuelta trae algunas variaciones respecto al primer episodio de esta eliminatoria. La principal es Leo Messi. El '10' azulgrana, 'tocado', no salió de inicio en el Camp Nou y jugó luego sin correr excesivos riesgos, pero ahora está recuperado y listo para ejercer de 'depredador' en el Bernabéu, un escenario donde siempre suele ser protagonista.

Y es que el argentino ha marcado más goles en el estadio madridista que en cualquier otro a domicilio. De sus 26 anotados en Clásicos, 15 fueron en el feudo blanco y su actual estado de forma, como evidenció el 'hat-trick' en el Sánchez-Pizjuán del pasado sábado, se presenta como una seria amenaza para un Real Madrid que pese a su mejoría sigue concediendo demasiado y que debe esmerarse para encontrar el anti-

doto para neutralizarlo.

Además, el equipo blanco afrontó la ida en el Camp Nou con un estado de ánimo alto después de buenas prestaciones y ahora, en cambio, ha dejado algunas dudas en sus últimos partidos, con derrota en casa ante el Girona y muchos problemas para ganar a domicilio al Ajax y al Levante, partidos estos últimos que provocarán más atención sobre el VAR. En lo deportivo, tanto Real Madrid como FC Barcelona llegan con la buena noticia de una enfermería casi vacía. Santiago Solari sólo tiene la baja por lesión de Marcos Llorente, mientras que Ernesto Valverde podría recuperar a Cillessen y Arthur, con más opciones para el primero.

**POSIBLES ROTACIONES** El técnico argentino parece que, estando en juego una final, no hará rotaciones para este Clásico, para el que recupera al capitán Sergio Ramos

respecto a la visita al Ciutat de València y en el que tendrá las dudas ya habituales de los últimos choques con las posibles titularidades de Marcelo y Gareth Bale.

El brasileño sigue lejos de su mejor rendimiento, con problemas defensivos, pero podría tener su oportunidad ante los azulgranas en detrimento de Reguilón, mientras que el galés, en el foco por su gesto con Lucas Vázquez tras marcar ante el Levante, tiene más complicado quitarle el sitio al gallego o a un Vinicius que sigue aportando frescura ofensiva. En el medio no se esperan cambios.

En cuanto al FC Barcelona, hay algunas dudas más sobre su once, sobre todo en el centro del campo donde Sergio Busquets e Ivan Rakitic buscan un tercer acompañante. Por las palabras de Valverde en la previa, Arthur parece que no está del todo listo y la pugna estaría entre Vidal y Aleñá.



## FÚTBOL

**La Selección femenina sigue su preparación para el Mundial en la Copa Algarve** ■ La selección española femenina proseguirá con su puesta a punto para el próximo Mundial de Francia con su participación en la 26 edición de la Copa Algarve, que se disputa desde hoy al 6 de marzo, cita que conquistó el título hace dos años y donde se dan cita algunos de los mejores combinados del mundo. España es una de las doce participantes en esta prestigiosa competición dentro del fútbol femenino, que se lleva desarrollando desde 1994 y en la que Estados Unidos es la más laureada con diez títulos. Las americanas, números

uno del mundo, no estarán, al igual que las otras tres mejores del ranking FIFA: Alemania, Francia e Inglaterra. De este modo, la mejor clasificada que estará en el Algarve será Canadá, quinta del mundo y, junto a China, única no europea de las doce participantes. Además de estas dos y de las de Jorge Vilda, competirán Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Noruega, Islandia, Escocia, Portugal, Polonia y Suiza. Además, el formato de la competición es un tanto peculiar ya que las doce selecciones se reparten en cuatro grupo de tres y sólo las dos mejores primeras se ganarán el derecho a pelear por el título.

## Solari: “Mi mirada solo está puesta en la eliminatoria”

El técnico madridista quita importancia a los últimos gestos de Bale

E. P. / MADRID

El técnico del Real Madrid, Santiago Solari, insistió en zanjar cualquier polémica con Gareth Bale por sus gestos del pasado domingo en el Ciutat de València dejando claro que el “foco” del galés y del resto de la plantilla está en la vuelta de semifinales de la Copa del Rey de hoy ante el FC Barcelona y no “en la periferia de lo anecdótico”, mientras que aseguró que no le asusta el actual estado de forma de Leo Messi.

“Le veo a él (Bale) y al resto con el foco en el partido de mañana miércoles ante el Barça. No puede estar la mirada puesta en la periferia de lo anecdótico, está en lo que nos importa y nos interesa”, aseguró Solari ayer en la rueda de prensa previa al segundo Clásico copero.

“Podríamos ver la racha de partidos que hemos superado con las tres competiciones abiertas, podríamos mirar los 1.000 días que lleva el Real Madrid siendo

campeón de Europa. La mirada de cada uno habla de nosotros mismos, pero nosotros la decidimos poner en el partido del miércoles”, añadió el argentino.

Además, tampoco quiso decir si jugará Marcelo o Reguilón. “No, o sí, pero no te lo voy a decir”, señaló, reconociendo que cada partido es “un mundo, un desafío nuevo” y pidiendo a los madridistas que acudan al Bernabéu en la jornada de hoy. “Nuestra afición es nuestro único titular indiscutible”, aseveró.

**PARTIDO HERMOSO** Para el de Rosario, este Clásico será un partido “hermoso”. “Nuestro foco está todo allí, no en otro sitio, estamos todos unidos con el objetivo de ganar mañana”, remarcó respecto a un partido “guapísimo que siempre pone a España como capital mundial del fútbol”.

“Nuestro objetivo es ganar y pasar la eliminatoria, y disfrutar del partido, nos lo merecemos. He-

mos trabajado muchísimo para llegar con las tres competiciones abiertas a febrero-marzo y ahora queremos coronarlo”, reiteró el técnico madridista.

Solari también analizó el partido de ida, que fue “muy bonito de ver”, y en el que hicieron lo suficiente para volver con “un resultado más favorable”. “Tenemos que hacer una continuidad con lo que venimos haciendo bien y el equipo sabe por dónde tenemos que ir”, advirtió. Respecto al crecimiento de Vinicius en los últimos partidos, convirtiéndose en un fijo de sus alineaciones, cree que sus compañeros le han ayudado “mucho”. “El respeto de sus compañeros, gente veterana, se lo ha ganado él mismo con su talento”, recalcó.

“Demuestra su humildad y su talento y el resto se acerca para ayudarlo. Para su crecimiento lo importante son sus ganas de trabajar, humildad y lo que le han dado sus compañeros. Es muy receptivo y yo le trato de ayudar”.



El entrenador del Real Madrid, Santiago Solari, en la rueda de prensa. / EFE



El técnico extremeño del conjunto del FC Barcelona, Ernesto Valverde. / EFE

## Valverde: “No me fijo en los precedentes en el Bernabéu”

El entrenador del Barça se desmarca de las últimas victorias en Madrid

E. P. / MADRID

El entrenador del FC Barcelona, Ernesto Valverde, reconoció que su equipo acumula “una gran trayectoria” durante los últimos años en el Santiago Bernabéu, pero aclaró que no se fija “en absoluto en los precedentes” porque no sirven para “saber lo que va a ocurrir en el futuro”, empezando hoy por una vuelta de semifinales de Copa que no afrontan con el marcador que les “gustaría” tras el 1-1 de la ida.

“No me fijo en absoluto en los precedentes. En los últimos años el Barça ha tenido una gran trayectoria en ese campo, pero nada más. Ellos van a estar bien, fuertes, como estuvieron aquí. Es un Clásico y sabemos la importancia que tiene desde todos los puntos de vista. Repasar la estadística no sirve de mucho, de hecho no lo tengo en cuenta”, explicó en rueda de prensa Ernesto Valverde, añadiendo que “los precedentes no sirven para saber lo

que va a ocurrir en el futuro”.

“Es un partido señalado, una semifinal, un Clásico, y nos gustaría pasar. Sabemos que va a ser complicado. Tenemos un marcador que no es el que nos gustaría, pero la eliminatoria está abierta. Es un partido definitivo, uno de los dos se va a quedar fuera de la final, no es como el de Liga que al final todo continua. Queremos pasar y estamos preparados”, analizó el entrenador.

**HACER DAÑO** El técnico explicó que saldrán “a intentar hacer daño al contrario” igual que hacen “siempre”. “Teniendo que si no marcamos no tenemos posibilidades de pasar, nuestra obligación es ir a marcar. Pero es lo que hacemos siempre, no es ninguna variación”, aclaró, consciente de que “está claro” que están obligados a “atacar la portería contraria”.

Con vistas también al Clásico liguero que espera el próximo sábado, Valverde reconoció que “no

es normal que se jueguen dos partidos de esta envergadura en una semana”. “Es difícil se que se dé el mismo resultado, generalmente son partidos diferentes, suele suceder. No sé que puede ocurrir en estos dos. Nuestra intención es separarlo y centrarnos en el de Copa. El partido del sábado nos pilla lejísimo todavía”, advirtió.

Preguntado por la última polémica del VAR, el penalti concedido al Real Madrid que le dio la victoria ante el Levante (1-2) el pasado fin de semana, el ‘Txingurri’ explicó que están “tranquilos respecto a esto”.

“Ya sabemos que la polémica va a estar ligada al fútbol y a otros deportes. La polémica depende más de las personas que de los propios deportes. Intentaremos ganar mañana y nos olvidamos de los demás. Nos tenemos que centrar solo en el juego”, dijo, deseando que “se recupere cuanto antes” el levantista Cheick Doukouré, quien se lesionó en dicha jugada.

## CICLISMO

## Valverde logra en Abu Dabi su primera victoria como campeón del mundo

EUROPA PRESS / MADRID

El ciclista español Alejandro Valverde (Movistar Team) repitió triunfo en el alto de Jebel Hafeet, escenario del final de la tercera etapa de la Vuelta a Abu Dabi, un triunfo especial por ser el primero de la temporada, el primero con el maillot arco iris de campeón del mundo y el 100 con su equipo.

El murciano volvió a mostrar su experiencia en una subida conocida, que ya había conquistado en 2018 y donde supo manejar bien los tiempos para lograr su victoria 123 como profesional.

El ciclista reconoció que “tenía muchísimas ganas” de conseguir su primer triunfo con el maillot arco iris de campeón del mundo, logro que consiguió durante la tercera etapa de la Vuelta a Abu Dabi, donde tuvo “buenas piernas” y en la que sabía que la clave era “dosificar”.

“Tenía muchísimas ganas de conseguir esta primera victoria como campeón del mundo. Sabía que con tanta competencia podía ser difícil, pero me he encontrado bien y, sobre todo, he sabido dosificar”, señaló Valverde en declaraciones facilitadas por su equipo.

**SUBIDA** El murciano advirtió que en la subida “había bastante más viento de lo normal”. “Tenía claro que el que arrancase muy pronto iba a terminar pagándolo. En ese sentido, tenía claro que el primer acelerón de Roglic había sido muy pronto y que había que ser muy prudentes con el esfuerzo, ir resguardado en el pelotón y saltar como muy pronto, en el mismo sitio donde lancé los ataques duros el año pasado”, admitió.

De este modo, esperó a ese momento donde su puso “a tope”. “He pillado a Daniel Martín, he cogido un poco de aire y ya he podido ir a por los demás. Sabía que Roglic estaba muy fuerte y, aunque tenía confianza, me veía muy bien durante la subida y una vez he arrancado sabía que tenía muy buenas piernas, aunque no tenía claro que fuese a ser capaz de llegar hasta ellos. Si no había mucho entendimiento sí que podía pillarles y así sucedió”, comentó.

Para el campeón del mundo, “es una pasada y un orgullo” estrenar su palmarés de victorias con el arco iris. “Y más en una carrera World-Tour y ante grandes corredores”, añadió, dando las gracias al equipo por su “gran trabajo” de la etapa y durante estos primeros días de Vuelta a Abu Dabi.

## FÚTBOL

## LEYES

# Barça, Madrid, Osasuna y Athletic ganan su litigio contra Bruselas

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anula la decisión de la Comisión, que consideró ilegal el trato fiscal que permitió a estos clubes beneficiarse de un tipo fiscal más ventajoso

EUROPA PRESS / BRUSELAS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anuló ayer la decisión de la Comisión Europea que consideró ilegal el trato fiscal que permitió a cuatro clubes españoles —Real Madrid, FC Barcelona, Club Atlético Osasuna y Athletic Club de Bilbao— quedar exentos de la obligación general de transformarse en sociedades anónimas.

Gracias a este trato diferenciado, Barça, Madrid, Osasuna y Athletic disfrutaron durante 20 años de un tipo fiscal ventajoso del 25% frente al 30% del resto de clubes, que sí debieron convertirse en Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) en cumplimiento de una ley de 1990.

La ley española previó una excepción para que los clubes que hubieran tenido resultados económicos positivos en los ejercicios anteriores a la aprobación de la Ley pudieran seguir funcionando bajo la forma de clubes deportivos, algo a lo que se acogieron estos cuatro equipos.

El Ejecutivo comunitario, sin embargo, consideró en 2016 que esta norma era contraria a las reglas del Mercado Interior y que se trataba de una ayuda pública ilegal, por lo que ordenó a España que lo suprimiera —algo que hizo ese mismo año— y recuperase con carácter inmediato los beneficios otorgados a Madrid, Barcelona, Osasuna y Athletic.

Bruselas entonces exigió una multa de entre 0 y 5 millones de euros para cada equipo, aunque la cuantía final debían fijarla las autoridades españolas en el proceso de recuperación de las ayudas.



Bruselas exigió una multa de hasta 5 millones de euros a los clubes. / EFE

La decisión de Bruselas fue recurrida por dos de los clubes afectados, FC Barcelona y Athletic Club, y el Tribunal General del TUE estimó el primero, aunque rechazado el segundo, por cuestiones de procedimiento.

En cualquier caso, el fallo de ayer, sobre el que Bruselas tiene

ahora un plazo de dos meses para presentar recurso, afecta a la decisión en su conjunto, por lo que anula los efectos de la misma sobre los cuatro clubes afectados.

**RÉGIMEN DE AYUDAS** En la sentencia, el Tribunal señala que el examen de un régimen de ayudas

debe incluir un análisis de las diversas consecuencias de ese régimen, a la vez favorables y desfavorables para sus beneficiarios, cuando el carácter no unívoco de la supuesta ventaja resulte de las propias características del régimen.

El Tribunal con sede en Luxemburgo coincide en que los cuatro clubes disfrutaron de un tipo nominal de gravamen preferente entre 1990 y 2015, pero apunta que se debe examinar la ventaja teniendo en cuenta el resto de componentes del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro.

Así, la sentencia recoge las alegaciones presentadas por el Real Madrid durante el procedimiento de la Comisión Europea, cuando el club madrileño afirmó que la deducción fiscal por reinversión de beneficios extraordinarios era más importante para las S.A.D. que para las entidades sin ánimo de lucro.

El Real Madrid argumentó que esa deducción podía ser muy importante como consecuencia de la práctica de traspaso de jugadores, pues los beneficios podían reinvertirse en la adquisición de nuevos jugadores, y que de este modo, entre 2000 y 2013, el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro había resultado “mucho más desfavorable” para él que el régimen de las S.A.D.

A juicio del TUE, sin embargo, el Ejecutivo comunitario, sobre quien recaía la carga de la prueba, no acreditó suficientemente que la medida controvertida confiriere una ventaja a los clubes sancionados sobre el resto de equipos.

## Sandro Rosell sostiene en la Audiencia que “no hubo comisiones” ni delito

E. P. / MADRID

El expresidente del Fútbol Club Barcelona Sandro Rosell afirmó ayer ante la Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional que los contratos que firmó con su sociedad Uptrend Unlimited y por los que la Fiscalía solicita 11 años de cárcel por delitos de blanqueo, fueron legales y se enmarcaron en la normalidad del negocio de los derechos del fútbol.

“Aquí ni hay balón ni tienda para comprarlo. No hubo comisiones, sólo una retribución a mi empresa”, señaló Rosell en su contestación a su letrado en relación a la ausencia de delito que dice, hay en la labor de intermediación que hizo con su empresa Uptrend Unlimited, entre la saudí ISE y la Con-

federación Brasileña de Fútbol (CBF) para la compra y explotación de 24 partidos amistosos de la ‘canarinha’ en 2006.

Rosell, que rechazó contestar a las preguntas de la Fiscalía porque entiende que la acusación está llena de “errores y falsedades”, nunca pidió al entonces presidente de la CBF, Ricardo Terra Teixeira, que le pagase ningún tipo de comisión por la firma de aquel contrato como tampoco el propio Teixeira le exigió mordida.

Fue una negociación, según dijo, que se prolongó seis meses y en la que él trabajaba para ISE y que se saldó cuando acordó con la CBF la compra de los derechos audiovisuales por 1,15 millones de euros por partido, doblando así el contrato que la Confedera-

ción tenía anteriormente.

“El contrato fue exitoso para todo el mundo. La CBF dobló su dinero, nosotros cobramos nuestra retribución y también para ISE, que los números no los sé, pero me parece que entre duplicó o triplicó”, declaró Rosell.

**LLEGAR AL LÍMITE** En la misma línea, incidió en que a partir de aquel momento, Brasil “pasó a ser la selección mejor pagada del mundo por partido amistoso y eso hizo que acabase valiendo más”. “Hoy se paga muchísimo más. En el mundo del fútbol siempre pienso que ya hemos llegado al límite y siempre me equivoco”, apostilló.

Sobre el pormenor del contrato, aseguró que la que ISE pagó 26 millones a la CBF y él, como in-

termediario, recibió 2,5 millones a la firma y 250.000 euros por partido celebrado por “transferencia bancaria a la cuenta de Uptrend en Andorra”.

En total, señala que recibió 5,8 millones de euros hasta que en 2009, por su entrada en campaña del Barça, rescindió el acuerdo siendo “consciente” de que dejaba de ganar otros 2,5 millones. “Era mi ilusión y me lo podía permitir y así lo hice”, comentó.

Sandro Rosell asegura que Fiscalía eleva la cifra a 8,3 millones porque “mezcla peras con manzanas” al computar otros contratos menores suscritos en las mismas fechas sin relación con la CBF. Todo el escrito de acusación, según su versión, está lleno de “errores y falsedades”.

## EXPRESIÓN DE GRATITUD

LA FAMILIA DE

### D. Pedro Blázquez López

Que falleció en Prádena, el día 20 de febrero a los 85 años de edad (Q.E.P.D.)

ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su más sincero agradecimiento a cuantas personas les manifestaron sus condolencias y acompañaron en el sepelio y cultos celebrados por su alma, el día 21 de febrero, en Santo Tomé del Puerto (Segovia).

*Al propio tiempo quieren expresar a la dirección y al personal de la residencia de mayores de Prádena Salud, su más sincero agradecimiento por el trato recibido durante la estancia en la misma.*

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA & LA PURÍSIMA. Telf. 900 13 13 14

## Artesanía de Segovia de las MADRES DOMINICAS



### el mejor regalo

El trabajo artesanal de reproducción de figuras policromadas, con las técnicas del renacimiento español, son nuestro medio de vida.

Reciben estas obras la vida y el calor fraguados en el silencio y la paciencia de la contemplación.

Monasterio de Monjas  
Dominicas  
Santo Domingo  
El Real de Segovia



C/ Capuchinos Alta, 2. 40001 Segovia.  
Telf. 921 46 00 80

<http://monjassegovia.dominicos.org/>  
e-mail: [monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net](mailto:monjas@dominicasegovia.e.telefonica.net)

**DONA** SEGOVIA **cyl**

Sumamos  
por la VIDA



Hermandad  
de donantes  
de sangre Segovia

 Centro de Hemoterapia y Hemodonación  
de Castilla y León

de sangre Segovia



*Su funeraria de confianza.*

 Agencia Funeraria Santa Teresa

 900 13 13 14 (GRATUITO)

















**MUCHAS GRACIAS** a todos mis compañeros por haber compartido conmigo el día de mi jubilación y 41 años de trabajo en la escuela infantil Nuestra Señora de la Fuencisla.



**CUMPLEAÑOS.** Hoy es tu día **Leire**, siete añitos preciosos, tanto como tú. Deseamos que no pierdas nunca esa sonrisa y seas muy feliz. Un beso princesa.

### FOTOS EN LA AGENDA SOCIAL

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: [redaccion@eladelantado.com](mailto:redaccion@eladelantado.com). Las copias fotográficas no se devolverán.



**CAMPEONATO DE MUS.** Tuvo lugar en la población segoviana de **San Pedro de Gaillos**. El XI campeonato de mus, con representación de varias provincias españolas y un total 54 parejas participantes. La pareja formada por **Juan Pedro** y **Alfredo Díaz**, naturales de **Carbonero de Ahusín**, obtuvo el primer premio, culminando una espectacular racha de campeonatos. En la imagen, los campeones con **Jesús**, el dueño del restaurante **El Caserón**, donde se celebró el torneo. Las parejas participantes se mostraron muy satisfechas con el trato recibido y por la espectacular comida de judiones y cordero asado. En agosto repetiremos.



**VISITA DEL OBISPO** don **César Franco** al municipio de **Los Huertos**. Los vecinos le dieron un agradable recibimiento de la mano del párroco, don **Isidro**. Una tarde en la que el alcalde, **Alfonso Asenjo**, no pudo faltar a tan memorable visita. Gente de todas las edades se dio cita en la parroquia de Nuestra Señora la Asunción.



# Restaurante Lago

*Celebra con nosotros cualquier evento disfrutando de nuestros nuevos menús*

**Avda. Don Juan de Borbón y Battemberg, 47. 40004 Segovia**  
Reservas Restaurante: **921 420 059**  
[info@restaurante-lago.com](mailto:info@restaurante-lago.com)

#### MENÚS

1<sup>er</sup> plato: **Crema de Nécoras o 6 Gambones del Atlántico**  
2<sup>o</sup> plato: **Lubina o Entrecott de Novillo**  
Postre

**Pan, Vino y Agua Mineral**  
**Café**

Precio: 25,00 € IVA INCLUIDO

1<sup>er</sup> plato: **Crema de Nécoras**  
2<sup>o</sup> plato: **4 Gambas de Isla Cristina, 3 Gambones del Atlántico, 3 Mejillones y 3 Langostinos por Persona**  
3<sup>o</sup> plato **Carne o Pescado (a elegir)**

Carnes: **Cochinillo Asado en nuestro Horno o Entrecott de Novillo o Rabo de Toro**

Pescado: **Merluza, Rodaballo o Lubina**

Postre

**Pan, Vino y Agua Mineral**  
**Café**

Precio: 35,00 € IVA INCLUIDO

1<sup>er</sup> plato:

**1 Ración de Jamón Ibérico de Bellota para dos Px**

2<sup>o</sup> plato:

**Gambas de Isla Cristina**

3<sup>o</sup> plato **Carne o Pescado (a elegir):**

Carnes

**Cochinillo Asado en nuestro Horno, Entrecott de Novillo, Rabo de Toro**

Pescado

**Merluza, Rodaballo o Lubina**

Postre

**Vino Blanco Verdejo de Nieva**

**Vino Tinto Ribera del Duero Viña Sastre**

**Pan y Agua Mineral**

**Café**

Precio: 45,00 € IVA INCLUIDO

**TAMBIÉN DISPONEMOS DE UNA VARIADA CARTA**





## Películas

• Mala \* Regular \*\* Interesante \*\*\* Buena \*\*\*\* Muy Buena

### 22.25 Lágrimas del sol (Paramount) \*\*\*

EEUU, 2003, Bélica. Antoine Fuqua: Bruce Willis, Monica Bellucci, Cole Hauser, Tom Skerritt, Eamonn Walker.



Un equipo comandado por el teniente Waters se adentra en el corazón de África con la misión de rescatar a Lena Kendrick, una doctora americana que trabaja en una zona muy conflictiva. Pero, cuando la encuentran, ella se niega a abandonar a los refugiados y exige a Waters que los escolte a todos a través de la jungla nigeriana.

### 22.45 Secuestrado (Cuatro) \*\*\*

EEUU, 2017, Thriller. Luis Prieto: Halle Berry, Patrick Kearns, Lew Temple, Dana Gourrier, Christopher Berry, Robert Walker Branchaud.

Un inocente día en el parque de atracciones se convierte en tragedia cuando Karla observa cómo dos extraños arrastran a su hijo de seis años, Frankie, dentro de un coche y arrancan. Sin un número de matrícula ni teléfono móvil desde el que llamar a la policía, Karla deberá encontrar al pequeño por su cuenta en una persecución a toda velocidad.

### 00.15 La casa de Cold Spring (Antena 3) \*\*

Canadá, 2013, Thriller. Sheldon Wilson: Natasha Henstridge, Gillian Hutchison, Sean Patrick Flanery, Terry Jones, Jennifer Gibson.

Tras perder el bebé que esperaba en un terrible accidente en el que es arrollada por un coche bajo la mirada impasible de su marido, quien se encuentra con su amante en un apartamento, Sara y Roy se trasladan a vivir a Cold Spring, una tranquila localidad donde poder empezar de cero una vida más relajada. Pero la amante de Roy no está dispuesta a terminar tan fácilmente su aventura amorosa y no los dejará en paz.

### 00.45 Jersey boys (La Sexta) \*\*\*

EE.UU., 2014, Drama. Clint Eastwood: John Lloyd Young, Vincent Piazza, Erich Bergen, Michael Lomenda, Christopher Walken, Jeremy Luke.

Narra la historia de cuatro jóvenes de Nueva Jersey que iban por mal camino hasta que se unieron para crear el icónico grupo musical «The Four Seasons», liderado por Frankie Valli. La historia de sus esfuerzos, disputas y triunfos va acompañada de las canciones que influyeron en toda una generación.



## Deportes

### Butaca deportiva

Torneo de Dubai	18.00	Movistar Dep.
Previo Copa del Rey	19.00	Teledeporte

### 21.00 Real Madrid-Barcelona (Gol)

Real Madrid y FC Barcelona disputan hoy un clásico en la Copa del Rey y se juegan el pase a la final que se jugará el 25 de mayo en el Benito Villamarín. El 1-1 del partido de ida deja muy abierto el choque del Santiago Bernabéu.

## Entretenimiento

### Butaca de programas

El hormiguero 3.0	21.45	Antena 3
Maestros de la Costura	22.45	La 1

### 21.30 Conversaciones con...(CyL7)

En CyLTV se entrevista a Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las negociaciones de la futura PAC, la situación de las obras de los regadíos y el papel que juegan los agricultores y ganaderos en el problema de la despoblación serán algunos de los temas a analizar en una amplia conversación con Eduardo Gordaliza.

1

- 08.30 Los desayunos de TVE.
- 10.00 La mañana de La 1.
- 13.25 Torres en la cocina.
- 14.00 Informativo territorial.
- 14.30 Corazón.
- 15.00 Telediario 1.
- 16.25 Servir y proteger.
- 17.20 Acacias 38.



- 18.20 España directo.
- 20.00 Copa del Rey.
- 22.45 Maestros de la Costura. *Boris Izaguirre visita el taller en una noche de doble expulsión. Los aprendices tendrán que elaborar un vestido de flamenca y de la prueba saldrá el primer expulsado. En el taller «Extreme Collection» tendrán que reproducir dos chaquetas de mujer de corte militar.*
- 01.25 Cine. «Un misterio para Aurora. El truco de la desaparición».
- 02.45 La noche en 24H.

2

- 07.30 Inglés Online.
- 08.00 Documental. «Atracción mortal».
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.50 Agrosfera.
- 09.55 La aventura del saber.
- 10.55 Documenta2. «La Gioconda, la verdadera historia».
- 11.50 Documental. «Diario de un nómada».
- 12.30 Cine. «Fort Massacre».
- 13.50 Destino: España.
- 14.50 Documental. «Japón desde el cielo».
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.10 Documenta2. «La fuerza de la vida».
- 19.00 Documental. «Las recetas de Julie».
- 20.05 Documental. «Construcciones ecológicas».
- 20.30 La 2 Noticias.
- 21.00 Escala humana. «Lugares de la memoria».
- 21.25 Ese programa del que usted me habla.
- 22.00 ¡Cómo nos reímos!
- 22.30 Carnavales Canarias 2019.
- 01.30 Conciertos de Radio-3.
- 02.00 Ese programa del que usted me habla.



- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.15 Karlos Arguiñano en tu cocina.
- 13.40 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Karlos Arguiñano receta especial.
- 16.02 Tu tiempo.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.30 El secreto de Puente Viejo.
- 18.45 ¡Ahora caigo!
- 20.00 ¡Boom!
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.30 Deportes.
- 21.40 La previsión de las 9.
- 21.45 El hormiguero 3.0.
- 22.40 Matadero. *Almudena sigue en solitario fabricando droga, no está dispuesta a dejar pasar tan suculenta oportunidad. Alfonso se afana en conseguir su plaza con la oposición, hasta el punto de sobornar al decano. En la investigación, María se hace con una grabación reveladora.*
- 00.15 Cine. «La casa de Cold Spring».
- 01.50 Cine. «La hija del pastor».
- 03.00 Live casino.



- 07.40 Gym Tony XS.
- 08.30 El encantador de perros.
- 09.30 Alerta Cobra.
- 12.25 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.25 El concurso del año.
- 14.15 Cuatro al día.
- 14.30 El tiempo.
- 14.50 Deportes Cuatro.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.25 Cuatro al día.
- 20.25 Deportes Cuatro.
- 20.30 Ven a cenar conmigo.
- 21.35 First dates.
- 22.45 Cine. «Secuestrado».



- 00.45 Cine. «Rescate en La Kasbah». *Lisa es una madre soltera que deberá tomar la ley por su mano para recuperar a su hijo secuestrado. Cuando las autoridades le dan la espalda, el dolor y la rabia la obligarán a actuar de forma drástica.*
- 02.30 Ven a cenar conmigo.

5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Teletrece.
- 15.40 Deportes.
- 15.50 El tiempo.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.05 Pasapalabra.
- 21.05 Informativos Teletrece.
- 21.40 El tiempo.
- 21.50 Deportes.
- 22.00 GH Dúo: Última hora.
- 22.40 Secretos de Estado. *La inesperada detención de un falso culpable permite a Paula Campillo recuperar su libertad. Gutiérrez Casas, máximo dirigente del partido, ha mediado para que esta detención fuera posible. Pero la alegría de Paula termina al descubrir que su madre ha sido asesinada.*
- 00.25 Mujeres al poder.
- 01.40 Gh Dúo Diario.
- 02.25 Horóscopo de Esperanza Gracia.
- 02.30 La tienda en casa.
- 02.45 Miramimúsica.

6

- 07.30 Previo Arusitys.
- 09.00 Arusitys.
- 11.00 Al rojo vivo.



- 14.00 laSexta Noticias.
- 14.55 Jugones.
- 15.30 laSexta Meteó.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 Estación Sexta.
- 21.05 laSexta Deportes.
- 21.30 El intermedio.
- 22.30 Carretera y Manta. *En el último programa de la temporada, el camión se desplazará hasta Baeza (Jaén), radicada en una de las regiones más sacudidas por la temporalidad y la precariedad.*
- 00.45 Cine. «Jersey boys».
- 03.00 Campeonato Europeo de Póquer.

7

- 07.30 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 El aperitivo.
- 11.30 Vamos a ver.
- 13.00 Me vuelvo al pueblo. *Miriam García entrevista a personas que, tras una etapa viviendo en capitales de provincia, han optado por mudarse a ambientes rurales.*
- 14.00 El aperitivo.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.30 CyLTV Noticias (I).
- 16.15 Cine. «84 charlie mopic».
- 18.00 Vamos a ver.
- 19.30 Duelo de fogones.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.30 Conversaciones con... el ministro de de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno, Luis Planas.
- 22.00 En Castilla y León todos contamos. Programa presentado por Patricia Andújar sobre historias de superación personal.
- 23.45 Noticias medianoche.

8

- 07.30 El turista.
- 08.00 Medicina TV.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 La 8 Noticias.
- 11.00 Programación local.
- 13.30 Medicina TV. *Espacio dedicado a la salud que resuelve problemas habituales de los espectadores.*
- 14.00 La 8 Noticias.
- 14.30 Un paseo por la provincia.
- 15.30 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.00 Secretos de familia.
- 18.50 Pacific blue.
- 19.40 Cámara oculta. *Programa en el que se muestran situaciones divertidas, estrafalarias y curiosas, captadas por cámaras de televisión, con las que se pretende divertir al espectador y sacarle una sonrisa.*
- 20.00 Un paseo por la provincia.
- 21.00 La 8 Noticias.
- 21.30 8 Magazine.
- 23.30 La 8 Noticias.

**Por Sólo 2,40 €**

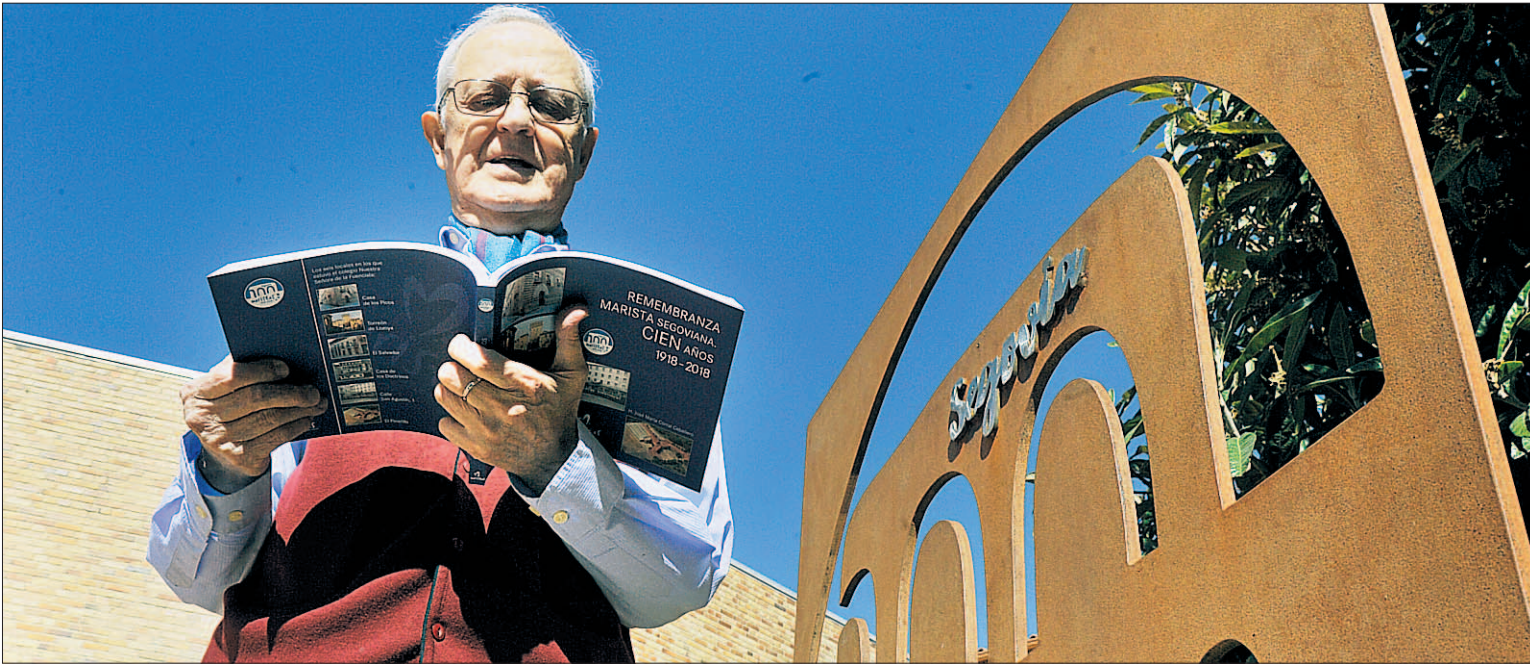
**TODOS LOS DOMINGOS**  
**con El Adelantado de Segovia**  
**en tu punto de venta habitual**

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**  
El diario de los segovianos

+

**Revista mia**

LA ÚLTIMA



El hermano marista José María Corral junto a la publicación 'Remembranza marista segoviana. Cien años 1918-2018'. / KAMARERO

## 100 años de maristas en papel

El hermano José María Corral recoge en un libro los acontecimientos más importantes, y curiosos, de esta congregación educativa que cumple un centenario en Segovia

LAURA MARTÍNEZ / SEGOVIA

Los maristas, tanto hermanos como alumnos, exalumnos y todos aquellos que forman o han formado parte de esta gran familia educativa a lo largo de sus cien años de historia en la ciudad de Segovia, siguen celebrando este centenario y lo hicieron ayer de especial manera a través de la presentación del libro 'Remembranza marista segoviana. Cien años 1918-2018' escrito por el hermano José María Corral.

El acto tuvo lugar a las 18.30 horas en la sala de Tapices del Torreón de Lozoya, conocido edificio segoviano que fue sede de las aulas de esta congregación en sus primeros 30 años, junto con la Casa de los Picos o sendos inmuebles en el barrio del Salvador y en la calle de San Agustín.

Este edificio también acoge hasta el día 24 del próximo mes de marzo una exposición que recoge

los hitos más importantes del Colegio a lo largo de estos cien años.

En lo que se refiere a la publicación, el hermano José María Corral informó que, con vistas a la celebración del centenario, "comencé hace cuatro años a recopilar información, sobre todo, en dos fuentes: me he leído todos los ejemplares de El Adelantado de Segovia, desde el día de su fundación hasta ayer, y los Anales del Colegio, que recogen circunstancias especiales de cada curso, datos internos de los maristas desde que llegamos a Segovia. Con todos estos datos, he ido hablando con alguno de los hermanos para corroborar la información, aun-

que ya solo quedan algunos de los años cuarenta, los primeros maristas ya no están con nosotros".

Además, Corral instó a un exalumno marista, profesor de Historia en la Universidad de Alcalá de Henares, y a otro de los hermanos a echar un vistazo al escrito y de ellos consiguió el consejo "de escribirlo con una visión más transversal y no especificando tanto año por año", comentó.

Así, según explicó el religioso, el libro se divide en tres grandes capítulos. El primero de ellos, 'La obra', recoge los distintos locales que han ocupado a lo largo de estos cien años, un total de seis, "y datos más generales". El segundo capítulo,

que lleva por nombre 'Operarios', habla de todos los agentes que han facilitado el desarrollo de los maristas en Segovia: "Hermanos, profesores seculares, alumnos, exalumnos, los padres, movimientos de estudiantes como los Scout, etcétera", dijo Corral. El último de los bloques, 'Documentos', contiene fotocopias de escritos originales que aportan datos curiosos —y puede que también desconocidos— de los cien años de presencia marista en la capital.

"Algunos alumnos y exalumnos sí me han pedido que les reserve el libro, hemos hecho una edición muy pequeña y en la presentación de esta tarde repartiremos unos treinta ejemplares, a un precio simbólico de 10 euros, que destinaremos a nuestra ONG Marista SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo) para varios proyectos en el continente africano", sentenció el religioso.

*«La información la he recogido leyéndome todos los ejemplares de El Adelantado de Segovia y los Anales del Colegio»*

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 50 años

27 de febrero de 1969  
Fernando Abril Martorell toma posesión como presidente de la Diputación Provincial

EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL ha tenido lugar esta mañana una sesión extraordinaria del pleno de la corporación con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente. La presidencia del acto estuvo ocupada por el gobernador civil y presidente nato de la corporación, Adolfo Suárez González, que estaba a su derecha el gobernador militar general don Francisco García Moreno, presidente saliente don Miguel Ángel Zamarrón...

En primer lugar el secretario interino señor Huerta Huerta dio lectura a la orden ministerial por la que se aceptaba el cese del señor Zamarrón y se nombraba nuevo presidente al señor Abril Martorell. A continuación, prestó juramento del cargo sobre los evangelios y seguidamente el gobernador civil procedió a imponerle la medalla de la corporación y a entregar el bastón de mando en medio de los aplausos de todos los ponentes.

En su intervención, el señor Abril Martorell aseguró que "soy persona de trabajo y acción, lo que sí os puedo asegurar es que pertenezco a una generación que no cree en labores personales, sino que piensa que los resultados se alcanzan por esfuerzos colectivos de equipo".

El gobernador civil Suárez González señaló que una provincia "es una comunidad de intereses dentro del conjunto de la nación y que corresponde al Gobierno la promoción de los intereses generales y el desarrollo no solo de las fuentes de riqueza material, sino también de los valores espirituales de nuestro pueblo".

### GRANDES DESCUENTOS

ALQUILAR  
ES TIRAR  
EL DINERO

La Granja  
Campo de Polo

RESIDENCIAL

ROBLEDO

### PISOS - LOCALES - PARCELAS

ARCO

AGrupación  
RAMIREZ

MAXIMA  
CALIDAD

C/ Calandria, 8  
SAN ILDEFONSO  
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Telf.: 921 47 14 74  
921 43 64 12